

**Trigo: ahorro de US\$ 40 millones**  
**Asegurado pleno abastecimiento interno** (Pág. 10)



**SE CASA RAQUEL ARGANDOÑA**  
 La polémica ex animadora de televisión se casará el 10 de marzo próximo con el multimillonario Eliseo Salazar. La pareja estuvo cenando el jueves pasado en un restaurante de Las Condes, donde se realizará la fiesta.  
 (Información en Pág. 29)

**Sandri: muy de cuidado**  
 (Pág. 9)

**El gobierno responde a campaña de desprestigio de la Casa de los Presidentes**  
**El patrimonio nacional**  
 (Pág. 5)

SANTORAL: Sto. Tomás de Aquino  
 UF: Val'or hoy \$ 1.837,62; mañana \$ 1.837,97; lunes \$ 1.838,32. UNIDAD TRIBUTARIA: Valor enero \$ 3.214; febrero \$ 3.233.  
 DOLAR (Acdo. 1547-18 Bco. Central): Valor ayer \$ 87,95. PREFERENCIAL: Valor hoy \$ 73,35; mañana \$ 73,37; lunes \$ 73,38.

**\$25**

# LA NACION

Santiago de Chile Sábado 28 de Enero de 1984 - N° 21.777 - Año LXVIII - 2ª Edición

EN ESTA EDICION  
**Verónica**  
 La mujer que lo sabe todo... y que lo cuenta todo  
 Y  
**nuestro campo**  
 el mejor informador agropecuario

## Cobre chileno no depende de Estados Unidos

Si se aplica limitación a importaciones cupreras, el país diversificará sus mercados  
 "Es un atentado a la libertad de comercio", enfatizó el Ministro de Minería, Samuel Lira  
 (Pág. 10)



**REGRESO EL CANCELLER**  
 Regresó al país el Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle Allende, procedente de Roma, donde firmó con el Canciller argentino, un acuerdo de paz y amistad. En la fotografía aparece el Ministro del Valle, saludando a quienes le esperaban, junto al Vicecanciller, teniente general Sergio Covarrubias; a su jefe de gabinete, Rodrigo Serrano y al Director de Ceremonial y Protocolo, Hernán Sánchez. (Pág. 15).

# Dígasele al Gobierno

La prensa bien dirigida es uno de los medios más poderosos para mantener la regularidad y pureza de los empleados en el desempeño de sus funciones públicas

DIEGO PORTALES



## La sordera es peligrosa

Señor Director:

Los servicios de utilidad pública, dentro de sus estructuras, tienen grandes defectos por no decir errores de organización. Pero también poseen virtudes que es conveniente destacar. Una de ellas es ser comprensivo y tolerante con los usuarios.

Más que lo primero, diría lo segundo. Por ejemplo, cada problema que surge dentro de la labor de recolectora de basura a domicilio, es justamente ocasionado por los distraídos usuarios que desconocen en absoluto los reglamentos que rigen el trabajo domiciliario.

Como es de conocimiento general, que una de las medidas implantadas por el régimen municipal, consiste en evitar que la ciudad ofrezca un desagradable espectáculo al presenciarse el transeúnte los montones de basura desparramada en las aceras.

Ante esta contingencia se les obligó a las dueñas de casa usar bolsa de polietileno para evitar que los perros o los vagos trajinen los tarros o las cajas de cartones. Es un modo de salubridad que es necesario cumplir.

De esta manera se buscaba combatir la contaminación ambiental que causaban los tarros, cuyos dueños raras veces los aseaban para evitar el mosquero y los malos olores.

Y por otro lado, evitar que los menores tuvieran la oportunidad de trajar los tachos ubicados en la acera esperando el paso del camión recolector.

Esta atinada y útil medida municipal aún no ha sido comprendida o cumplida por los usuarios. Vemos, de vez en cuando, tachos volcados y su contenido desparramado en la acera, que ocasiona serios inconvenientes a los transeúntes, y sobre todo a los escolares.

Este continuo descuido de los usuarios debiera ser una preferente constancia de parte de las autoridades municipales y una permanente campaña a través de la prensa o la TV de manera señalando los serios inconvenientes que ocasiona esta desobediencia.

Estoy avocando en esta ciudad —Maipú— hace varios años y me duele presenciarse tales descuidos que provocan desagradables consecuencias por no atenderse a las disposiciones municipales, que buscan brindar una mejor salubridad y combatir la contaminación ambiental, que trae como consecuencia peligrosas enfermedades e infecciones.

La sordera es peligrosa cuando no se cura a tiempo. El cumplimiento al pie de la letra, demuestra ser una persona de buena crianza y saber prevenir desagradables consecuencias.

Atentamente a Ud.

VIRGILIO SAMARITANI M.  
Maipú

Conforme al ideal portaliano, esta página queda abierta para que cualquier ciudadano, sin más limitantes que el respeto al decoro del lenguaje y la brevedad, eleve ante la autoridad local, regional o nacional, que corresponda, sus sugerencias concretas en beneficio del bien común, sean correcciones o ajustes a actos administrativos que le afecten, sea la expresión de agravios por medidas que contraríen sus derechos. Del mismo modo queda abierta para que los funcionarios aludidos en cada caso respondan en estricto cumplimiento a ese ideal y en iguales términos.

## Pases libres de FF.CC.

Señor Director:

Solicitamos a Ud. publicar nota que hemos dirigido al señor Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, general de brigada aérea Enrique Escobar Rodríguez, ante la restricción que nos ha impuesto la empresa de los Ferrocarriles del Estado en el uso de los pases libres serie "B" que se nos otorga en virtud de la Ley N° 7.571, de octubre de 1943.

Señor Ministro:

En representación de la Federación Nacional de Jubilados y Montepiadas de Ferrocarriles del Estado con personería jurídica N° 2012, de 1969, saludamos respetuosa y atentamente a Ud., y nos permitimos molestar su atención para hacerle llegar el siguiente reclamo solicitando su intervención en lo que se trata:

1.— Por oficio N° 001, de 3 enero 1984, hemos presentado al señor director general de Ferrocarriles del Estado nuestra formal protesta por la discriminación hecha con el personal pasivo de esa Empresa al recortar de los formularios de pases-libres, serie B, ya confeccionados, los cupones correspondientes al 3° y 4° viajes.

2.— Como no hemos tenido respuesta a esa presentación, hecho que consideramos vejatorio para esta Federación y para sus representados lo que ningún mando medio ni gobernante ha hecho con los pasivos, es que solicitamos de Ud. su intervención, ya que, además, se ha transgredido la Ley N° 7571, de 1° octubre 1943, que en su artículo 13° acuerda otorgar pases-libres para los jubilados de Ferrocarriles del Estado en la misma forma que al personal en servicio activo.

3.— Debemos agregar que esos pases se usan en viajes de corto o largo recorrido, sin fraccionamientos como eran anteriormente. Hay casos en que son usados entre estaciones cercanas, cuyo costo es ínfimo, pero que sirve a la persona que obligatoriamente debe viajar y no tiene los medios económicos para cancelar pasajes. Otros no son usados.

4.— Debemos agregar que de un tiempo a esta parte el uso de esos "pases" para el personal jubilado está limitado entre los días lunes y jueves de cada semana sin una razón valedera ni trato con los afectados, quienes han reclamado reiteradamente por medio de sus organizaciones sin recibir una respuesta de la Dirección de Ferrocarriles, creándose en ellos una mala imagen de sus mandatarios.

5.— Ambas medidas no se aplican al personal en servicio, con lo cual, reiteramos, se está transgrediendo la ley y dando un trato discriminatorio a los ex servidores de esa Empresa: creemos que así no se hace Patria.

Agrediendo de antemano la deferencia con que se sirva atender la presente petición, nos despedimos atentamente de usted esperanzados en que con su intervención se hará justicia al clamor de tantas personas de edad avanzada y de situación económica precaria.

RAUL RENE SAAVEDRA, presidente;  
CARLOS FAURE JAMETT, secretario general.

## Principio de autoridad

Señor Director:

Los políticos no aprenden nada. Hace una década estaban en exceso divididos y, por lo mismo, pusieron en grave peligro al país. Hoy, luego de la apertura, aparecen igual. Es la triste historia de pueblos, quizá, que siempre se repite. Nos ha sido imposible tener en el país tres o cuatro grandes corrientes de opinión pública que canalicen las aspiraciones del pueblo. Por el contrario, han aparecido tantas agrupaciones que el asunto tiene ya caracteres circuncios. Nos hemos "llenado" de nuevo de caudillos, caudillos y caudillejos. Decepcionante.

Estimo, entonces, que en el estatuto de partidos políticos que se está estudiando, se contemplan normas claras al respecto. El respaldo que las nuevas agrupaciones necesitan tener, hace necesario que se sea bastante rígido sobre el particular. No puede aceptarse, por motivo alguno, que tres o cuatro señores, que no representan a nadie, salvo sus particulares intereses, salgan con un timbre y una casilla diciendo que "representan al pueblo".

Tiempo ha tuvimos la triste experiencia del partido

aquel que se dividía en tantas agrupaciones como datos presidenciales se presentaban, para luego darse a la pararse en torno a la que había logrado llegar al poder el triunfante. Una desvergüenza.

Es de esperar, por tanto, que el estatuto que preocupa no permita casos como los comentados.

Atentamente,

PEDRO ECHEVERRÍA VAG

## ¿La panacea?

Señor Director:

Deseo aprovechar la excelente tribuna que me ofrece en su sección cartas, para solicitarle tenga la bondad de publicar las líneas que acompaño y con las que espero hacer un significativo y desinteresado aporte a la comunidad en general.

En efecto, veo con tristeza cómo nuestro país es inclementemente tratado por afecciones que, aparecen como incurables e impredecibles, es una enfermedad o dolencia más, perfectamentables y, mejor aún, factibles de anticipar.

Consiente de lo afirmado doy a conocer que he logrado con los años depurar una técnica que permite, entre otros, erradicar totalmente el dolor, prevenir el infarto al corazón y, con ello, prevenir enfermedades a las arterias coronarias.

Todo este esfuerzo, obviamente, no tendría un resultado positivo si nuestra humanidad se limitara a en gestar una Tercera Guerra Mundial, cuando que de ocurrir cortaría toda vida en el planeta.

No deseo aburrir a sus lectores, y dejarle la mi oferta. Sé que muchos no creerán, y que muchos cépticos sonreirán sarcásticos... Sé también, sin embargo, que muchos creerán, y a ellos brindaré mi apoyo.

RENE ALEJANDRO HANDERSEN  
Calle Valparaíso



## Caudillos y caudillejo

Señor Director:

¿Hasta cuándo debemos soportar los vejámenes de la calle Pérez que el principio de autoridad siga burocrático y la feria continúe funcionando todos los días de las 2 A.M. en que los feriantes que venden melones llegan con sus camiones a los que parecen dejados con escape libre, despertando a todos los vecinos que intentamos dormir en la madrugada? ¿Hasta cuándo y durante el día hasta las 17.30 horas de recién después de unas horas de esparcimiento, abandono de la calle que ya se han adjudicado propia, puesto que nadie la conoce por su nombre por la "calle de la Feria"?

Sr. Alcalde, ¿qué debe hacer una comunidad tan tonta y cumplidora de sus deberes de contribuyente para lograr que Ud. ordene dar cumplimiento al artículo N° 848 de 17 de diciembre de 1981 mediante el cierre de la feria de la calle J. J. Pérez dejó de existir, creando un nuevo lugar la feria de la Costanera a la cual los señores se refugian irse burlándose de la autoridad y haciendo omiso del decreto del cual ellos tienen perfecto conocimiento?

JUAN RODRÍGUEZ  
Vecino de J. J. Pérez

## Claros Indices de Recuperación

La Sociedad de Fomento Fabril ha informado que la producción industrial en el año pasado mostró un crecimiento de 4,6 por ciento en relación con 1982 y que las ventas del sector aumentaron en un 1,5 por ciento en el mismo período.

Particularmente significativos son los datos que se refieren a los diversos períodos del año 1983. En efecto, mientras en el primer trimestre la producción bajó en un 4 por ciento, en comparación con los tres primeros meses de 1982, en el segundo trimestre aumentó en un 4 por ciento, en el tercer trimestre en un 5,1 por ciento, y en el cuarto en un 13,6 por ciento.

También importantes son los antecedentes que demuestran que las ventas industriales disminuyeron en el primer trimestre de 1983, comparado con igual período de 1982, en un 2,5 por ciento, y en el segundo trimestre en un 1,6 por ciento, mientras que en el tercer trimestre aumentaron en un 3,9 por ciento y, en el cuarto, en un 6,3 por ciento. Debe tenerse en cuenta, como dato ilustrativo, que el índice de ventas en diciembre último aumentó en un 7,1 por ciento respecto a igual mes de 1982, y en un 8,3 por ciento en relación a noviembre pasado.

Las cifras entregadas por la SOFOFA demuestran claramente la tendencia al crecimiento de la actividad económica ha hecho notar, particularmente a partir del último trimestre del año pasado, y que es consecuencia directa de los programas de reactivación y de las medidas adoptadas por el Gobierno.

Por otra parte, la Cámara Chilena de la Construcción ha informado que, entre enero y noviembre de 1983, la superficie edificada por el sector público y privado en ochenta comunas del país experimentó un aumento del 17,9 por ciento, en relación a igual período del año anterior. Destacando algunos antecedentes especiales, el número de viviendas construidas se incrementó en 21 mil en enero-noviembre de 1982, a 32 mil en igual período en 1983, lo cual es un crecimiento del 48,8 por ciento; los despachos de cemento aumentaron en un 10 por ciento, las ventas reales de proveedores en un 23,3 por ciento y los despachos de fierro en un 15,1 en el mismo período.

Como queda de manifiesto, también en el sector de la construcción se aprecia durante el presente un mejoramiento significativo, que se explica, entre otros, por las medidas dispuestas por la autoridad en orden a establecer líneas especiales de financiamiento para los compradores de viviendas, lo que se tradujo a partir del primer trimestre de 1983 en mayores ventas, el reinicio de obras paralizadas y la ejecución de nuevos proyectos.

Los antecedentes anteriores, aportados por destacadas instituciones de la vida económica nacional, confirman lo señalado por la autoridad en cuanto a que el país ha logrado superar los peores momentos de la crisis recesiva y se encuentra ante una etapa de recuperación progresiva.

Los índices técnicos que la SOFOFA y la Cámara Chilena de la Construcción han publicado especialmente significativos y merecen ser considerados y tenidos en cuenta por quienes se preocupan por la crítica permanente y los planteamientos y proposiciones demagógicas.

Las decisiones económicas de la autoridad, adoptadas con criterios realistas ajenos a intereses electorales, han generado condiciones favorables al crecimiento que los sectores productivos han utilizado en provecho de todos. Las cifras a que aquí nos referimos así lo confirman y demuestran la confianza en el mejoramiento gradual y sólido de nuestra economía.

## Una Medida Necesaria

El Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras, Boris Blanco, señaló recientemente que la medida adoptada por el Gobierno en orden a disponer la liquidación o intervención de algunos bancos e instituciones financieras el 13 de enero de 1983 fue altamente positiva.

Al reflexionar sobre el tema conviene considerar, en primer lugar, que el Estado tiene un rol subsidiario, lo que significa que debe intervenir cuando puede verse afectado el bien común. Ello, que podría interpretarse como una definición muy genérica, cobra real vigencia especialmente en la medida en comento. En efecto, la situación por la que ha atravesado la economía mundial, a la que no ha estado ajeno nuestro país, por produciendo una fuerte contracción en la demanda, además de una gran escasez de recursos financieros, la que se tradujo en altas tasas de interés. Esta circunstancia repercutió naturalmente, en los bancos e instituciones financieras, que son en definitiva intermediarios entre quienes tienen los recursos de capital y quienes requieren de su uso, viéndose agravada por las actuaciones de los dueños y accionistas mayoritarios de algunos importantes bancos que, con una estimación más subjetiva del riesgo implícito, habían implementado políticas de colocación de recursos en empresas que se veían muy comprometidas por la situación económica general, tanto interna como externa, lo cual hacía prever que la inseguridad o alto riesgo de algunos conglomerados empresariales colocaría en duros aprietos al sistema financiero nacional.

Una comprobación de lo anterior lo constituye el alto porcentaje de retiros que los clientes hacían de sus depósitos a la época de su vencimiento, lo que a su vez desincentivaba, cada vez más, el ya bajo ahorro interno, tan importante para los países que buscan su desarrollo.

Los antecedentes antes mencionados permiten concluir, como lo hiciera el propio Superintendente, que la intervención bancaria fue una medida necesaria y positiva, justificada por su carácter indispensable para corregir los vicios existentes y producir una normalización en el sistema financiero dando seguridad a los ahorrantes y evitando daños mayores.

En el transcurso del año 1983 se pudo corroborar lo anterior, dado el comportamiento que mostró el sistema financiero y la mayor tranquilidad y confianza en los ahorrantes, hecho comprobado en el aumento de las captaciones y la renovación de los vencimientos de depósitos, situación esta última que se vio mayormente incentivada por la garantía mantenida por el Estado por sus depósitos, cuya vigencia ha sido ampliada recientemente, la que favorece no sólo a las instituciones intervenidas, sino a las que no lo están.

Otra prueba relevante de la mayor normalización del sistema financiero, ha sido la sostenida baja en las tasas de interés, hecho que favorece a los ahorrantes por un lado, por la seguridad real de la recuperación de sus depósitos en el futuro, y a quienes requieren de estos recursos sean empresarios o particulares, que al contar con éstos a costos adecuados han iniciado una reactivación sobre bases más sólidas.

Quedan aún situaciones que deberán definirse, pero que están siendo ya analizadas con la dedicación y responsabilidad que ellas requieren, como es la propiedad futura de las instituciones intervenidas. Sin embargo, lo prioritario que era la normalización se está logrando, volviendo la confianza al país y a los ahorrantes externos, los que podrán observar esto más claramente cuando se publiquen los balances de las instituciones intervenidas que reflejarán lo anterior.

## Nuevos Hábitos Políticos

La institucionalidad es mucho más vasta que lo solamente constitucional. Pues su renovación exige modificaciones substanciales - como ya se ha hecho - en materias tales como el campo laboral, previsional, educacional, económico, salud y otras igualmente determinantes en el desenvolvimiento de la comunidad.

Siendo no un fin en sí, sino un medio para la consecución de los valores permanentes de la nacionalidad.

Así, debidamente entendida la institucionalidad, es razonable que se pretenda perfeccionarla, pero guardando cabal conciencia de que dicho instrumento jurídico no representa por sí solo una garantía, sino más bien el establecimiento de condiciones más favorables para que esos valores puedan materializarse.

Naturalmente, aun cuando la norma jurídica sea muy adecuada en su elaboración técnica, permanecerá como letra muerta si paralelamente no se fomentan y desarrollan nuevos hábitos políticos, saneado de los vicios acumulados, y se estimula la acción de aquellas personas idóneas dispuestas a entregarse al servicio público, sin propósitos ajenos al mayor bien de la nación.

Nos encontramos aquí ante la necesidad de incentivar la formación de una mentalidad distinta, en la cual la acción política de una persona no esté sometida a la influencia de intereses diferentes al bien común. No perdiendo de vista, de manera absoluta - como certeramente ha indicado el Presidente Pinochet en su obra "Política, politiquería y demagogia" - los objetivos superiores de la Patria y del Estado. Retomando lo mejor de nuestra tradición política, cual es apartarse de las conductas espurias, derivadas de las desviaciones de la politiquería que tanto daño han hecho al país.

La sola dictación de un sistema de normas no permite que una auténtica democracia exista y se mantenga establemente, ni está garantizada la manifestación real de la voluntad popular por la promulgación de leyes relativas al sufragio popular o a los registros electorales. Todo ello es tratado de sobrepasar implacablemente por el estatismo marxista y totalitario, que anula la libertad.

El terrorismo y la subversión organizada tornan ilusoria la seguridad de cada persona. La democracia liberal, meramente formal, se desmorona víctima de la demagogia, con la promesa fácil e incumplible, con miras al efecto electoral inmediato y completo desinterés por el progreso permanente de la nación.

El más elemental buen sentido aconseja extraer de un desengaño tan cercano, la enseñanza correspondiente.

EL IDEAL COMUNITARIO ES NUESTRO PARADIGMA REFERENCIAL... EN CUANTO A LA VISION OMNICOMPRESIVA DE LO SOCIOECONOMICO, LA POLITICA...



# Estudiantes agradecen la invitación de S. E.

□ "Fue una enriquecedora experiencia para todos nosotros", señalaron los adolescentes

Regresaron a sus hogares los estudiantes que visitaron Santiago y otros puntos de la zona central, gracias a la "Beca Presidente de la República". Esta la obtuvieron por haberse destacado en su rendimiento estudiantil durante 1983. Tres de cada región, en un total de 36, vivieron unas vacaciones que fueron intensas y, por lo mismo, emocionantes. Toda una experiencia que los adolescentes calificaron de enriquecedora.

Antes del retorno, sí, decidieron hacer públicos sus agradecimientos al Jefe de Estado por la oportunidad que les dio. Así, pues, visitaron la redacción de LA NACIÓN para dejar constancia de su inquietud. También nos dejaron una carta que va dirigida al Presidente de la República, General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte, en la que le expresan:

"Al finalizar las vacaciones de diez días que hemos pasado en la capital, treinta y seis estudiantes venidos de las distintas re-

giones del país, por especial invitación suya, y que nos sirvieron de recreación y conocimiento, le expresamos nuestros más sinceros agradecimientos.

"Su iniciativa, realizada a entera satisfacción, complementa su permanente preocupación por la juventud chilena.

"Hemos pasado días maravillosos y en todas partes se nos recibió y atendió en forma deferente y con cariño.

"De paso queremos dejar constancia de la atención preferente que recibimos de parte de la Asesoría de Comunicación Social del Presidente de la República, que organizó y dirigió el desarrollo de todo el programa recreativo; de los intendentes de la Quinta y Sexta Región, de los alcaldes de Santiago, Pudahuel, San José de Maipo, La Reina, personal de la División "El Teniente", de CODELCO, alcalde de Las Cabras (Sexta Región) y de otros personeros que se nos escaparon.

"Nuestra inolvidable estada en la zona central conociendo centros turísticos y culturales, no habría sido posible si no hubiésemos contado con la generosidad de nuestro Presidente, quien, por lo demás, en todo momento ha demostrado su permanente e inalterable preocupación por los jóvenes que hoy estamos en la etapa de estudios.

"Hacemos propicia la ocasión para reiterarle nuestro reconocimiento por habernos concedido la beca "Presidente de la República", otra inestimable iniciativa suya, que nos está permitiendo continuar en los estudios, sin mayores apremios.

"Formulamos votos, Excmo. Señor, por su ventura personal y de su distinguida esposa y porque tenga éxito en su gestión administrativa del país.

"Le saludamos atentamente Excelentísimo Señor".

Hasta ahí la nota de los estudiantes al Primer Mandatario. Luego firman:

I Región: Mónica Tome, Claudia Alvear y Darwin Julio; II Región: Andrea Martínez, Pamela Martorell y José Almdares; III Región: María Veas, Lorena Flores y Jaime Álvarez; IV Región: Rosa Plaza, Jacqueline Pizarro y Reyner Campos; V Región: Aliana Olmos, Juan Espinoza y Pablo Bezjak; VI Región: Raquel Miranda, Liliana Abarca y Myriam Abarca; VII Región: Julia Artega, Olga Parra y Laura Chamorro; VIII Región: Juan Molina, Corina Erices y Segundo Velásquez; IX Región: Irma Cofre, Ximena Pilcol y Héctor Beltrán; X Región: Ana Hernández, María Elgueta y Marcia Tereuna; XI Región: José Leiva, Héctor Cárdenas y Juan Marian; y XII Región: Bernardita Millao, Javier Riquelme y Manuel Aguila.



Seis de los estudiantes que visitaron Santiago gracias a la beca "Presidente de la República" estuvieron de visita en nuestra redacción para agradecer a S. E. la oportunidad que les dio. En la fotografía, de izquierda a derecha, Rosa Cortés, de Coquimbo; Darwin Julio Vega, de Iquique; Pamela Martorell, de Curacautín; María Angélica Veas Castillo, de Copiapó; Héctor Beltrán Silva, de Curacautín, y Manuel Aguila Mancilla, de Punta Arenas.

# No habrá despidos en la U. de Chile

Ningún académico de la Universidad de Chile será exonerado por problemas de presupuestos, informó el presidente de la Asociación de Académicos de esa casa de estudios, profesor Patricio Baso, al término de una entrevista con el sector, brigadier general Roberto Soto Mackenney.

## SEGURIDADES

Baso dijo que el rector se había comprometido a no exonerar a ningún académico en la presente racionalización que se lleva a cabo en la Universidad de Chile.

Añadió que se le había pedido al rector un reajuste parejo del 159 por ciento para todos los profesores de la corporación, pero que la autoridad contestó negativamente a la petición.

Baso señaló que aproximadamente el 65 por ciento de los 2.200 académicos de la universidad pertenecen a la asociación y que espera en marzo próximo que el porcentaje se eleve al 80 o 90 por ciento.

## Murió el piloto

# Avión del Club Aéreo Naval se accidentó en Peñuelas

□ La víctima es el capitán de Fragata Jorge Barba Gianotti. Herido grave el teniente Luis Novoa Rojas



Capitán de Fragata Jorge Barba Gianotti.

Un muerto y un herido grave es el saldo de un accidente aéreo registrado el jueves en la noche en los alrededores del lago Peñuelas, a 500 metros de la zona. En el mismo lugar pereció el capitán de Fragata Jorge Barba Gianotti, de dotación del Hospital de Valparaíso, y resultó herido de gravedad el teniente segundo Luis Novoa Rojas, de dotación de la Escuela de Ingeniería Naval.

Particulares denunciaron a Carabineros de Peñuelas la caída del avión Cessna, matrícula LEB-68, que procedía de Santiago, y que pertenecía al Club Aeronaval, que mandaba Barba. Hasta el lugar del accidente fueron enviados efectivos de Carabineros, Armada y de Aviación, quien deberá determinar las causas del accidente.

## COMUNICADO OFICIAL

La Comandancia en Jefe de la Primera Zona Aeronaval, a través de su Departamento de Relaciones Públicas, entregó un comunicado respecto al accidente aéreo ocurrido en Peñuelas.

El texto del comunicado es el siguiente: "En el día de ayer, jueves 26 de enero a las 22 horas, mientras realizaba un vuelo y por motivos que se investigan, se precipitó a tierra a la altura del sector de la Reserva Forestal de Peñuelas el avión matrícula LEB-68, perteneciente al Club Aeronaval. Como consecuencia de este lamentable accidente falleció el piloto capitán de fragata Jorge Barba Gianotti, de dotación del Hospital Naval Valparaíso, y quedó herido de gravedad el teniente segundo Luis Novoa Rojas de dotación de la Escuela de Ingeniería Naval.

"En el lugar del accidente se constituyó una comisión investigadora de la Dirección de Aeronáutica Civil, el fiscal naval y Carabineros de Chile.

"Los funerales del oficial naval fallecido tendrán lugar hoy a las 11.00 horas después de una misa oficiará en la capilla naval de Las Salinas".

**BM**  
BAÑOS MIRAFLORES

SU SALUD ES IMPORTANTE

MIRAFLORES 343 SUBT. OF. 2 FONOS 34434  
MIRAFLORES 353 FONOS 395504

**sahumerios brasileiros**

Mejore sus negocios y trabajos.  
Atraja clientes, dinero, amor.  
San Jorge  
contra envidias, males.  
Abre caminos a desorientados.  
VELAS  
CON LUZ ASTRAL  
Para mejorar su suerte, salud.  
FLUIDOS Y TALCOS  
Fórmula Espirita  
PERFUMES MAGNETICOS  
Jahones, Incienso,  
Tallamanes, Nalpes Tarot  
Pulseras de los deseos.  
TE ADELGAZANTE  
BRASILERO.  
Agradable bebida contra obesidad.

SANTIAGO  
Merced 753, Loc. 8  
Alameda 2995 Loc. 39  
P. de Valdivia 3462 L. 15 A.  
VALPARAISO  
Condell 1437, Loc. 4

ENVIO CONTRA REEMBOLSO

ELECTRONICA INGTEL LTDA.  
EMPRESA JAPONESA  
REPARACIONES DE T.V.

Blanco Negro - Color  
Equipos de sonido  
Betamax - V.H.S.  
ATENCIÓN PERMANENTE  
A DOMICILIO  
REPRESENTACIONES  
FONO: 2224410

**JUICIOS DE ALIMENTOS**

- Para mujer separada y sus hijos menores.
- Nulidades de matrimonio.
- Separación de bienes.
- Posesiones efectivas.

TEATINOS 251 OF. 308  
TELEFONO 61548  
De 16 a 20 horas.  
No se cobra consulta.

**Esbelto**

MR **ADELGAZA**  
SIN DIETA GIMNASIA NI ESFUERZO

Aprovecha el movimiento natural de tu cuerpo.

★ desc. con este ★  
★ 10% ★  
★ aviso. ★

**FAJA MEDICO ORTOPEDICA**  
RECOMENDADA POR ESPECIALISTAS PARA POST PARTO, CELULITIS, COLUMNA.

Merced 779 - Alameda 2995 L-39  
P. de Valdivia 3462 L-15A - Condell 1437 L-4 - Valpo.

PROBLEMAS?  
SR.  
CONCESIONARIO DE CASINO  
**NO SE ACALORE**  
...TOME UNA FRIA DECISION

**FrioStar**

VENGA A VERNOS, TENEMOS LO QUE UO. NECESITA.

MORANDE 699 ESO. ROSAS  
FONOS: 723854 - 62147 STGO.

Respuesta a campaña política de desprestigio

# Casa de los Presidentes es patrimonio nacional

- Su construcción, que comenzó cuando el país mostraba elevados índices de crecimiento, debió ser paralizada para destinar los recursos a fines sociales
- Servirá de residencia, de centro de trabajo y de representación oficial a todos los mandatarios de Chile

La Casa de los presidentes de Chile, actualmente en construcción en Lo Curro, es patrimonio nacional y deberá servir de residencia, de centro de trabajo y de representación oficial a todos los mandatarios del país.

Esta es la clara y directa respuesta del Gobierno a la campaña de desprestigio desatada durante los últimos días, utilizándose el expediente de criticar esa obra cuya edificación comenzó cuando nuestra economía mostraba elevados índices de crecimiento y que ahora se encuentra detenida con el superior y patriótico propósito de destinar los recursos a fines sociales.

Al mismo tiempo, "el Gobierno llama a la ciudadanía a repudiar ésta u otras campañas de igual naturaleza y a no dejarse engañar, pues sólo se pretende con ello atentar contra nuestros valores nacionales y menoscabar el respeto por nuestras instituciones republicanas".

Un comunicado de la División Nacional de Comunicación Social recuerda que desde 1842 y hasta 1952, sin crítica alguna, los presidentes de Chile habitaron uno de los palacios más importantes de América Hispánica, diseñado por el destacado arquitecto Joaquín Toesca. "El Palacio de la Moneda" —dice— "fue la habitación de los presidentes de Chile, porque así lo quería la República en su dignidad y orgullo".

Precisa luego que a partir de 1952, el Presidente de la época y sus sucesores, dada la creciente complejidad de la administración, consideraron que el Palacio de la Moneda debía servir exclusivamente para funciones de Gobierno. Agrega que esta situación hizo aconsejable que se diera una solución definitiva a la falta de una residencia estable para los presidentes de Chile.

Al iniciarse, entonces, la construcción de la Casa de los Presidentes, el país mostraba notables índices de desarrollo. "Paralelamente —expresa DINACOS— se construían pobla-

ciones, caminos, obras de adelanto, hospitales y se restauraban monumentos, como la Casa Colorada, el Palacio Cousiño, el Templo Votivo de Maipú, el Congreso Nacional y el Altar a la Patria".

El comunicado deja en claro que "posteriormente, dada la recesión económica, fue aconsejable detener la construcción de la Casa de los Presidentes y del edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores, como también la ampliación del Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez", entre otras obras. "Todo ello con el objeto de destinar esos recursos a fines sociales".

Enfatiza a continuación que tales obras, como lo puede apreciar cualquier persona con experiencia en construcción, no se pueden paralizar sin grave daño para la obra y consecuente pérdida de los recursos hasta ese momento empleados. "Por otra parte —acota— había contratos que establecían, como es usual, indemnizaciones en caso de ponerse término anticipadamente, cuyos montos eran superiores a los que costaban concluir esas obras. Fue así como los trabajos

de la Casa de los Presidentes de Chile se detuvieron en el punto técnicamente aconsejable para no dañar lo existente".

Indica en seguida que "las mejores condiciones económicas que se observan han permitido reiniciar los trabajos en el Aeropuerto mencionado y, en la medida en que se acentúe este proceso de recuperación, todas las obras iniciadas serán completadas".

"Sin embargo, ni el Gobierno ni el país se engañan", puntualiza el comunicado. "Los ataques son sólo una expresión más del plan opositor destinado a desprestigiar las instituciones del país. Ellas son el principal escollo para quienes desean destruir los valores nacionales. Una de estas instituciones es la Presidencia de la República, sólida, estable y reconocida plebiscitariamente por la voluntad popular. De ahí que centran y centrarán sus esfuerzos en atacar a la Presidencia de la República con cualquier pretexto. Este hecho no es nuevo en la historia de Chile y diferentes Presidentes lo han denunciado en diversas épocas".

## Primeras actividades de Arnello como asesor de S.E.

El ex parlamentario y nuevo asesor del Presidente Augusto Pinochet, Mario Arnello, sostuvo ayer una reunión con el Ministro del Interior Sergio Onofre Jarpa.

La reunión tuvo lugar en el gabinete del Secretario de Estado y, al término de ella, Arnello señaló que se encuentra contactándose con algunas personalidades para analizar ciertas áreas de la actividad, especialmente aquellas que puedan afectar en el desarrollo de la nación en un futuro ya más lejano.

Arnello fue nombrado asesor del Primer Mandatario y coordinador de una comisión encargada de "estudios tendientes a elaborar, perfeccionar, armonizar un proyecto nacional orientado a defender y promover la cultura chilena, apoyar e impulsar el desarrollo científico y tecnológico, preservar el medio ambiente y los recursos naturales, integrar y desarrollar las regiones del país y proyectar el rol exterior futuro de Chile.



**CULTURA PARA LAS COMUNAS**  
Informe que resume las experiencias... con el "proyecto piloto de servicios... a nivel comunal" puesto en marcha... fue entregado ayer al Ministerio de... El programa fue puesto en práctica... comunas de Providencia, Quinta... y La Florida, con el patrocinio del Ministerio de Educación a través de la Dirección... Archivos y Museos, y la Organización de Estados Americanos (OEA). La... se realizó en la Sala... de la Biblioteca Nacional con asistencia... de la OEA, Augusto Iglesias; el... del Departamento de Extensión del MI... Germán Domínguez; y de los alcaldes... Providencia, Carmen Grez, Quinta... Jaime Galleguillos y de La Florida, Hernán López, respectivamente.

## Premios plantean sus problemas Ministro Jarpa

El Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, recibió... dirigencias separadas a dirigentes de la Asociación... Municipales de Santiago y del Consejo... del Comercio Estacionado en la vía pública, Feras y Peras Libres. Ambos grupos plantearon... relacionados con problemas que les afectan... dirigentes municipales solicitaron una nueva... correspondiente encasillamiento o revisión... existente; reconsiderar el comodato de la... que fue entregada al Servicio de Salud Area... de la chacra "Lo Ruiz", costado norte... que resuelve el problema habitacional de los... municipales de Santiago y autorización para... publicación no voluntaria, de acuerdo al decreto... de 1981.

## Asesores estibadores por solución de sus aspiraciones

que los han recibido en forma cordial, escuchándolos atentamente para solucionar sus inquietudes.

**VERANEE**  
en lo PROPIO  
\$ 2.800 mensual  
PIE DIVIDIDO  
Escrit. INMEDIATA  
40 Meses  
Parcelas Próximas  
a la playa V Región  
TEATINOS 251  
Of. 810 Stgo.

MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE

**PROPUESTA PUBLICA**

Llámanse a Propuesta Pública para la ejecución de los trabajos de:

**AMPLIACION DE BOXES HOSPITAL DE TIL-TIL**

**Participantes:** Contratistas inscritos en registros de MINVU, MOP, y Servicio de Salud Metrop. Norte.

**Financiamiento:** Fondo Social.

**Sistema de Pago:** Anticipo de un 30% del Presupuesto y saldo con recepción conforme.

**Entrega Antecedentes:** Del 30 de Enero al 8 de Febrero 1984, en el Depto. de Recursos Fisicos (Maruri 272 - 3° Piso) en horario de 8:30 a 17:30 hrs.

**Apertura Propuesta:** Martes 14 de Febrero de 1984 a las 12:00 hrs. en la Sala de Reuniones de la Dirección del Servicio (Maruri 272 - 2° Piso).

**Valor Antecedentes:** \$ 2.000

EL DIRECTOR

**COOPEPART**  
EN LIQUIDACION

Sr. Cooperado.  
Concurra a solucionar su deuda evitando cobro judicial, a las oficinas abajo indicadas, para pago o convenio de pago.

- RENATO ARELLANO GARCES  
Bandera 566 Of.: 72-73 Stgo.
- GASTON ESCUDERO TRONCOSO  
Sucre 1.700 (Esq. Manuel Montt-Nuñoa)  
O'Carrol 245 Rancagua.
- FERNANDO QUEZADA SANCHEZ  
Ahumada 312 Of.: 326 Stgo.

COMISION LIQUIDADORA  
COOPEPART



# Financiera CORFINSA S.A.

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

**DIRECTORIO**

Presidente : Carlos Rubia Molina  
 Vicepresidente : Nicolás Simunović Yurisić  
 Director : Segundo Gómez Gallo  
 Director : Sergio Silva Gómez  
 Director : Luis Castellani Cozzani

GERENTE GENERAL: Manuel Carrasco Zavala  
 SUBGERENCIA JURIDICA: Carlos Maturano Miquel  
 SUBGERENCIA COMERCIAL: Julio de la Maza de la Jara  
 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA: Héctor Ríos Vidal  
 SUBGERENCIA CONTABILIDAD: Pedro Carrizo Salazar

ACTIVO	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 87,51)	TOTAL \$
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
<b>Fondos Disponibles</b>		
Caja	2.985.434,58	
Depósitos en el Banco Central	7.447.503,62	
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	2.495.271,64	
Depósitos en Bancos en el país	266.201,00	
Depósitos en el exterior		
Total Fondos Disponibles	13.194.410,84	13.194.410,84
<b>Colocaciones</b>		
<b>Con Recursos Propios</b>		
<b>Hasta 1 año plazo</b>		
Deudores en cuentas corrientes		
Ptmos. y efectos de comercio adquiridos	441.834.647,53	
Varios deudores	431.786,48	
<b>A más de 1 año plazo</b>	156.811.627,59	
Total Colocaciones con recursos propios	598.646.274,01	
<b>Por cuenta, con Recursos o Gtía. del Banco Central</b>		
<b>Hasta 1 año plazo</b>		
Préstamos	2.634.667,70	
<b>A más de 1 año plazo</b>		
Total Coloc. por cta., rec., o gtía. del Banco Central	2.634.667,70	
<b>Hipotecarias</b>		
<b>Contingentes</b>		
<b>Hasta 1 año plazo</b>		
<b>A más de 1 año plazo</b>		
Total Colocaciones contingentes		
<b>Vencidas</b>	23.235.590,45	
Total Colocaciones	624.948.319,75	624.948.319,75
<b>Inversiones Financieras</b>		
Valores mobiliarios		
Doctos. emitidos por Banco Central		
Pagarés descontables del Banco Central		
Otras inversiones financieras		
Pagarés del B. C. Ch. por reneg. de Coloc.	51.903.267,42	
Total Inversiones Financieras	51.903.267,42	51.903.267,42
<b>TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE</b>	690.045.998,01	690.045.998,01
<b>OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO</b>		
Saldos con Suc. en el país		
Operaciones de Cambio		
Letras del Banco Central por Venta de Cartera	41.058.596,40	
Operaciones Hipotecarias		
Operaciones pendientes, Ctas. diversas y Otras	238.000,00	
Intereses por cobrar	19.432.396,24	
Activo Transitorio	34.019.184,94	
Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados	34.182.514,22	
Saldos con Sucursales en el país		
Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores		
<b>TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO</b>	128.930.691,80	128.930.691,80
<b>ACTIVO FIJO</b>	197.533.611,11	197.533.611,11
<b>CUENTAS DE GASTOS</b>		
Gastos de Operación		
Gastos Fijos		
Otros Egresos		
Corrección Monetaria		
<b>TOTAL DE CUENTAS DE GASTOS</b>		
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	11.580.726,83	11.580.726,83
<b>TOTAL GENERAL DE ACTIVO</b>	1.028.091.027,75	1.028.091.027,75
<b>CUENTAS DE RESULTADO</b>		
	Moneda Chilena \$	Total \$
<b>INGRESOS DE OPERACION</b>		
Intereses, descuentos y reajustes ganados	259.013.214,73	
Beneficio por intermediación de documentos	9.161.512,85	
Utilidades de Cambio		
Comisiones ganadas		
Utilidad por V/T-C Recurso M/E liq.		
Total Ingresos de Operación	268.174.727,58	268.174.727,58
<b>GASTOS DE OPERACION (menos)</b>		
Intereses, descuentos y reajustes pagados	179.700.057,53	
Diferencias de precio por intermediación de documentos	24.569,03	
Pérdidas de Cambio		
Comisiones pagadas	1.216.659,53	
Pérdida por V/T-C Recurso M/E liq.		
Total Gastos de Operación	180.941.286,09	180.941.286,09
Resultado Operacional	87.233.441,49	87.233.441,49
<b>GASTOS FIJOS (menos)</b>		
Remuneraciones y aportes patronales	26.466.486,63	
Remuneraciones al Directorio	325.341,00	
Gastos de Administración	25.005.480,04	
Impuestos, contribuciones y patentes	4.116.242,37	
Castigos sobre colocaciones e inversiones financieras		
Depreciaciones, provisiones y otros castigos	24.397.667,74	
Total Gastos Fijos	80.311.217,78	80.311.217,78
Ingresos Netos de Operación		6.922.223,71
<b>OTROS INGRESOS (más)</b>	16.267.119,15	
<b>OTROS EGRESOS (menos)</b>	8.337.616,69	7.929.502,46
UTILIDAD/ antes de Corrección Monetaria		14.851.726,17
PERDIDA/ por Corrección Monetaria		26.432.453,00
PERDIDA antes de Impuesto		11.580.726,83
PROV. IMPTO. a la RENTA y HABITACIONAL (menos)		-
EXCEDENTE DESTINADO A RECOMPRA		-
PROVISION PARA RECOMPRA (menos)		-
PERDIDA LIQUIDA		11.580.726,83

PASIVO	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 87,51)	TOTAL \$
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
<b>Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones</b>		
<b>Exigible hasta 1 año plazo</b>		
Acreedores en cuentas corrientes		
Depósitos y captaciones a plazo	240.572.994,47	
Otros saldos acreedores vista y plazo	27.398.616,72	
Cuentas y documentos por pagar	2.056.215,00	
Pagos recibidos por créditos vendidos al Banco Central		
<b>Exigible a más de 1 año plazo</b>		
Depósitos y captaciones	108.646.948,80	
Documentos por pagar		
Bonos y Debentures de Propia Emisión		
Bonos Bancarios Repr. Deudas	7.296.121,00	
Total Dep., Captaciones y otras Oblig.	385.970.895,99	385.970.895,99
<b>Intermediación de Documentos</b>		
<b>Exigible hasta 1 año plazo</b>		
<b>Exigible a más de 1 año plazo</b>		
<b>Total Intermediación de Documentos</b>		
<b>Obligaciones Hipotecarias</b>		
<b>Obligaciones Contingentes</b>		
<b>Obligaciones hasta 1 año plazo</b>		
<b>Obligaciones a más de 1 año plazo</b>		
<b>Total Obligaciones Contingentes</b>		
<b>Préstamos obtenidos en el país</b>		
<b>Exigible hasta 1 año plazo</b>		
Adeudado al Banco Central		
Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		
<b>Exigible a más de 1 año plazo</b>		
Adeudado al Banco Central	115.285.137,00	
Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras	22.404.000,66	
Línea de Crédito para Reprog. de Deudas	53.320.630,50	
Total préstamos obtenidos en el país	191.009.768,16	191.009.768,16
<b>Préstamos y otras Oblig. contraídas en el Ext.</b>		
<b>Exigible hasta 1 año plazo</b>		
<b>Exigible a más de 1 año plazo</b>		
<b>Total Ptmos. y otras Oblig. contraídas en el Ext.</b>		
	576.980.664,15	576.980.664,15
<b>TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE</b>		
<b>OTRAS CUENTAS DEL PASIVO</b>		
Saldos con Sucursales en el país		
Operaciones de Cambio		
Provisiones sobre colocaciones e inversiones financieras	45.469.235,44	
Provisión para rescate de Cartera Vendida al Banco Central		
Provisión por bienes recibidos en pago o adjudicados	1.800.523,00	
Operac. Hipotecarias, Operac. Pend., Ctas. diversas y otras	3.456.003,72	
Intereses por pagar	31.465.779,00	
Revalorización Provisional del Capital Propio		
Pasivo Transitorio	6.090.448,14	
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE PASIVO</b>	88.281.989,30	88.281.989,30
<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>		
Capital autorizado \$ 250.000.000,00		
250.000 acciones		
Capital pagado	328.010.545,10	
Reserva legal	11.131.817,28	
Otras reservas	23.686.011,92	
<b>TOTAL CAPITAL Y RESERVAS</b>	362.828.374,30	362.828.374,30
<b>CUENTAS DE INGRESOS</b>		
Ingresos de Operación		
Otros Ingresos		
Corrección Monetaria		
<b>TOTAL DE CUENTAS DE INGRESOS</b>		
<b>UTILIDAD DE EJERCICIO</b>	1.028.091.027,75	1.028.091.027,75
<b>TOTAL GENERAL DE PASIVO</b>	1.028.091.027,75	1.028.091.027,75
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
Deudores por documentos endosados	603.815,71	
Deudores por Colocaciones vendidas al Bco. Central con pacto de retrocompra	41.058.596,40	
Obligaciones de Directores y Empleados		
Obligaciones de Accionistas		
Garantía de los Directores	18.422.040,73	
Valores y letras en garantía		
Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza	7.296.121,00	
Valores en custodia	203.200,00	
Documentos en cobranza		
Deudores por créditos del exterior		
Otras Cuentas de Orden	234.233.778,94	
<b>TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN</b>	301.817.552,78	301.817.552,78

Las Notas 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros.

PEDRO CARRIZO SALAZAR  
 Subgerente de Contabilidad  
 Registro N° 28.301  
 Licencia N° 9.658

MANUEL CARRASCO ZAVALA  
 Gerente General

(CONTINUA AL FRENTE)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
al 31 de diciembre de 1983  
Resumen de Criterios Contables Aplicados

**General**  
Los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 han sido preparados de acuerdo a las normas contables impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la medida en que ambos sean compatibles. En caso contrario se han aplicado las disposiciones establecidas por el Organismo Fiscalizador. Estas normas difieren de principios contables generalmente aceptados principalmente en lo relativo a provisiones sobre colocaciones y bienes recibidos en pago, pérdidas provenientes en la venta de estos bienes y tratamiento de la cartera vendida al Banco Central de Chile.

**Corrección Monetaria**  
Con el objeto de reflejar en los estados el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se ha actualizado el capital propio financiero y los activos y pasivos no monetarios de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor, IPC.  
Los reajustes de las operaciones financieras propias del giro (colocaciones, captaciones y depósitos) se determinan sobre la base de los reajustes pactados y se demuestran en las cuentas de resultado operacional correspondiente.  
La variación experimentada por el I.P.C., entre el 30 de noviembre del año anterior y el 30 de noviembre del presente año fue de 23,7%.

**Monedas Utilizadas**  
La Sociedad no tiene activos y pasivos en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 1983.

**Balances Comparativo**  
El Balance Comparativo que se incluye en la nota Nº 20 se demuestra actualizado, de acuerdo a la siguiente pauta:  
Los activos y pasivos en moneda chilena y las cuentas de resultado del Balance practicado al 31 de diciembre anterior han sido reajustados aplicándoseles la variación experimentada por el IPC, entre el 30 de noviembre del año anterior y el 30 de noviembre del presente año.

**Colocaciones, Depósitos y Captaciones**  
Las Colocaciones, Depósitos y Captaciones no reajustables se presentan a su valor original o al de su última renovación, excepto los efectos de comercio adquiridos y documentos descontados que se presentan a sus valores nominales al vencimiento. Los saldos reajustables incluyen los reajustes devengados a la fecha del balance.  
Los intereses devengados por estas operaciones al cierre del ejercicio se incluyen en las cuentas de Cobrar e Intereses por Pagar. Los intereses percibidos o desembolsados y no devengados se incluyen en las cuentas Pasivo y Activo Transitorio, respectivamente.

**Cartera Vendida**  
En este rubro se registran todas aquellas colocaciones impagas una vez transcurrido el plazo máximo de 90 días desde su vencimiento. Los intereses y reajustes por cobrar de estas colocaciones se calculan y contabilizan sólo hasta su vencimiento.

**Cargos y Provisiones sobre Colocaciones y Bienes adjudicados o recibidos en pago**

**Provisiones sobre Colocaciones**  
Las provisiones para cubrir los riesgos de irreuperabilidad de la Cartera de Colocaciones se han constituido de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.  
Conforme a esas normas deben enterarse provisiones individuales sobre los créditos vencidos que deben alcanzar el 100% de la respectiva operación en el plazo máximo de 24 meses, para aquellos créditos que no cuenten con garantías reales.  
Además, debe cumplirse con las provisiones para las colocaciones riesgosas, según las pautas de clasificación de cartera establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. De esta manera al 31 de diciembre de 1983 la institución tiene una exigencia de provisión equivalente a 24/60 de su cartera riesgosa.  
No obstante, la provisión total requerida es igual a la mayor que resulta de las indicadas en los párrafos 2 y 3 de este numeral y, en todo caso, no debe ser inferior al 0,75% de la cartera de colocaciones.

**Provisiones sobre bienes adjudicados o recibidos en pago**  
De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las provisiones para hacer frente a las eventuales pérdidas que puedan producirse en la enajenación de estos bienes, alcanzarán al 10% del monto contabilizado el 31 de diciembre de 1986, para lo cual se han constituido provisiones a razón de 1/41 mensual del 10% del valor de tales bienes desde agosto de 1983. Al mismo tiempo, se han efectuado provisiones equivalentes a la corrección monetaria aplicada a estos bienes, entre agosto y diciembre de 1983.

**Pérdidas producidas en las ventas de bienes recibidos o adjudicados en pago.**  
Las pérdidas que se producen en la enajenación de bienes del activo fijo recibidos en pago o adjudicados se difieren hasta por un plazo de cinco años, contados desde la fecha de enajenación.

**Inversiones Financieras**  
Las inversiones financieras correspondientes a documentos reajustables se presentan valorizadas de acuerdo a las cláusulas de actualización de los respectivos documentos.

**Activo Fijo Físico**  
Los bienes del activo fijo físico han sido valorizados al costo más revalorizaciones legales y se presentan netos de depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones se determinan sobre la base del sistema lineal de acuerdo con la vida útil de los bienes.

**Impuestos Diferidos**  
Al 31 de diciembre de cada año se ha dado reconocimiento al efecto de impuestos diferidos imputados por las diferencias temporales cuya naturaleza y efectos se describen en la Nota 8.

**Indemnización por Años de Servicio**  
La Sociedad no tiene pactado con su personal el pago de una indemnización por años de servicio en caso de retiros.

**Cuentas de Ingresos y Gastos**  
Los Ingresos y Gastos Financieros se reflejan en el Balance sobre la base de valores devengados.  
Los saldos de las cuentas de resultado, con excepción de los relativos a Depreciaciones y Corrección Monetaria, representan la acumulación de valores correspondientes a las cantidades contabilizadas en el momento de efectuarse las respectivas transacciones.

**Saldos en Monedas Extranjeras**  
El Balance General no incluye activos y pasivos en moneda extranjera.

**Clasificación de Activos y Pasivos según sus plazos**  
De acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia, las colocaciones y obligaciones se clasifican en el Balance conforme al plazo original de vencimiento. Por el contrario la información que se presenta, clasifica los activos y los pasivos exigibles según el plazo efectivo que falta para su vencimiento a contar del cierre de este ejercicio.  
En el caso de los créditos pagaderos en cuotas, éstos se clasifican en los tramos que les corresponden de acuerdo al plazo efectivo que falta para sus vencimientos.

**Moneda chilena (M\$)**

Plazo	Disponible y colocac. (1)	Inversiones financieras (2)	Total	Obligaciones (3)
1. A la vista	13.194	—	13.194	27.399
2. Hasta 30 días	236.559	—	236.559	86.914
3. De 31 a 90 días	64.176	—	64.176	108.214
4. De 91 a 180 días	67.267	—	67.267	86.658
5. De 181 días a 1 año	123.928	—	123.928	199.249
6. A más de 1 año hasta 3 años	53.334	—	53.334	14.421
7. A más de 3 años	56.449	—	56.449	2.222
<b>Total</b>	<b>614.907</b>	<b>—</b>	<b>614.907</b>	<b>525.077</b>

- (1) Excluye colocaciones vencidas y contingentes.  
(2) En 1983 no hay inversiones financieras que se presentan en esta nota, excluyéndose los pagarés por reprogramación de deudas Acuerdo 1.507, emitidos por el Banco Central de Chile a la orden de la propia institución, los cuales se describen en la Nota (5).  
(3) Excluye obligaciones contingentes. Las líneas de refinanciamiento del Banco Central de Chile por reprogramación de deudas Acuerdo 1.507 se presentan netas del saldo de inversión en pagarés por el mismo concepto, emitidos a la orden de la propia institución.

**(4) Cartera Vendida al Banco Central de Chile**  
La empresa tiene suscrito contrato de compra venta de cartera con el Banco Central de Chile por el monto inicial de M\$ 43.081.  
El plazo para la recompra de la cartera cedida es de nueve años, a contar del 15 de noviembre de 1983.  
El comportamiento de la venta de cartera al Banco Central de Chile, como las recompras que ha efectuado la empresa, se indican a continuación.

Periodo	Monto Vendido	Monto Recompra 1983	Saldo por recomprar 31.12.83
1983	M\$ 43.081	(M\$ 2.022)	M\$ 41.059

**(5) Inversiones Financieras**  
El saldo neto de este rubro, demostrado en los estados financieros, se descompone de la siguiente forma:

Saldo neto 01.01.83	Movimiento neto del año	Corrección Monetaria o Reajustes del ejercicio	Saldo neto 31.12.83
M\$	M\$	M\$	M\$
—	48.128	3.775	51.903

Pagaré Banco Central de Chile por reprogramación deudas Ac. Nº 1.507

- (6) Activo Transitorio**  
La composición de este rubro es la siguiente:
- |  | Saldos al cierre de este ejercicio |
|--|------------------------------------|
| 1. Pagos provisionales mensuales de impuestos  | M\$ 19.721                         |
| 2. Gastos diferidos que se amortizarán en ejercicios futuros los cuales se presentan al costo más corrección monetaria y netos de amortizaciones y cuyo detalle se demuestra en Nota (7) | 218                                |
| 3. Créditos por gastos de capacitación   | 157                                |
| 4. Intereses pagados y no devengados   | —                                  |
| 5. Cargos por impuestos diferidos cuyo detalle se demuestra en Nota (8)  | 7.190                              |
| 6. Gastos anticipados  | 802                                |
| 7. Pérdida diferida por venta de bienes recibidos en pago o adjudicados  | 1.519                              |
| 8. Otros   | 4.412                              |
| <b>Total</b>   | <b>M\$ 34.019</b>                  |

**(7) Gastos Diferidos**  
La empresa mantiene al cierre del presente ejercicio un saldo de M\$ 218 en Gastos Diferidos, que se amortizarán en ejercicios futuros, los cuales se demuestran en el rubro Activo Transitorio y se presentan al costo más corrección monetaria y netos de amortizaciones. La composición de este rubro es la siguiente:  
Gastos diferidos originales en este ejercicio - gastos por concepto de implementación y desarrollo de servicios computacionales M \$ 218

**(8) Impuestos Diferidos**  
La composición de los M\$ 7.190 de Impuestos Diferidos que se demuestran en el punto 5 de la Nota (6) y el punto 3 de la nota (13) es la siguiente:

Concepto que originan las diferencias	Saldos al cierre del ejercicio		Saldos al cierre del ejercicio anterior	
	Cargos	Abonos	Cargos	Abonos
1. Provisiones individuales	—	—	—	—
2. Provisión global	7.190	—	7.190	—
3. Intereses percibidos y no ganados	—	—	502	—
4. Depreciación acelerada	—	—	—	541
5. Otros conceptos	—	—	309	—
<b>Totales</b>	<b>7.190</b>	<b>—</b>	<b>8.001</b>	<b>541</b>

**(9) Activo Fijo**  
Tal como se indica en Nota 1.9 los bienes del activo fijo físico se presentan valorizados al costo más corrección monetaria y netos de depreciaciones acumuladas.  
Las depreciaciones del presente ejercicio (M\$ 5.557) se incluyen en el rubro Depreciaciones, provisiones y otros castigos en el Estado de Resultado.  
El saldo neto demostrado en los estados financieros se descompone de la siguiente manera:

	Saldo neto 01.01.83	Movimiento neto del año	Corrección monetaria del ejercicio.	Depreciación del ejercicio	Saldo neto 31.12.83
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo Fijo Físico					
Terrenos y edificios	153.558	—	36.393	3.875	186.076
Maquinaria	657	120	175	138	814
Muebles, útiles e instalaciones	6.982	2.842	2.155	1.521	10.458
Otros	169	—	40	23	186
<b>Total Activo Fijo al 31.12.83</b>	<b>161.366</b>	<b>2.962</b>	<b>38.763</b>	<b>5.557</b>	<b>197.534</b>

**(CONCLUSION)**

**(10) Bienes Recibidos en Pago o adjudicados**

Dentro del rubro "Otras cuentas del activo" se encuentran incorporados a su valor histórico de adquisición más las revalorizaciones legales y menos las depreciaciones, los siguientes bienes recibidos en pago o adjudicados.

Detalle	Valores al cierre del ejercicio anterior	Movimiento neto del ejercicio	Revalorizaciones del ejercicio	Depreciación del ejercicio	Saldo neto al cierre del presente ejercicio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
I Bienes Raíces:					
- Propiedades urbanas	-	-	-	-	-
- Propiedades agrícolas	-	-	-	-	-
II Instrumentos financieros, acciones y derechos en Soc. recibidos en pago	-	-	-	-	-
III Vehículos	-	10.726	1.384	-	12.110
IV Maquinarias, artefactos, mercaderías y otros bienes no especificados	-	22.073	-	-	22.073
<b>Total de Bienes recibidos en pago que figuran en el activo</b>	<b>-</b>	<b>32.799</b>	<b>1.384</b>	<b>-</b>	<b>34.183</b>

Los bienes recibidos en pago por M\$ 34.183 significan un 3,36% del Activo total de esta empresa. El monto de las provisiones constituidas para hacer frente a las eventuales pérdidas por enajenación de estos bienes, asciende a la suma de M\$ 1.801, la totalidad de los cuales se ha constituido con cargo a resultados del presente ejercicio.

**(11) Obligaciones de Encaje**

Bajo el rubro Fondos Disponibles se incluyen M\$ 10.433 mantenidos en Caja y en depósitos en el Banco Central de Chile para responder al encaje exigido en moneda chilena.

El encaje mensual promedio exigido durante el año 1983 fue de M\$ 9.457  
El encaje mensual promedio mantenido durante el año 1983 fue de M\$ 10.679

**(12) Provisiones sobre la Cartera de Colocaciones**

De acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la Sociedad mantiene provisiones individuales y globales para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las colocaciones, tanto vigentes como vencidas.

El movimiento registrado en los respectivos ejercicios en las cuentas de provisiones es el siguiente:

	Individuales	Globales	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo al cierre del ejercicio anterior	11.343	17.231	28.574
Provisiones constituidas en el ejercicio	17.702	26.086	43.788
Liberación de provisiones	(26.837)	( 2.822)	(29.659)
<b>Saldo al cierre del presente ejercicio</b>	<b>2.208</b>	<b>40.495</b>	<b>42.703</b>
Castigos directos	-	-	-

El cargo a los resultados del ejercicio originado por las provisiones constituidas, ascendente a M\$ 14.129, se incluye en el rubro Depreciaciones, Provisiones y Otros Castigos en el Estado de Cuentas de Resultado.

**(13) Pasivo Transitorio**

Este rubro está constituido por:

	Saldo al cierre del Ejercicio
	M\$
1. Provisión para impuestos a la renta y tasa adicional	-
2. Intereses percibidos y no devengados	140
3. Créditos por impuestos diferidos provenientes de diferencias temporales (nota 8)	-
4. Otros conceptos	5.950
<b>Total Pasivo Transitorio</b>	<b>6.090</b>

**(14) Capital y Reservas**

El movimiento de esta cuenta, en miles de pesos, ha sido el siguiente:

	Capital	Reserva Revaloriz. Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva Revaloriz. Capital Propio	Otras Reservas
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
- Saldo al 1º/1/83	201.649	31.251	8.488	-	46.621
- Suscripción y pago de acciones en el ejercicio	-	-	-	-	-
- Capitalización Reservas	66.481	(25.769)	-	-	(40.712)
- Distribución utilidades	-	-	530	-	4.774
- Revalorización Capital Propio del ejercicio	59.881	2.836	2.113	-	4.685
- Saldo al 31 de diciembre de 1983	<b>328.011</b>	<b>8.318</b>	<b>11.131</b>	<b>-</b>	<b>15.368</b>

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley Nº 18.046, se ha incorporado al Capital Pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital pagado, quedando éste representado por 250.000 acciones de un valor nominal de M\$ 1,31 cada una.

De acuerdo con la Resolución Nº 185 de fecha 12 de noviembre de 1982 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, publicada en el Diario Oficial del 18 de noviembre de 1982 autorizó la modificación de los estatutos sociales y el aumento del capital de la Sociedad de M\$ 150.000 a M\$ 250.000 dividido en 250.000 acciones sin valor nominal, lo cual se hizo efectivo durante 1983, mediante la capitalización de reservas.

**(15) Reserva Legal**

De acuerdo a lo estipulado en el Artículo Nº 73 de la Ley General de Bancos, no menos del 10% de la utilidad líquida debe destinarse al Fondo de Reserva Legal, hasta que éste represente un 25% del capital pagado de la Empresa. A la fecha la Sociedad cuenta con un monto ascendente a M\$ 11.131.

**(16) Otros Ingresos**

La composición de este saldo al 31 de diciembre del presente ejercicio, es la siguiente:

- Renta por arriendo de bienes raíces	M\$ 5.270
- Recuperación de colocaciones castigadas	930
- Recuperaciones de gastos	5.184
- Otros ingresos varios	4.880
<b>Total</b>	<b>16.267</b>

**(17) Corrección Monetaria**

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria, según se describe en el numeral 1.2 de la Nota 1, originó un cargo neto a los resultados de M\$ 26.432 según se indica a continuación:

	Efectos en Resultados	
	Cargos	Abonos
	M\$	M\$
Capital Propio moneda chilena	69.516	-
Activo Fijo Físico	-	-
Otros Activos	-	38.783
Efecto neto en resultado (pérdida)	-	4.320
<b>Totales</b>	<b>69.516</b>	<b>69.516</b>

De acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia, se ha aplicado el criterio de menor abono al Fondo de Revalorización del Capital Propio de M\$ 5.674.

**(18) Impuesto a la Renta**

Al 31 de diciembre de 1983, existen pérdidas tributarias ascendentes a M\$ 6.737 que podrán ser imputadas contra el impuesto de primera categoría hasta 1988 y M\$ 8.754 correspondientes a pérdidas tributarias de la tasa adicional que no tienen plazo máximo de imputación. A la fecha de preparación de los presentes estados financieros se encuentra pendiente de promulgación un proyecto de reforma tributaria que podría afectar el aprovechamiento impositivo futuro de la referida pérdida tributaria.

**(19) Remuneraciones al Directorio**

A continuación se resumen los valores pagados o provisionados al Directorio con cargo al presente ejercicio por el concepto que se indica:

(a) Dietas M\$ 325

**(20) Balance Comparativo**

A continuación se comparan las cifras del Balance General del ejercicio anterior con las del Balance General del ejercicio actual.

ACTIVO	1983 (Actual)	1982 (Anterior)
	(Cifras en miles \$)	
Fondos disponibles	13.195	23.387
Colocaciones:		
Vigentes	601.712	765.757
Vencidas	23.236	14.022
Inversiones financieras	-	-
Pagares Banco Central Ac. 1.507 a la orden de la institución	51.903	-
Otros	-	3.380
Otros activos	326.464	306.438
Pérdida del ejercicio	11.581	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.028.091</b>	<b>1.112.987</b>
<b>PASIVO</b>		
Depósitos, captaciones, otras obligaciones e intermediación de documentos	385.971	408.438
Préstamos obtenidos en el país:		
Línea de crédito por reprogramación deudas Ac. 1.507	53.321	-
Otros	137.689	258.395
Otras cuentas del pasivo	88.282	83.336
Capital y reservas	362.828	362.267
Utilidad del Ejercicio	-	6.581
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.028.091</b>	<b>1.112.987</b>
<b>CUENTAS DE RESULTADO</b>		
Ingresos de operación	268.174	263.488
Gastos de operación	(180.941)	(240.401)
Gastos fijos	( 80.311)	( 90.185)
Otros ingresos	16.267	11.030
Otros egresos	( 8.338)	( 8.884)
Pérdida por corrección monetaria	( 26.432)	(19.988)
Provisión impuesto renta	-	( 4.615)
Recompra de Cartera vendida al Banco Central	-	( 1.581)
Pérdida y Utilidad líquida	( 11.581)	6.581



**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores Accionistas y Directores

Financiera Corfinsa S.A.: Hemos examinado el balance general de Financiera Corfinsa S.A., al 31 de diciembre de 1983 y correspondiente estado de cuentas de resultados por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

Tal como se explica en la nota 1, los estados financieros conexos han sido preparados de acuerdo con las normas contables impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la medida en que ambos sean compatibles. En caso contrario, se han aplicado las normas establecidas por la Superintendencia y, dadas las diferencias entre dichas normas y los antes mencionados principios de contabilidad se discuten en la nota 1.

En nuestra opinión, los estados financieros de Financiera Corfinsa S.A. están presentados razonablemente conforme a los criterios contables descritos en la nota 1, las cuales se han aplicado sobre una base consistente con la del año anterior.

Carlos Manásevich T.  
CC. 15.592 - Lic. 5.170

Manásevich, Jeria y Asociados  
Peat, Marwick, Mitchell & Co.

Diario Oficial

Viernes 27 de Enero de 1984

PODER JUDICIAL

La Nómina Informativa N° 4 del Poder Judicial, designaciones, traslados y ascensos de personal...

ESCRITURAS SOCIALES

Las siguientes son las escrituras sociales, publicadas en esta edición: "Distribuidora e Importadora Holgrei Limitada"...

15 mil viviendas se construirán con fondos de AFP

Diecisiete mil viviendas se construirán a partir del próximo año, con fondos de las Administradoras de Fondos de Pensiones...

Condecorado agregado de Defensa de la Embajada de España

El Comandante en Jefe subrogante de la Armada, vicealmirante Germán Guesalaga, condecoró...

Salud de Alessandri sigue estacionaria

Según su médico tratante, el ex Presidente tiene una posibilidad importante de salir con vida y quedar con muy pocas secuelas

"Una mejoría apreciable experimentó el ex Presidente Jorge Alessandri, luego de un empeoramiento que presentó en las primeras horas de la madrugada de ayer..."

El facultativo, quien también es jefe de Neurología de ese centro asistencial, hizo la declaración en el primer boletín emitido ayer acerca de la salud del ex-gobernante.

Ferrer, neurólogo particular de Alessandri por más de 13 años, señaló que durante la madrugada del viernes el paciente tuvo una situación muy conflictiva que produjo una enorme alarma entre los 15 médicos que le

asisten. Esto debido a que presentó temperatura más allá de lo normal, secreciones bronquiales y su cuadro clínico se asemejó mucho al de las 24 horas posteriores a la crisis vascular encefálica inicial.

DIABETES

Ferrer Ducau, manifestó que la diabetes incipiente que tiene el distinguido hombre público empeoró y que en un momento se temió por la aparición de infecciones, sin embargo, aclaró a los periodistas, que dentro del estado crítico del paciente esa situación está totalmente controlada.

Agregó asimismo que el estado de salud vivido ayer es similar al de los días anteriores, "aunque tal vez el enfermo está un poco más somnoliento, pero reacciona a los estímulos de los exámenes como también hay respuestas verbales".

CONTINUA GRAVEDAD

En el informe médico, el Dr. Ferrer aclaró empero que la situación sigue siendo muy crítica y va a serlo mientras esté en la Unidad de Tratamiento Intensivo. "Yo calculo que estará entre 10 a 15 días en esta situación. Si logra sobrevivir y hay zonas de reabsorción viene después una recuperación, pero esto es evidentemente una visión optimista".

Según el especialista, al colocarse en una posición objetiva, el ex-Mandatario "tiene una chance importante de salir con vida y quedar con secuelas poco importantes, especialmente en el área síquica".

Consultado respecto de la posibilidad de intervenir a Alessandri, el facultativo indicó que "la operación está descartada por cuanto el hematoma, o sea el volumen de la sangre acumulada en el cerebro es exactamente el mismo que el primer día". Dijo que el quinto scanner practicado ayer en la mañana reveló que la situación de agua en el cerebro no ha aumentado.

En cuanto a la factibilidad de efectuar un nuevo scanner o exploración cerebral, el Dr. Ferrer indicó que sólo se practicaría uno el lunes en la mañana, salvo que se agrave el paciente.

AUTORIDADES Y AMIGOS

Además de la visita diaria de sus familiares, estuvieron ayer en el Hospital Militar, entre otros, Hugo Rosende, Ministro de Justicia; Monseñor Jorge Medina, Vice Canciller de la Universidad Católica; Augusto Schuster, Ministro subrogante de Salud; Ernesto Ayala, presidente de la SOFOFA, y Fernando Léniz, ex Ministro de Economía.

ULTIMO INFORME

Pasadas las 21 horas de ayer, el doctor Beltrán González, médico de turno en la Unidad de Tratamiento Intensivo donde se encuentra internado el ex Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, dio a conocer el último informe del día sobre el estado del ilustre paciente. Expresó:

"Se encuentra en mejores condiciones. El estado neurológico es mejor, en la parte del cuadro febril hoy (ayer) ha estado sin fiebre, la parte pulmonar se ha disipado y en cuanto a su problema de diabetes se encuentra controlada".

"El señor Alessandri se encuentra todavía en un período crítico, está en el máximo de su evolución y hay que esperar que siga evolucionando en las mismas condiciones que lo ha hecho hasta el momento. Ha tenido buena respuesta a los tratamientos pero no está fuera de peligro todavía.

Consultado el doctor Beltrán González, sobre el proceso mismo de la enfermedad del paciente dijo: "que en estos momentos era muy difícil predecir y que aproximadamente en dos o tres días más se tendrá una mayor certeza para poder decir algo definitivo. Los reflejos en este momento son buenos, le obedecen sus músculos, sus piernas, su voz, le cuesta hablar pero se conecta perfectamente cuando uno le estimula", terminó expresando el médico a cargo de la Unidad de Tratamiento Intensivo.

Se iniciará licitación de industrias quebradas

El anuncio fue hecho por el coronel Atiliano Jara, presidente de la Comisión Nacional de Empleo, al presidente de la C.T.P. Manuel Contreras

Dentro de los próximos días comenzarán a licitarse todas las industrias que actualmente están cerradas o quebradas, partiendo por Yaurur. La información la dio oficialmente el presidente de la Comisión Nacional del Empleo, coronel Atiliano Jara, según lo señaló el presidente de la Confederación de Trabajadores del Sector Privado, Manuel Contreras, quien sostuvo una entrevista con el personero el jueves recién pasado.

Al ser consultadas altas fuentes ministeriales del Trabajo, manifestaron que "en parte era cierto".

ENTREVISTA

Manuel Contreras dijo que la directiva de la C.T.P. fue citada el jueves pasado por la Comisión Nacional del Empleo, con el fin de dar respuesta a las ocho sugerencias de proyecto de empleo presentadas por la Confederación, para reactivar la mano de obra nacional con el fin de ir terminando con la cesantía. Esta reunión de trabajo —señaló el dirigente— duró tres horas y en ella se hizo un acabado análisis de los proyectos presentados por este organismo sindical.

Puntualizó que, con respecto al punto número dos, que se refiere a las pequeñas empresas incentivadas a través de las municipalidades con trabajadores cesantes, esta Comisión acordó oficiar en forma inmediata a todas las municipalidades del país con el fin de incentivar pequeñas empresas que den trabajo de diez a veinte personas bajo la asesoría y financiamiento de las entidades edilicias. Añadió que se tomará como plan piloto el programa presentado por la Municipalidad de Arica en donde en estos momentos, existen 18 empresas de este tipo que están dando trabajo a más de 20 personas por empresas.

En lo que respecta a los recursos para pequeños mineros, Contreras dijo que se ofició de inmediato al Ministerio de Minería y a ENAMI para que se diera todas las facilidades necesarias a pequeños mineros y que éstos pudieran tomar en concesión minas con facilidades de crédito y asesoría. Este programa creará ocho mil nuevos empleos.



El comandante en jefe subrogante de la Armada Nacional, vicealmirante Germán Guesalaga, en los momentos en que condecora al agregado de Defensa de la Embajada de España, capitán de navío Fernando Sebastián Dacosta.

# "Es un atentado a la libertad de comercio"

□ Comentario del Ministro de Minería, Samuel Lira, que está convencido que Reagan no lo aceptará

El Ministro de Minería, Samuel Lira, afirmó que la petición de las compañías cupríferas estadounidenses de poner cuotas a las importaciones de cobre, "es un atentado a la libertad de comercio y tengo la convicción que el gobierno de Estados Unidos no accederá a una medida de esta naturaleza, por cuanto representa un ataque a la libertad comercial contraria a la filosofía y a los principios que inspiran el gobierno de Ronald Reagan.

Lira señaló que esta actitud de las empresas de ese país no es la primera vez que se produce, ya que en 1978 habían solicitado también la imposición de cuotas de importación del metal a esta comisión internacional de comercio.

"Si bien en aquella oportunidad hubo una recomendación favorable a las compañías, el Presidente Carter la rechazó". Agregó que la petición tiene como finalidad poner cuotas a las importaciones del cobre para limitar el volumen ofrecido en Estados Unidos y así aliviar la situación de algunas de esas empresas que pasan por un momento difícil atendido el bajo precio del metal.

El Ministro Lira puntualizó que en todo caso se tomarán las medidas que las circunstancias aconsejan. "La verdad es que en estos momentos desconocemos cómo se planteó la solicitud en la Comisión Internacional de Comercio de Estados Unidos, de modo que no puedo definir cuál será la defensa específica frente a esta petición, pero sí tenemos claro que hay que exponer ante esa Comisión todos los argumentos no sólo de orden filosófico, sino también de orden técnico que hacen que a nuestro juicio esa medida sea absolutamente improcedente".

Samuel Lira explicó que dicha Comisión no tiene poder resolutorio, sino que es el Presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, quien debe adoptar la decisión final.

Asimismo indicó que es evidente que una situación de esta naturaleza preocupa realmente a Chile, porque Estados Unidos es un buen mercado para el cobre nacional.

Consultado si el CIPEC intervendrá en este caso, manifestó que este organismo "tiene que intervenir ya que la medida no sólo afecta a Chile sino que a todos los exportadores de cobre del mundo y específicamente a los agrupados en este Comité Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre, de modo que para CIPEC este es un desafío en el que tiene mucho que decir, muchas medidas que tomar y mucho que actuar ante las autoridades de Estados Unidos".

Por otra parte, precisó que no corresponde acusar a CODELCO de vender su cobre en forma subsidiada. "Es una apreciación equivocada ya que CODELCO no está actuando con dumping ni está realizando actividades de esa naturaleza, de momento que vende sus productos a los precios internacionales".

Añadió que la empresa estatal vende el cobre a los mismos precios que lo hacen las empresas estadounidenses y las demás naciones exportadoras del producto.

Por último, Samuel Lira señaló desconocer los montos de las cuotas de importación de cobre solicitada por las once empresas estadounidenses.

## Crecen exportaciones industriales y mineras

El comercio exterior global que considera las exportaciones más las importaciones, alcanzó a US\$ 6.222,7 millones entre enero y noviembre de 1983, informó ayer el Banco Central. Las exportaciones con US\$ 3.534,7 millones aumentaron en 1,7% frente a igual lapso de 1982; se incluye un 2,2% de incremento de productos mineros y 5,2% de industriales. Las importaciones bajaron en 24,8% con US\$ 2.688 millones en lo que se incluye una disminución de 46,7% en bienes de consumo, 47,3% de bienes de capital y 6,4% en bienes intermedios, todo como efecto del ajuste que debió introducirse a la economía para enfrentar la recesión económica internacional.

### INDUSTRIAS COIA S.A.

Por resolución de fecha 23 de enero de 1984, dictada por el Décimo Juzgado Civil de Santiago, en el proceso sobre Convenio Judicial Preventivo de Industrias Coia S.A., Rol N° 480-83, se ha fijado como nuevo día y hora para llevar a efecto la Junta de los Acreedores que optaron para el pago de sus acreencias por la Alternativa "B", del Convenio Judicial Preventivo, el día 27 de marzo de 1984, a las 16.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal. En esa oportunidad estos acreedores deberán deliberar con la deudora sobre las proposiciones de convenio presentadas por esta última.

Santiago, 23 de Enero de 1984.

MARIO CARROZA ESPINOZA  
Secretario



Samuel Lira, Ministro de Minería.

## Gran cosecha de trigo en la temporada

Un ahorro de US\$ 40 millones en la importación de trigo representan los resultados de la cosecha del cereal iniciada hace 40 días, lo que permite abastecer sin problemas las necesidades del consumo nacional. Así lo señaló el Ministro de Agricultura, Jorge Prado al dar a conocer los resultados de la política triguera implementada en abril del año pasado.

Prado informó que las siembras de trigo superaron en 11.320 hectáreas los cálculos estimativos de 460 mil hectáreas que se habían realizado en octubre de 1983 llegando a un total de 471.320 hectáreas, lo que representa un incremento de 31,2% en la superficie sembrada respecto de la temporada 1982-1983.

El Ministro precisó que la cosecha totaliza 8,5 millones de quintales, lo que significa un aumento de 44,7% en relación al año pasado, fecha en que llegó a casi 6 millones de quintales.

Asimismo el rendimiento promedio del cereal supera los 18 quintales por hectárea, lo que representa un mejoramiento de 10,4% sobre el rinde de la temporada anterior que llegó a 16,3 quintales por hectárea.

Actualmente el trigo se comercializa a un promedio de 1.700 pesos el quintal, es decir, con un mayor ingreso de 13,7% en términos reales, en relación al valor del año pasado que llegó a 1.300 pesos.

Los poderes compradores privados están adquiriendo unos 565 mil quintales, es decir, un aumento de 121% en las compras del sistema.

## Positiva reacción de banca internacional

Como altamente positivos calificó el presidente del Banco Central, Hernán Felipe Errázuriz, los resultados de su viaje a Estados Unidos para firmar el acuerdo de renegociación de los vencimientos de la deuda externa de 1983 y 1984, que serán servidos en los próximos años, lo que permitirá al país contar con esos recursos internamente para destinarlos a la recuperación de la economía.

Errázuriz sostuvo contactos con más de un centenar de banqueros, a quienes expuso el cumplimiento de las metas económicas que se habían proyectado en marzo pasado para 1983. Preciso que la reacción de la comunidad internacional frente a Chile es positiva y optimista sobre el crecimiento de nuestra economía.

El presidente del instituto emisor dijo que la misión del FMI, que dirige Jan van Houten, quien llegó recientemente a Santiago analizarán el programa económico de 1984, que debe ser sometido al directorio del Fondo Monetario Internacional.

## Chile ampliaría su mercado del cobre

□ De acogerse solicitud de once compañías de EE.UU. para limitar importaciones del metal

El Vicepresidente Ejecutivo de Cooperaciones de DELCO Chile, Patricio Contesse, precisó ayer que si se acogerse la solicitud de once compañías cupríferas de Estados Unidos en orden a restringir las importaciones de cobre, esto desplazaría volúmenes del metal hacia el deprimido mercado del mundo entero y tendería a subir el precio.

La afirmación la formuló antes de entrevistarse con el Ministro de Hacienda, Carlos Francisco Cáceres.

Contesse indicó que la medida de limitar las importaciones por parte de Estados Unidos representaría una presión por mantener el precio bajo del metal tal como está en la actualidad.

Las once empresas estadounidenses presentaron una petición ante la Comisión de Comercio Internacional del Congreso de Estados Unidos, en la que afirman que crecientes importaciones son responsables de la disminución en las utilidades, del cierre de minas y las pérdidas de empleo en la industria de este rubro en el País del Norte.

Patricio Contesse puntualizó que el acuerdo que contra de Chile que es en contra de una serie de productores del tercer mundo, entre los cuales también se encuentra nuestro país, en el sentido que ellos con los precios actuales no están en condiciones de competir con sus altos costos.

El ejecutivo de CODELCO hizo presente que las empresas buscan defender de algún modo su producción debido a la situación del mercado del cobre, en tanto Chile ha podido sortear estas dificultades con una serie de medidas adoptadas en las empresas del sector las cuales coloca en un nivel de competencia y eficiencia.

Respecto a la afirmación que Chile subsidia las exportaciones de cobre, Contesse dijo que "estas medidas están tratando de justificarse ante la opinión pública estadounidense y el gobierno de su país para evitar que se obliguen a cerrar algunas minas o suspender temporalmente operaciones mientras la situación del cobre mejora".

Asimismo, indicó que entre un 25% y un 30% de las exportaciones chilenas del metal rojo se canalizan a los Estados Unidos.

### POSICION CHILENA

El vicepresidente de CODELCO sostuvo que la voluntad de defensa de nuestro país es demostrar capacidad que la empresa cuprera nacional no tiene necesidad de subsidio, "sino que por el contrario, paga importantes recursos al erario nacional y está muy endeudado, de estas siendo subsidiado por el resto del país poder mantenerse en producción".

Contesse manifestó que de acuerdo a versiones oficiales las empresas estadounidenses buscan establecer ciertos cupos limitando los volúmenes de importación, embargo, dijo desconocer las cantidades que se manejan en estos márgenes.

Por otra parte, señaló que esta situación presenta dificultades, ya que al no poder entrar determinados volúmenes a Estados Unidos se recargaría el mercado, obstante expresó que COLDECO podrá canalizar las exportaciones hacia otros mercados, y además está en condiciones de vender su cobre, ya que sus bajos costos le permiten obtener importantes utilidades aún a los actuales niveles de precio.

### LAS EXPORTACIONES

De acuerdo con la más reciente información técnica del Banco Central correspondiente al período de noviembre de 1983, las exportaciones de cobre del país vieron el siguiente comportamiento:

	1982 Ene. Nov.	1983 Ene. Nov.	
Toneladas en miles	1.106	1.108	+
Precios FOB/US\$	1.443	1.526	+
Montos Mill. US\$	1.596,8	1.691,2	+

Es decir, aumentó en 1% la cantidad física exportada, en 6% el precio FOB al que se vendió —esto incluye el flete—, y en 5,9% los montos obtenidos por dicha comercialización en el exterior.

Estas cifras prueban la afirmación de Contesse de que pese a estar deprimido el mercado del cobre, Chile puede obtener importantes utilidades gracias a la eficiencia con que se maneja la producción y mercado del metal.

# BANCO CONTINENTAL

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

ACTIVO	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 87,51)	TOTAL \$
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
<b>Fondos Disponibles</b>		
Caja	96.320.822,51	
Depósitos en el Banco Central	75.772.116,27	
Depósitos a cargo de otros Bancos (Canje)	298.303.538,20	
Depósitos en Bancos en el país	14.584.507,78	
Depósitos en el exterior	213.564.866,40	
<b>Total Fondos Disponibles</b>		<b>698.635.854,16</b>
<b>Colocaciones</b>		
<b>Car Bancos Propios</b>		
Hasta 1 año plazo	1.320.537,96	
Desdoro en cuentas corrientes	2.593.267.125,10	
Primo y desdoro de comercio adquirido	23.354.374,29	
<b>Total Colocaciones con recursos propios</b>		<b>3.937.169.037,35</b>
<b>Car Bancos de Crédito</b>		
Hasta 1 año plazo	302.100.428,57	
A más de 1 año plazo	129.073.644,62	
<b>Total Coloc. por esta, rec., y gta. del Banco Central</b>		<b>431.174.073,19</b>
<b>Hipotecarias</b>		
Hasta 1 año plazo	497.263.698,73	
A más de 1 año plazo	209.837.743,19	
<b>Total Colocaciones contingentes</b>		<b>707.101.441,92</b>
<b>Vencidas</b>		<b>1.179.348.297,59</b>
<b>Total Colocaciones</b>		<b>15.520.892.447,99</b>
<b>Inversiones Financieras</b>		
Valores mobiliarios	84.132.113,02	
Depto. emitidos por Banco Central	92.131.355,84	
Pagos descontados del Banco Central	334.000.000,00	
Otras inversiones financieras	3.566.701.007,65	
<b>Total Inversiones Financieras</b>		<b>4.076.964.476,51</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>17.296.192.808,65</b>
<b>OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO</b>		
Saldo con Suc. en el país	252.135,55	
Operaciones de Cambio	7.376.051,40	
Letras del Banco Central por Venta de Cartera	1.262.819.304,51	
Operaciones Hipotecarias	4.950.130.986,68	
Operaciones pendientes, Clas. diversas y Otras	470.275.363,46	
Intereses por cobrar	78.803.890,05	
Activo Transitorio	391.171.619,90	
Bonos Recibidos en Pago o Adjudicados	617.792.643,10	
Pérdidas Acumuladas ejercicios anteriores		
<b>TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO</b>		<b>7.778.822.995,83</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>		<b>778.240.175,54</b>
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>1.587.849.343,63</b>
<b>TOTAL GENERAL DE ACTIVO</b>		<b>27.438.104.723,65</b>
<b>CUENTAS DE RESULTADO</b>		
	I Moneda Chilena \$	II TOTAL \$
<b>INGRESOS DE OPERACION</b>		
Intereses, descuentos y reajustes ganados	3.056.137.613,09	
Beneficio por intermediación de documentos	54.413.302,61	
Utilidades de Cambio	34.075.399,57	
Comisiones ganadas	45.967.111,89	
Utilidad por V. T. C. Bancario M. E. liq.	4.124.688,54	
<b>Total Ingresos de Operación</b>		<b>3.194.318.507,30</b>
<b>CASTOS DE OPERACION (menos)</b>		
Intereses, descuentos y reajustes pagados	2.696.758.079,66	
Diferencia de precio por intermediación de documentos	30.281.102,00	
Pérdidas de Cambio	8.584.741,97	
Comisiones pagadas	290.588,33	
Pérdida por V. T. C. Bancario M. E. liq.	337.801.867,36	
<b>Total Castos de Operación</b>		<b>3.073.516.379,32</b>
<b>Resultado Operacional</b>		<b>120.802.127,98</b>
<b>CASTOS FIJOS (menos)</b>		
Remuneraciones y aportes patronales	346.507.932,51	
Remuneraciones al Directorio	102.745.648,13	
Costos de Administración	35.338.792,85	
Impuestos, contribuciones y patentes	808.548,74	
Depreciaciones, provisiones y otros castigos	1.338.977.452,08	
<b>Total Costos Fijos</b>		<b>1.824.479.374,41</b>
<b>Ingreso Neto de Operación</b>		<b>(1.703.676.346,63)</b>
<b>OTROS INGRESOS (más)</b>		<b>42.930.378,63</b>
<b>OTROS EGRESOS (menos)</b>		<b>330.805,89</b>
<b>PERDIDA antes de Corrección Monetaria</b>		<b>(1.661.086.673,89)</b>
<b>UTILIDAD por Corrección Monetaria</b>		<b>73.237.330,28</b>
<b>PERDIDA antes de Impuesto</b>		<b>(1.587.849.343,63)</b>
<b>PROV. IMPTO. a la RENTA y HABITACIONAL (menos)</b>		
<b>EXCEDENTE DESTINADO A RECOMPRA</b>		
<b>PROVISION PARA RECOMPRA (menos)</b>		
<b>PERDIDA LIQUIDA</b>		<b>(1.587.849.343,63)</b>

PASIVO	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 87,51)	TOTAL \$
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
<b>Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones</b>		
<b>Eligible hasta 1 año plazo</b>		
Acreditados en cuentas corrientes	855.840.836,95	
Depósitos y captaciones a plazo	2.510.869.226,74	
Otros saldos acreedores vista y plazo	534.876.698,20	
Cuentas y documentos por pagar	---	
Pagos recibidos por créditos vendidos al Banco Central	---	
<b>Eligible a más de 1 año plazo</b>		
Depósitos y captaciones	---	
Documentos por pagar	---	
Bonos y Debitivos de Propia Emisión	---	
Bonos Bancarios y Reprogramados de Deudas	338.083.961,00	
<b>Total Dep., Captaciones y otras Oblig.</b>		<b>4.369.678.722,89</b>
<b>Intermediación de Documentos</b>		
Eligible hasta 1 año plazo	234.120.000,00	
Eligible a más de 1 año plazo	---	
<b>Total Intermediación de Documentos</b>		<b>234.120.000,00</b>
<b>Obligaciones Hipotecarias</b>		
Obligaciones Contingentes	---	
Obligaciones hasta 1 año plazo	471.085.141,74	
Obligaciones a más de 1 año plazo	209.827.742,19	
<b>Total Obligaciones Contingentes</b>		<b>680.912.883,93</b>
<b>Préstamos obtenidos en el país</b>		
Eligible hasta 1 año plazo	---	
Adjudicado al Banco Central	3.147.423.056,56	
Adjudicado a Bancos y otras Inst. Financieras	173.028.866,44	
<b>Eligible a más de 1 año plazo</b>		
Adjudicado al Banco Central	744.911.027,36	
Adjudicado a Bancos y otras Inst. Financieras	---	
Línea de Crédito para Impreg. de Deudas	3.717.446.058,76	
<b>Total préstamos obtenidos en el país</b>		<b>7.782.800.000,35</b>
<b>Préstamos y otras Oblig. contraídas en el Ext.</b>		
Eligible hasta 1 año plazo	1.504.487.076,05	
Eligible a más de 1 año plazo	4.316.698.489,93	
<b>Total Prést. y otras Oblig. contraídas en el Ext.</b>		<b>5.821.185.565,98</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE</b>		<b>19.490.538.544,66</b>
<b>OTRAS CUENTAS DEL PASIVO</b>		
Saldo con Sucursales en el país	7.552.729,09	
Operaciones de Cambio	7.576.651,49	
Provisiones sobre colocaciones e inversiones financieras	1.540.496.514,96	
Provisión para rescate de Cartera vendida al Banco Central	---	
Provisión por bonos recibidos en pago o adjudicados	4.600.330.269,58	
Operac. Hipotecarias, Operac. Fond. Clas. diversas y otras	339.884.442,15	
Intereses por pagar	---	
Resalvación Provisional del Capital Propio	41.483.281,82	
Partes Transitorias	35.565.875,00	
Provisiones y Bienes recibidos en pago o adjudicados	---	
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DEL PASIVO</b>		<b>6.632.869.683,60</b>
<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>		
Capital autorizado: 20.000.000 acciones de \$ 0.00010274	---	
Capital pagado	8.137,00	
Reserva legal	2.034,00	
Otras reservas	1.354.608.323,80	
<b>TOTAL CAPITAL Y RESERVAS</b>		<b>1.354.678.494,80</b>
<b>TOTAL GENERAL DEL PASIVO</b>		<b>27.438.104.723,65</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 87,51)	TOTAL \$
<b>Deudores por documentos endosados</b>		
Deudores por Colocaciones vendidas al Bos. Central con pacto de retrocompra	1.262.819.304,51	
Obligaciones de Directores y Empleados	10.904.709,51	
Obligaciones de Accionistas	---	
Garantía de los directores	1.189.585.672,80	
Bonos administrados en calidad de comisionados de confianza	5.360.327.004,46	
Documentos en custodia	137.985.083,35	
Deudores por créditos del exterior	21.958.971,81	
Otras Cuentas de Orden	23.285.508.832,92	
<b>TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>31.249.099.669,66</b>

SERGIO CAMPANO BORLAF  
Contador  
Registro N° 7.484 Licencia N° 010275

LEANDRO OMEGA OMEGA  
Delegado de la Superintendencia de Bancos  
e Instituciones Financieras

Las Notas 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros.

(CONTINUA A LA VUELTA)

(VIENE DE LA PAG. ANTERIOR)

# BANCO CONTINENTAL

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS:

#### 1.1 General:

Los Estados financieros al 31 de diciembre de 1983 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, en la medida en que ambos sean concordantes y en caso contrario se han aplicado las disposiciones establecidas por la Superintendencia. Algunas de las normas dictadas por la Superintendencia difieren de los principios contables generalmente aceptados como son las relativas a: valorización de bienes adjudicados o recibidos en pago, tratamiento de las pérdidas en la enajenación de estos bienes, presentación de las pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores y determinación de las provisiones para créditos incobrables de las colocaciones que conforman la cartera vendida al Banco Central de Chile y la cartera propia del Banco.

#### 1.2 Corrección monetaria:

Con el objeto de reflejar en los estados el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se ha actualizado el capital propio financiero y los activos y pasivos no monetarios de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Los reajustes de las operaciones financieras propias del giro (colocaciones, captaciones y otros) se determinan sobre la base de los reajustes pactados y se demuestran en las cuentas de resultado operacional correspondiente.

La variación experimentada por el IPC entre el 30 de noviembre de 1982 y el 30 de noviembre de 1983, utilizada para efectos de corrección monetaria fue de 23,7%.

#### 1.3 Paridades utilizadas:

Los activos y pasivos en monedas extranjeras han sido representados en pesos a los tipos de cambio de las respectivas monedas establecidos por la Superintendencia al cierre de cada ejercicio.

#### 1.4 Balance comparativo:

El balance comparativo que se incluye en la Nota 20 se demuestra actualizado de acuerdo con la siguiente pauta:

Los activos y pasivos en moneda chilena y las cuentas de resultado del balance practicado al 31 de diciembre de 1982, han sido reajustados aplicándose la variación experimentada por el IPC entre el 30 de noviembre del año anterior y el 30 de noviembre del presente año. Los activos y pasivos en moneda extranjera se han actualizado de acuerdo con la variación experimentada por el tipo de cambio de representación contable del dólar norteamericano, establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, entre el 31 de diciembre de 1982 y el 31 de diciembre de 1983.

#### 1.5 Colocaciones, depósitos y captaciones:

Las colocaciones, depósitos y captaciones no reajustables se presentan a su valor original o al de su última renovación, excepto los efectos de comercio (letras y pagarés) adquiridos y documentos descontados que se presentan a sus valores nominales al vencimiento. Los saldos reajustables incluyen los reajustes devengados a la fecha del balance y aquellos expresados en moneda extranjera representando los ajustes de cambio correspondientes.

Los intereses devengados por estas operaciones al cierre del ejercicio se incluyen en las cuentas Intereses por Cobrar e Intereses por Pagar. Los intereses percibidos o desembolsados y no devengados se incluyen en las cuentas Pasivo y Activo Transitorio, respectivamente.

#### 1.6 Cartera vencida:

En este rubro se registran todas aquellas colocaciones impagas, una vez transcurrido el plazo de 90 días desde su vencimiento. Los intereses y reajustes por cobrar de estas colocaciones, se calculan de acuerdo con los siguientes procedimientos:

- (a) Créditos vencidos en moneda nacional: los intereses y reajustes se calculan y contabilizan sólo hasta la fecha de su vencimiento. Con respecto a los créditos en cuotas, no se calculan intereses devengados por las cuotas impagas.
- (b) Créditos vencidos en moneda extranjera: los intereses se calculan en la misma forma que se usa para los créditos vencidos en moneda nacional, señaladas en la letra (a). Las diferencias de tipo de cambio, se han contabilizado hasta la fecha del balance, de acuerdo con el tipo de cambio de demostración contable fijado por la Superintendencia al cierre del ejercicio, efectuándose una provisión por la variación correspondiente al periodo posterior a su ingreso a cartera vencida.

#### 1.7 Castigos y provisiones sobre colocaciones y bienes recibidos en pago o adjudicados:

##### 1.7.1 Provisiones sobre colocaciones:

De acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las provisiones para cubrir los riesgos de la cartera de colocaciones se establecieron de la siguiente manera:

- Provisiones individuales: sobre los créditos ingresados a cartera vencida se constituyen, en un plazo máximo de 24 meses, provisiones individuales iguales al 100% de la parte no amparada por garantías reales, periodo al cabo del cual se procede a su castigo. Por lo tanto, las provisiones individuales al cierre del ejercicio equivalen como mínimo a tantos veinticuatro avos como meses hayan transcurrido desde el ingreso de cada crédito a cartera vencida. La parte amparada por garantías reales se castiga a los 36 meses de haber ingresado a cartera vencida.
- Provisiones globales: sobre el total de la cartera de colocaciones se establecen, en un plazo de 60 meses contados desde el 1º de enero de 1982, provisiones globales equivalentes al 100% de la cartera riesgosa. El monto de la cartera riesgosa se calcula aplicando al total determinado de la cartera de colocaciones, el porcentaje de riesgo de cartera obtenido de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia en la Circular N° 1.777. El porcentaje de riesgo de cartera corresponde a la proporción que representa en el total de colocaciones la sumatoria del 20% de los créditos clasificados con riesgo bajo lo normal, 40% de los créditos clasificados de recuperabilidad incierta y 100% de los créditos clasificados como susceptibles de castigo.

La provisión total constituida corresponde a la mayor entre las provisiones individuales y las provisiones globales, descritas en los dos párrafos anteriores, siendo en todo caso no inferior al 0,75% del total de la cartera de colocaciones determinada.

##### 1.7.2 Provisiones sobre bienes recibidos en pago o adjudicados:

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las provisiones para hacer frente a las eventuales pérdidas que se puedan producir en la enajenación de estos bienes, alcanzarán al 10% del monto contabilizado el 31 de diciembre de 1986, para lo cual se han constituido provisiones a razón de 1/41 mensual del 10% del valor de tales bienes, desde agosto de 1983. Al mismo tiempo, se han efectuado provisiones equivalentes a la corrección monetaria aplicada a estos bienes entre agosto de 1983 y el término del ejercicio.

##### 1.7.3 Pérdidas producidas en ventas de bienes recibidos o adjudicados en pago:

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las pérdidas que se producen en la enajenación de bienes del activo fijo recibidos en pago se difieren hasta por un plazo de cinco años, contados desde la fecha de enajenación.

#### 1.8 Inversiones financieras:

Las inversiones financieras se presentan valorizadas de acuerdo a los siguientes procedimientos:

##### (a) Documentos reajustables

De acuerdo con las cláusulas de actualización de los respectivos documentos.

##### (b) Documentos no reajustables

Al valor de la inversión original, excepto los Pagarés Descontables del Banco Central de Chile, los que se registran a su valor nominal que coincide con el valor de rescate a sus fechas de vencimiento. El documento incluido en la adquisición de éstos, es reconocido como ganancia sobre la base de lo devengado.

#### 1.9 Activo Fijo:

##### (a) Activo Fijo Físico:

Los bienes del activo fijo físico han sido valorizados al costo más revalorizaciones legales y se presentan netos de depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones se determinan sobre la base del método lineal de acuerdo con la vida útil de los bienes.

##### (b) Activo Fijo Financiero:

Estas inversiones han sido valorizadas al costo de adquisición corregido monetariamente de acuerdo con las disposiciones del D.L. 824. Para efectos de reflejar la disminución del valor de realización de éstas, se ha constituido una provisión que se presenta en el rubro pasivo transitorio.

#### 1.10 Impuestos Diferidos:

El Banco no registró impuesto diferido por haber determinado renta tributaria negativa.

#### 1.11 Indemnización por años de servicio:

El Banco tiene pactado el pago de una indemnización por años de servicio en caso de despidos por causas no imputables a su personal, en consecuencia, no se ha constituido provisión por este concepto.

#### 1.12 Cuentas de ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos financieros se reflejan en el balance sobre la base de valores devengados.

Los saldos de las cuentas de resultado, con excepción de los relativos a depreciaciones y corrección monetaria representan la acumulación de valores correspondientes a las cantidades contabilizadas en el momento de tuarse las respectivas transacciones.

### 2. SALDOS EN MONEDAS EXTRANJERAS:

(Cifras expresadas en Miles de US\$ de acuerdo con el plazo de contabilización original)

	Ejercicio actual MUS\$	Ejercicio anterior MUS\$
<b>ACTIVOS:</b>		
Fondos disponibles	3.106	1.670
Colocaciones:		
Acuerdo 1196	13.593	40.200
Acuerdo 1507	10.417	10.417
Exportaciones	1.823	4.600
Importaciones:		
Efectivas	7.852	7.852
Contingentes	4.159	4.159
Préstamos a otras instituciones financieras:		
Del país		
Del exterior	3	3
Otras colocaciones efectivas	2.022	4.200
Otras colocaciones contingentes	1.160	1.160
Colocaciones vencidas	1.050	1.050
Conversión acuerdos 1196/1418/1507	11.465	11.465
Inversiones	54.318	11.900
Demás cuentas del activo		
<b>Totales</b>	<b>110.968</b>	<b>100.000</b>
<b>PASIVOS:</b>		
Depósitos y captaciones:		
A la vista	291	291
A plazo hasta un año	2.468	2.468
A plazo a más de un año		
Obligaciones contingentes:		
Hasta un año	4.211	4.211
A más de un año	2.014	2.014
Préstamos obtenidos en el país:		
Hasta un año	11.474	11.474
A más de un año		
Préstamos obtenidos en el exterior:		
Hasta un año	17.192	17.192
A más de un año	49.328	49.328
Demás cuentas del pasivo	23.631	23.631
Reservas en moneda extranjera	359	359
<b>Totales</b>	<b>110.968</b>	<b>100.000</b>

Las principales cotizaciones utilizadas al día 31 de diciembre para efectos de representación contable se detallan en la continuación:

	Ejercicio actual \$	Ejercicio anterior \$
Dólares estadounidenses	87.510	73.570
Libras esterlinas	127.010	118.220
Marcos alemanes	32.102	31.800
Yenes	0.378	0.378
Francos franceses	10.505	10.505

Los egresos netos en moneda extranjera durante el presente ejercicio ascendieron a MUS\$ 489.

### 3. CLASIFICACION DE ACTIVOS Y PASIVOS SEGUN SUS PLAZOS:

De acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia, las colocaciones y obligaciones se clasifican en el balance conforme al plazo original de vencimiento. Por el contrario la información que a continuación se presenta, clasifica los activos y los pasivos exigibles según el plazo efectivo que falta para su vencimiento a contar desde el cierre de este ejercicio.

(CONTINUA AL FRENTE)

**BANCO CONTINENTAL**

Los créditos pagaderos en cuotas, éstas se clasifican en los tramos que les correspondan de acuerdo al plazo de vencimiento.

	Disponible y colocac. (1) M\$	Inversiones financieras (2) M\$	Total M\$	Obligaciones (3) M\$
Total	426.852	7.086	426.852	1.395.244
de 0 a 30 días	890.980		890.980	1.705.251
de 31 a 60 días	516.578	327.175	843.753	3.947.196
de 61 a 90 días	329.839	80.266	409.105	103.899
de 91 a 120 días	426.998	546	427.544	336.118
de 121 a 1 año	645.635	202	645.837	590.494
de más de 1 año hasta 3 años	4.913.076	4.132	4.917.208	970.489
Total	8.142.958	419.407	8.562.365	9.048.691

	Disponible y colocac. (1) M\$	Inversiones financieras (2) M\$	Total M\$	Obligaciones (3) M\$
Total	271.784	13.126	271.784	25.467
de 0 a 30 días	732.330		732.330	790.228
de 31 a 60 días	312.826		312.826	2.219.404
de 61 a 90 días	142.409	79.005	221.414	682.056
de 91 a 120 días	147.015		147.015	181.339
de 121 a 1 año	274.620		274.620	1.006.742
de más de 1 año hasta 3 años	1.338.837		1.338.837	1.241.262
Total	3.219.821	92.131	3.311.952	6.155.498

Operaciones contingentes y vencidas. Operaciones financieras se clasifican según su plazo de vencimiento. Se excluyen los pagarés por reprogramación de deuda Acuerdo 1.507, emitidos por el Banco Central de Chile a la orden de la propia institución.

Operaciones contingentes. Las líneas de refinanciamiento del Banco Central de Chile por reprogramación de deuda Acuerdo 1.507 se presentan netas del saldo de inversión en pagarés por el mismo concepto, a la orden de la propia institución.

**CARTERA VENDIDA AL BANCO CENTRAL:**

Cartera vendida o susceptible de castigo al Banco Central de Chile según lo dispuesto por el artículo 150. En cancelación de ésta se recibieron letras expresadas en las mismas monedas que no devengaron que han quedado en poder del Banco Central de Chile de acuerdo con los términos de los respectivos contratos de venta de cartera, conjuntamente con las garantías existentes sobre los créditos cedidos. La institución mandataria del Banco Central de Chile en la cobranza judicial y extrajudicial de tales créditos.

De acuerdo al contrato de venta, la institución se obliga a recomprar al Banco Central de Chile los créditos de cartera en un valor igual al precio de venta y en un plazo máximo de 9 años, mediante pagos semestrales de un 5,36% del valor de las letras recibidas en pago de la venta, cuyas fechas de vencimiento son el 30 de junio de cada año. Para estos efectos la institución, en las fechas de pago, está obligada a recomprar la totalidad de los pagos de los créditos cedidos que haya percibido de los deudores, debiendo constituirse una provisión equivalente a la totalidad de los excedentes de cada ejercicio, netos de la renta, que se destinará a completar la recompra mínima exigida o a recompras extraordinarias.

**PROVISIONES FINANCIERAS:**

El saldo de este rubro, demostrado en los estados financieros, está conformado por:

	Saldo Neto 01.01.83 M\$	Movimiento neto del año M\$	Corrección monetaria o reajuste M\$	Saldo neto 31.12.83 M\$
representativos de obligaciones del Banco Central de Chile por reprogramación deudas Acos	71.878	354.253		426.131
representativos de obligaciones del Banco Central de Chile por reprogramación deudas Acos		3.324.612	242.089	3.566.701
representativos de obligaciones del Banco Central de Chile por reprogramación deudas Acos		4.036	96	4.132
Total	80.000	3.682.901	242.185	4.076.964

**RUBRO TRANSITORIO:**

El saldo de este rubro es la siguiente:

	Saldos al cierre del ejercicio M\$
que se amortizarán en ejercicios futuros, los cuales se presentan al costo más corrección monetaria y netos de amortizaciones y cuyo detalle se demuestra en el detalle de las cuentas de este rubro:	1.098
que se amortizarán en ejercicios futuros, los cuales se presentan al costo más corrección monetaria y netos de amortizaciones y cuyo detalle se demuestra en el detalle de las cuentas de este rubro:	1.267
que se amortizarán en ejercicios futuros, los cuales se presentan al costo más corrección monetaria y netos de amortizaciones y cuyo detalle se demuestra en el detalle de las cuentas de este rubro:	842
que se amortizarán en ejercicios futuros, los cuales se presentan al costo más corrección monetaria y netos de amortizaciones y cuyo detalle se demuestra en el detalle de las cuentas de este rubro:	245

5. Pérdidas diferidas en ventas de bienes recibidos en pago o adjudicados	49.765
6. Otros	25.587
<b>Total</b>	<b>78.804</b>

**7. GASTOS DIFERIDOS:**

El Banco mantiene el cierre del presente ejercicio un saldo de M\$ 1.098 en gastos diferidos, correspondientes a gastos por apertura de nuevas oficinas que se amortizarán en ejercicios futuros, los cuales se demuestran en el rubro activo transitorio y se presentan al costo más corrección monetaria y netos de amortizaciones.

**8. IMPUESTOS DIFERIDOS:**

Como se expresó en la nota 1.10 el Banco determinó renta tributaria negativa, por lo tanto, no registró Impuesto diferido.

**9. ACTIVO FIJO:**

Tal como se indica en Nota 1.9, los bienes del activo físico se presentan valorizados al costo más corrección monetaria y netos de depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones del presente ejercicio por M\$ 20.385 se incluyen en el rubro depreciaciones, provisiones y otros castigos en las cuentas del resultado.

El saldo neto demostrado en los estados financieros se descompone de la siguiente manera:

	Saldo Neto 01.01.83 M\$	Movimiento neto del año M\$	Corrección monetaria del ejercicio M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Saldo Neto 31.12.83 M\$
<b>Activo fijo físico:</b>					
Terrenos y Edificios	565.871		134.112	(8.220)	691.763
Muebles, útiles e instalaciones	58.445	(10.745)	10.976	(12.165)	46.511
Activo fijo financiero	30.067	(183)	7.082		36.966
<b>Sub-Total</b>	<b>654.383</b>	<b>(10.928)</b>	<b>152.170</b>	<b>(20.385)</b>	<b>775.240</b>
Anticipos para activos fijos	153	(153)			
<b>Total activo fijo al 31.12.83</b>	<b>654.536</b>	<b>(11.081)</b>	<b>152.170</b>	<b>(20.385)</b>	<b>775.240</b>

**10. BIENES RECIBIDOS EN PAGO:**

Dentro del rubro "Otras Cuentas del Activo" se encuentran incorporados a su valor histórico de adquisición más las revalorizaciones legales y menos las depreciaciones acumuladas, cuando procede, los siguientes bienes recibidos en pago o adjudicados:

	Valores al cierre del ejercicio anterior M\$	Movimiento neto del ejercicio M\$	Revalorizaciones del ejercicio M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Saldo Neto al cierre del presente ejercicio M\$
<b>Activo fijo físico recibido en pago:</b>					
<b>Bienes Raíces:</b>					
Propiedades urbanas	68.886	181.279	26.719	697	276.187
Propiedades agrícolas	168.033	(73.814)	20.304		114.523
<b>Maquinarias, artefactos mercaderías y otros bienes no especificados</b>		462			462
<b>Total de bienes recibidos en pago que figuran en el activo</b>	<b>236.919</b>	<b>107.927</b>	<b>47.023</b>	<b>697</b>	<b>391.172</b>

Los bienes recibidos en pago por M\$ 391.172 significan un 1,43% del activo total del Banco. De acuerdo a las normas de la Superintendencia, el monto de las provisiones constituidas para hacer frente a las eventuales pérdidas por enajenación de estos bienes, asciende a la suma de M\$ 35.566 que se han constituido con cargo a resultados del presente ejercicio.

**11. OBLIGACIONES DE ENCAJE:**

Bajo el rubro fondos disponibles se incluyen M\$ 113.874 mantenidos en caja y en depósitos en el Banco Central de Chile para responder al encaje exigido, tanto en moneda chilena como en monedas extranjeras.

	M\$
El encaje mensual promedio exigido durante el año 1983 fue de	190.811
El encaje mensual promedio mantenido durante el año fue de	194.631

**12. PROVISIONES SOBRE LA CARTERA DE COLOCACIONES:**

De acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el Banco mantiene provisiones individuales y globales para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las colocaciones, tanto vigentes como vencidas.

El movimiento registrado en las cuentas de provisiones es el siguiente:

	Individuales M\$	Globales M\$
Saldo al cierre del ejercicio anterior	344.473	6.773
Castigos efectuados sobre saldos de provisiones de ejercicios anteriores		
Provisiones constituidas en el ejercicio	508.801	728.798
Castigos efectuados sobre provisiones constituidas en el ejercicio	(45.803)	
Traspaso y liberación de provisiones	(324.934)	322.304
Variación de tipo de cambio de colocaciones en moneda extranjera	85	
<b>Saldos al cierre del presente ejercicio</b>	<b>482.622</b>	<b>1.057.875</b>
Castigos directos del ejercicio	899	

El cargo a los resultados del ejercicio originado por las provisiones constituidas, ascendentes a M\$ 1.237.599, se incluye en el rubro "Depreciaciones, Provisiones y Otros Castigos" en el estado de cuentas de resultado.

**(CONCLUYE A LA VUELTA)**



## Arabes en la Moneda

Una protesta que afecta al embajador de Israel presentó al Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, la Federación de Entidades Árabe-Chilenas, representada por su directiva encabezada por el presidente de ella, Nelson Hadad Heresi. Los dirigentes fueron recibidos, en audiencia, por el Secretario de Estado, oportunidad en la que le entregaron la nota de protesta. Al término de la entrevista con Jarpa, Hadad señaló que le habían llevado el saludo de la colectividad árabe re-

sidente en el país y "le hemos agradecido todas las consideraciones que el supremo Gobierno tiene permanentemente para los árabes y los descendientes de esta colectividad en Chile". Agregó Hadad "pero puntualmente, el motivo de nuestra visita ha sido entregar una nota que contiene una formal protesta, por lo que calificamos una campaña sistemática antiárabe y anti-palestina que viene desarrollando la Embajada de Israel en Chile, desde el mes de noviembre, con declaraciones semanales con frases peyorativas y despectivas en general. Ello ha causado gran inquietud dentro de la colectividad y es por eso que hemos resuelto hacer esta formal reclamación ante el Ministro del Interior

## BANCO CONTINENTAL (CONCLUSION)

### 13. PASIVO TRANSITORIO:

Este rubro está constituido por:

	Saldos al cierre del ejercicio M\$
1. Intereses percibidos y no devengados	427
2. Provisión para gastos del presente ejercicio	5.925
3. Provisión sobre Activo fijo financiero	25.835
4. Otros conceptos	9.296
<b>Total pasivo transitorio</b>	<b>41.483</b>

### 14. CAPITAL Y RESERVAS:

(a) El movimiento de esta cuenta ha sido el siguiente:

	Capital M\$	Reserva revalorización capital pagado M\$	Reserva legal M\$	Reserva moneda extranjera M\$	Otras reservas M\$	Total M\$
Saldo al 1.1.83	7	799.644	2	26.651	268.827	1.095.131
Reajuste por variación de cambio				5.049		5.049
Traspaso de reserva compra moneda extranjera				(278)		
Revalorización capital propio 1983	1	185.472			69.023	254.496
<b>Saldos al 31.12.83</b>	<b>8</b>	<b>985.116</b>	<b>2</b>	<b>31.422</b>	<b>338.128</b>	<b>1.354.676</b>

(b) Capital autorizado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 10 de la Ley N° 18.046, se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital pagado, quedando éste representado por 50.000.000 acciones de un valor nominal de \$ 0,00016274 cada una.

(c) Reserva en moneda extranjera:

En el curso del ejercicio se efectuaron traspasos de reservas en moneda extranjera a reservas en moneda nacional por US\$ 3.179 equivalentes a M\$ 278.

### 15. RESERVA LEGAL:

En conformidad con lo establecido en el Art. 73 de la Ley General de Bancos, el monto de la reserva legal es equivalente al 25% del capital pagado.

### 16. OTROS INGRESOS:

La composición de este saldo al 31 de diciembre del presente ejercicio es la siguiente:

	M\$
Recuperación de provisiones	2.603
Renta por arriendo de bienes raíces	7.634
Recuperación de colocaciones castigadas	11.588
Utilidad venta activo fijo	2
Recuperación de gastos	7.696
Otros ingresos varios	13.407
<b>Total</b>	<b>42.930</b>

### 17. CORRECCION MONETARIA:

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria, según se describe en Nota 1.2 originó un abono neto a los resultados de M\$ 73.237 según se indica a continuación:

	Efectos en resultados	
	Cargos M\$	Abonos M\$
Capital propio moneda chilena	253.229	
Capital propio moneda extranjera	6.316	
Activo fijo físico		145.088
Activo fijo financiero		7.082
Otros activos		175.563
Activos moneda extranjera	1.546.737	1.551.786
Pasivos mda. extranjera	73.237	
Efecto neto en resultados (utilidad)		
<b>Total</b>	<b>1.879.519</b>	<b>1.879.519</b>

De acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia se ha aplicado el criterio de corrección del capital propio financiero, lo que generó un mayor abono al fondo de revalorización del capital propio de M\$ 120.723.229.

### 18. IMPUESTO A LA RENTA:

El Banco determinó renta tributaria negativa de acuerdo con lo dispuesto en la ley de la renta, por lo tanto no constituyó provisión por este concepto.

Al 31 de diciembre de 1983 existen pérdidas tributarias ascendentes a M\$ 1.199.432 que podrán ser imputadas contra el impuesto de primera categoría hasta 1989 y M\$ 1.225.948 correspondientes a pérdidas tributarias de tasa adicional que no tienen plazo máximo de imputación.

### 19. REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

El Banco es administrado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y no se han pagado remuneraciones por este concepto.

### 20. BALANCE COMPARATIVO

A continuación se comparan las cifras del balance general al 31 de diciembre de 1982 con las del balance general al 31 de diciembre de 1983.

	1983 M\$
<b>ACTIVO:</b>	
Fondos disponibles	696.636
Colocaciones:	
Vigentes	11.341.244
Vencidas	1.179.348
Inversiones financieras:	
Pagares Bco. Central de Chile	
Acdo. 1.507/1517 a la orden de la institución	3.566.701
Otros	510.263
Otros activos	8.554.063
Pérdida del ejercicio	1.587.849
<b>Total activo</b>	<b>27.438.104</b>
<b>PASIVO:</b>	
Depósitos, captaciones, otras obligaciones e intermediación de documentos	4.503.709
Obligaciones por letras de crédito	961.822
Obligaciones contingentes	680.923
Préstamos obtenidos en el país:	
Línea de crédito reprogramación de deudas	3.717.446
Otros	4.065.363
Préstamos y otras obligaciones contraídas en el exterior	5.821.186
Otras cuentas del pasivo	6.632.889
Capital y reservas	1.354.676
<b>Total pasivo</b>	<b>27.438.104</b>
<b>CUENTAS DE RESULTADO:</b>	
Ingresos de operación	3.194.319
Gastos de operación (menos)	3.073.516
Gastos fijos (menos)	1.824.488
Otros ingresos (más)	42.930
Otros egresos (menos)	331
Utilidad/pérdida por corrección monetaria (más/menos)	73.237
<b>Pérdida líquida</b>	<b>1.587.849</b>



Langton Clarke

Coopers & Lybrand

INFORME DE LOS AUDITORES

Señor Delegado de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras Banco Continental:

1. Hemos examinado el balance general del Banco Continental al 31 de diciembre de 1983 y las cuentas de auditoría de los estados financieros de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

2. Como se indica en Nota 1, el Banco prepara y presenta sus estados financieros sobre la base de prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros han sido preparados de acuerdo con las prácticas de contabilidad dictadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, descritas en las notas adjuntas a dichos estados.

COOPERS & LYBRAND  
LANGTON CLARKE

13 de enero de 1984

Canciller Jaime del Valle

## Caso de la Nunciatura está en manos de los ministerios del Interior y de Justicia

El Ministro de Relaciones Exteriores, quien regresó ayer de Roma manifestó que él no puede entregar mayores antecedentes sobre el tema hasta que no informe al Presidente Pinochet

El Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, expresó hoy que el caso de los "refugiados" en la Nunciatura Apostólica se encuentra en manos de los Ministerios de Justicia y del Interior, y que él no puede entregar mayores antecedentes hasta que no informe al Presidente Augusto Pinochet.

El Canciller formuló las declaraciones a su llegada al aeropuerto "Arturo Merino Benítez", luego de participar en Roma en una reunión conjunta con la delegación argentina, en el marco de la mediación papal en el diferendo austral.

Durante su permanencia en Roma, Del Valle firmó una declaración de amistad con su colega argentino, Dante Caputo, y además sostuvo reuniones con el Papa Juan Pablo II, con el Secretario de Estado del Vaticano, Agostino Casaroli y algunas autoridades italianas.

### SOLUCIONES EN ESTUDIO

El Ministro Jaime del Valle afirmó que la solución para el caso de los refugiados debe estudiarse en el Ministerio del Interior, en conjunto con el de Justicia, lo que ya están haciendo. "Yo tengo conocimiento de las conclusiones de los estudios a los que hayan sido sometidos", dijo.

Declaró que, según el derecho internacional, es posible que un gobierno acepte acoja en calidad de asilados a delincuentes comunes, "si aceptamos recibirlos", pero esto hay que estudiarlo primero, especificó.

En cuanto a las conversaciones mantenidas con el Papa, señaló que "no es estrictamente necesario pararle a Su Santidad sobre lo que está ocurriendo" y agregó que no tiene ningún documento del Santo Padre que el Gobierno de Chile.

### MEDIACION

Respecto del proceso de mediación en el diferendo austral con Argentina, Jaime del Valle afirmó que la declaración conjunta firmada en el Vaticano, "es un paso muy importante".

### AVISO

GLEISNER FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.

PAGO DE DIVIDENDO EXTRAORDINARIO

Se comunica que el Directorio de Gleisner Ferreteria Industrial S.A., en su reunión de 26 de enero de 1984, ha acordado reparto de un dividendo extraordinario de \$ 0,20 por acción, el que será pagado el día 9 de febrero 1984 a los señores accionistas inscritos en el registro del día 2 de febrero-84.

EL DIRECTORIO

### BELLEZA UNISEX

COSMETOLOGIA  
DEPILACION  
BAÑOS EN SALES MINERALES

MUY PRONTO  
CERAMOS CON USTED

### COMPANIA STANDARD ELECTRIC S.A.C.

En conformidad a lo resuelto por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 1983, se repartirá un dividendo final de \$ 0,75 por acción con cargo a las utilidades de 1982, que se pagará en las oficinas de la Compañía, Avda. Vicuña Mackenna N° 3939, a contar desde el 4 de febrero de 1984, a los accionistas inscritos en el Registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para el pago.

EL DIRECTORIO

currir al aeropuerto, esta tarde, realizó la primera de sus salidas desde que cuatro personas ingresaron a la sede diplomática que él preside.

Consultado sobre una eventual solución al caso que le afecta una vez llegado el Canciller Del Valle, dijo: "Yo espero que sea rápida. Ustedes todos conocen que hubo una solicitud de la Santa Sede de salvoconductos. Ustedes saben que el gobierno ha dicho que es examinada con atención con toda la deferencia debida al Santo Padre. Ustedes saben que el Santo Padre en persona pidió al señor Canciller examinar esta solicitud a fondo".

Luego se le preguntó por su estado de ánimo, a lo que contestó: "se sigue trabajando cada día. Hay que merecerse el pan cotidiano. Por último, dijo no saber nada de un traslado de los refugiados a Ecuador y expresó su esperanza en que la solución que se adopte, "será buena".

### CALIDAD DE TERRORISTAS

Por otra parte, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Sergio Covarrubias, afirmó ayer que la mayor dificultad en el caso de los ocupantes en la Nunciatura está en su calidad de terroristas.

El Vicecanciller señaló que la solución para este caso no tiene como condicionante que un país decida acoger a los refugiados. "La condición, dijo, está en la situación difícil de entregarle a unos terroristas un salvoconducto".

Así lo señaló en el terminal aéreo de Santiago, a donde concurrió a esperar al Canciller, Jaime del Valle, quien regresó ayer de Roma.

Sobre el caso de la Nunciatura, el Vicecanciller señaló que monseñor Angelo Sodano tiene que obtener un país que le otorgue visa a los cuatro extremistas "y el Nuncio va a tener que comunicarnos, una vez que haya autorización de parte del Gobierno, o sea, la primera es la autorización de salvoconductos y lo segundo a donde va cada uno de los huéspedes".

Acerca de las distintas alternativas de solución, afirmó que "todas las posibilidades están abiertas, porque están en etapa de estudio".

Agregó que no hay nada oficial respecto del ofrecimiento de un país y enfatizó que la solución no tiene como condición que un país los acepte, sino que la dificultad estriba en otorgarle el salvoconducto a terroristas.

## Constituido Comité de UDI en La Pintana

Presidido por Simón Yévenes Yévenes, quedó constituido ayer el comité directivo de la Unión Demócrata Independiente (UDI) en la comuna de La Pintana. Junto con dar a conocer la organización de este comité se entregó la siguiente declaración pública:

"Los vecinos de la futura comuna de La Pintana que firmamos esta declaración, al constituirnos como el comité directivo de la UDI, queremos declarar lo siguiente:

1.— Que nos hemos organizado como demócratas independientes, porque creemos urgente que los chilenos nos unamos para luchar por una sociedad libre y por una democracia estable y participativa.

2.— Que nuestra comuna tiene grandes recursos humanos y naturales. La calidad del suelo lo prueba el hecho de que en este sector esté la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Chile. Por eso, pedimos al gobierno su asesoría para que incentive los cultivos más económicamente rentables y que demanden la mayor mano de obra posible.

3.— Que nuestro sector ha recibido a más de 20.000 nuevos vecinos erradicados de otras comunas de la Región Metropolitana. Creemos que esta medida debiera ser complementada por las autoridades, incentivando la instalación de industrias y de nuevas fuentes de trabajo, porque si bien la cesantía es un problema nacional, en esta comuna es especialmente grave por esta nueva realidad.

4.— Que celebramos la creación de nuevas comunas en todo el país, y solicitamos que se establezca como plan piloto en ellas, el criterio de fijar no sólo un mínimo, como actualmente existe, sino también un máximo de socios por unidad vecinal. Así la subdivisión comunal sería más racional; el trabajo de los dirigentes sería más efectivo y la participación de la comunidad más real.

Presidente: Simón Yévenes Yévenes; vicepresidente: José Castillo Godoy; secretaria: Mercedes Tirreau de Espinoza; tesorero: Oscar Vásquez Espinoza; directores: Sergio Blumemberg Rodríguez, Juan Espinoza Fernández, Angela Medel.

## Rolf Lüders espera confiado en la Justicia

El economista Rolf Lüders, quien fue encargado reo en relación con un proceso que llevan los Tribunales de Justicia, señaló su confianza en cuanto a la ninguna responsabilidad que le afecta en el asunto. Al respecto, Lüders entregó en la tarde de ayer el siguiente escueto comunicado:

"En relación a diversas consultas que se me han formulado señalo mi profunda sorpresa por haber

sido sometido a juicio en el proceso que se relaciona con entidades financieras".

"Espero con absoluta tranquilidad y confianza las resoluciones que sobre esta materia adopten los Tribunales de Justicia cuya independencia es ampliamente reconocida".

**COMPRO ORO Y JOYAS PLATA**

Boletos de Empeño  
Balanza electrónica  
Absoluta reserva y seriedad

**\$ 960**  
Gr. Fino  
Pago en billetes

**MERCED 839-OF. 143**  
Caracol Merced

### ¿NO LE PAGAN ARRIENDO?

• Sacamos a su arrendatario y cobramos su deuda. Sin anticipo de honorarios.  
• Consultas sin compromiso.

TEATINOS 251-OF. 308  
TELEFONO 61548  
De 16 a 20 horas

## ORO Y PLATA

- de mina y lavadero
- joyas de oro
- oro y plata en gral.
- superamos toda oferta
- precios reales sin engaño
- lunes a viernes 9.30 a 20 hrs.
- sábado 9.30 a 14.30 hrs.

ESTADO 33 Of. 13  
(entrepiso)

MUNICIPALIDADES  
COLEGIOS  
INSTITUCIONES

**TABERNA CAPRI**  
LES OFRECE SU SHOW  
Y BAILE EN CUALQUIER  
LUGAR DE CHILE

SAN ANTONIO 541  
FONOS: 35877 - 222553



**SOCIEDAD BIBLICA CHILENA**

La Palabra de Dios  
Abierta para todos

## "DIOS HABLA HOY"

Escudriñad las escrituras ...; y ellas son las que dan testimonio de Mt. Juan 5:39

NEVA EDICION DE LA BIBLIA  
LE ESPERAMOS

SERRANO N° 24-CASILLA 784  
TELEFONOS 35242-383139-STGO.

# Siles acosado por Congreso y COB



LA PAZ. Algunos de los dirigentes sindicales que se declararon en huelga en Bolivia pidiendo un aumento salarial y otras mejoras. (Radiofoto AP)

LA PAZ, 27 (AP).— Bajo una virtual censura del congreso, que resolvió anoche "condenar la conducta anticonstitucional y autocrática" del Presidente Hernán Siles Zuazo, el gobierno enfrenta una huelga de hambre de casi 4.000 trabajadores que exigen la modificación de la política económica oficial.

La resolución congresal, sin precedentes en la historia boliviana, acusa a Siles Zuazo de desconocer "sistemáticamente las facultades concedidas por la Carta Magna (la Constitución) al poder legislativo, situación que pone en riesgo al proceso democrático conquistado por el pueblo boliviano".

### LOS TRABAJADORES

LA PAZ, 27 (UPI).— El gobierno cedió a casi todo el pefitorio de 17 puntos de la Central Obrera Boliviana, la cual sostendrá mañana una reunión en la que podría tomarse acuerdos que pongan fin a la huelga de hambre de sindicalistas que ingresó hoy a su quinto día.

Después de recibir las últimas propuestas del gabinete económico al filo de la medianoche, la COB anunció hoy que realizará consultas internas y pidió que la reunión del grupo negociador se realice mañana.

Los planteamientos oficiales, según el líder laboral Juan Lechín Oquendo, dieron lugar a un "principio de acuerdo", pero aún quedan por discutirse algunos detalles, sobre los que una asamblea de la COB deberá pronunciarse en forma concreta en la reunión.



Nuevamente se reunirán, entre lunes o martes en el Vaticano los cancilleres de Chile y Argentina, en una etapa de negociaciones para solucionar el problema del litigio austral. En la fotografía, el ministro chileno, Dante Caputo, de Argentina, en los instantes de firmar un acuerdo de paz.

# Estado de emergencia en Lima

LIMA, 27 (ANSA).— El Gobierno del Presidente Fernando Belaúnde Terry decretaría el estado de emergencia y la suspensión de garantías constitucionales de continuar la ola de violencia callejera

que convulsiona a Lima y otras ciudades del Perú.

La advertencia de un eventual decreto en ese sentido fue lanzada ayer por el propio Presidente Belaúnde Terry, quien dijo

que ha sido presionado para que se adopte la drástica medida.

Al parecer, los altos mandos de la Fuerza Armada habrían estimado necesario el estado de emergencia para controlar los brotes de aparente insubordinación en esta capital, en donde miles de estudiantes combaten diariamente con las fuerzas del orden.

# Perú no acepta Papa como

En eventual diferendo con el Vaticano, el papa Juan Pablo II es considerado como "improcedente" la posibilidad de que sea recibido en el Perú.

## ¡¡ ATENCION CONCEPCION !!

VIII REGION

Solicite un representante al fono 23599 San Martín 685 Of. 35-Concepción



**COMERCIAL DEL FORMULARIO LTDA.**  
FARMACIA - PERFUMERIA Y DROGUERIA  
IMPORT. - EXPORT - DISTRIBUCION

ATENCION ESMERADA DE 9 A 21 HRS.  
TODOS LOS DIAS DEL AÑO  
TURNO DEL 28 DE ENERO AL 3 DE FEBRERO

B. Arana 289 - Concepción



VEN Y DIVIERTETE DE  
DOMINGO A JUEVES \$ 200  
VIERNES Y SABADO \$ 300

INCLUYE ENTRADA Y UN TRAGO  
IRARRAZAVAL 1061



# UTILGUIA VIII Región Concepción



- ASISTENCIA PUBLICA 24280
- BOMBEROS 21212
- CARABINEROS 22122
- CIA. DE ELECTRICIDAD 29233
- AGUA POTABLE 31100
- CONAF 22222
- ARMADA DE CHILE 41174
- CENTRO DE BUSQUEDA Y RESCATE

LA NACION  
SAN MARTIN 685 OF. 35 FON0 23599  
CONCEPCION

# M. Thatcher no negociará soberanía de las Malvinas

ROMA, 27 (UPI).— Primera Ministra británica Margaret Thatcher hoy que la soberanía de las Islas Malvinas no es negociable y señaló que el Reino Unido está dispuesto a continuar relaciones con Argentina una vez que cesen las hostilidades argentinas. Acompañada del ministro italiano Benigno Zaccagnini, Thatcher dijo en una conferencia de prensa que "el hecho de que Argentina no ha cesado con las hostilidades es un gran impedimento para que se reanuden las relaciones diplomáticas".

Thatcher reconoció haber enviado un mensaje de felicitación al Presidente argentino Raúl Alfonsín en el momento de su toma de posesión del gobierno, el que le reiteró su deseo de que las relaciones entre ambos países se normalizaran.

Al referirse a una propuesta de mediación del gobierno italiano en el conflicto de las Islas Malvinas, la primera Ministra británica señaló que tuvo "una conversación sobre el tema" y haber interesado opiniones al respecto.

Thatcher, quien llegó a Roma anoche, dijo que su país estaba interesado en una apertura con Argentina, pero siempre bajo las condiciones establecidas.

laron a dos en Santa Laura

## Magallanes y Palestino no se hicieron daño"

estrategias de las defensas extremadamente complicada de los arqueros, el encuentro estelar de la noche animada anoche en el estadio Plaza Chacabuco entre Palestino y Magallanes.

nuto 70', no extrañó el gol del empate que, en definitiva, selló el marcador del pleito.

Sin embargo, nuevamente su gestación, más que de una acción preconcebida o hilvanada, derivó de otro error de bulto de la retaguardia albiceleste. Una pifia de Eduardo Vilches obligó a Nef a derribar a Camilo Benzi, en una maniobra que se prestó para la polémica. Incluso, a través de declaraciones de los propios protagonistas, se estableció que la falta no existió. Pero Víctor Ojeda dijo otra cosa y ordenó el lanzamiento penal, que hizo efectivo el mismo Camilo Benzi.

### PORMENORES

Estadio: Santa Laura.

Arbitro: Víctor Ojeda.

PALESTINO (2): Cornez; Opazo, Villegas, Soto y Salinas (Román); Vega, Toledo y Castañeda; Olguín (Pinto), Montenegro y Benzi.

MAGALLANES (2): Nef; Medina, Vilches (Fritz), Vildósola y Villazón; Pereira, Suazo y Jáuregui; Santander, Santis y Venegas.

GOLES: 34' Fernando Santis (penal); 47' Eduardo Vilches (autogol); 56' Arturo Jáuregui y 70' Camilo Benzi (penal).

### GANAN CONCEPCION

En el preliminar, por la Segunda División, Deportes Concepción doblegó a Santiago Morning por 4 a 2.



Marcos Cornez derriba a Fernando Santis. Producto de esa carga ilícita, se abrió el marcador de un partido que se caracterizó por los errores de las defensas extremas de ambos equipos, que resignaron a Magallanes y Palestino a dividir los puntos.

### Grupo 2

## La Copa Libertadores comienza en Santiago

LIMA (ANSA). — La Confederación Sudamericana de Fútbol aprobó, en sesión de delegados, los partidos a jugarse en el Grupo dos para las eliminatorias de la XXV edición de la Copa Libertadores de América.

El Grupo Dos está conformado por los campeones y subcampeones de Fútbol de Chile (Universidad Católica y O'Higgins) y de Bolivia (Bolívar y Blooming), respectivamente.

La serie dos se enfrentará de acuerdo al siguiente rol:

14 de marzo, en Santiago de Chile: Universidad Católica-O'Higgins.

11 ó 17 de marzo en La Paz, Bolivia: Bolívar-Blooming.

21 de marzo en La Paz, Bolivia: Bolívar-Universidad Católica.

25 de marzo en Santa Cruz, Bolivia: Blooming-Universidad Católica.

28 de marzo en Santa Cruz, Bolivia: Blooming-O'Higgins.

1º abril, en La Paz, Bolivia: Bolívar-O'Higgins.

24 de abril en Santa Cruz, Bolivia: Blooming-Bolívar.

25 de abril en Rancagua, Chile: O'Higgins-Universidad Católica.

2 de mayo, en Rancagua, Chile: O'Higgins-Blooming.

6 de mayo, en Santiago de Chile: Universidad Católica-Blooming.

9 de mayo, en Rancagua, Chile: O'Higgins-Bolívar.

13 de mayo, en Santiago de Chile: Universidad Católica-Bolívar.

### Hockey-patín internacional

## Copa Punto y Gol revolucionaria a Laja

LAJA (especial). — Con un marco impresionante que copó las aposentaduras del Fortín Facela se inició anoche el campeonato internacional de hockey sobre patines por el Trofeo PUNTO Y GOL-LA NACION.

Participan en esta competencia la representación argentina de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), Huachipato, Universidad de Chile y Laja. La jornada inaugural contó con la presentación de la academia de gimnasia artística "Niviax González", de Temuco, cuyos desplazamientos fueron del

agrado del público, posteriormente realizaron una extraordinaria presentación los campeones sudamericanos en patinaje artístico, los hermanos Karen y Eugenio Silva, quienes en sus evoluciones y movimientos produjeron expectación en la afición y que servirá para interesar a los jóvenes a la práctica de esta rama de patinaje de enorme belleza plástica.

Los encuentros de hockey-patines se iniciarán con el debut de YPF y Huachipato.

## Comité Olímpico ratificado Esguep

Departamento de Relaciones Públicas de la Región Metropolitana a conocer ayer el siguiente co-

que de esta fecha miembros integra la directiva de la entidad del Comité Olímpico de Chile a las

personas: Juan Carlos Esguep Sarah; presidente, José Betti Cotal; secretario, Eulogio Pasten Leiva; secretario, Hernán Haddad Abdala; tesorero, Fich Schenkelbach; director, Arriaza Muñoz y Francisco

comunicado el brigadier general Rojas Pérez, intendente subrogante de la Región Metropolitana.



Juan Carlos Esguep, nuevo presidente del Comité Olímpico de Chile.

## LA COMUNIDAD DE PICHILEMU

AGRADECE LA PRESENCIA DE LAS DELEGACIONES DEPORTIVAS

EN EL 40º CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL AMATEUR

# ¡FELIZ REGRESO A CASA!

PICHILEMU BALNEARIO DE TODO EL AÑO

De Santiago Wanderers

## Galindo, la baja

VALPARAISO.— Dos semanas de reposo dio el médico de Wanderers, Cesar Barria, al mediocampista Mario Galindo que sufrió un desgarro en su pierna derecha en el partido con San Felipe, jugado en el Estadio Playa Ancha.

El facultativo expresó que el profesional venía actuando bajo su capacidad física, recrudesciéndose un leve dolor en el mismo lugar que lo marginó del pleito en el segundo tiempo.

El resultado de esta lesión determinó que Galindo quede descartado para los compromisos frente a Fernández Vial y San Felipe, reiniciando su trabajo la primera semana de febrero.

Con respecto a otros elementos, Barria puntualizó que si bien es cierto hubo golpes muy alevos por parte de la gente de San Felipe, se trata sólo de contusos como los que recibieron Navarro, Rubén Morales y Mario Salinas, quienes deberán permanecer en reposo 24 horas. Pero de todas maneras estarán en el pleito de mañana.



MARIO SALINAS estará hoy en el mediocampo que Santiago Wanderers presentará ante Fernández Vial.

“Dragones” viajaron desde Antofagasta a Santiago

## No quieren “perder el hilo” como visitantes

□ Hoy, en otro “frente”, se medirán con O’Higgins en Rancagua

IQUIQUE (Ricardo Villalba, corresponsal).— Con el mismo plantel que viajó a Antofagasta, a excepción de Wilfredo Arriaza, se dirigió a Santiago la delegación de Deportes Iquique, que hoy deberá enfrentar a O’Higgins por el Campeonato Nacional.

Luego del empate a uno con su similar del vecino puerto, por el minitorneo “Copa de la República”, la directiva decidió que el equipo se quedara en Antofagasta, para viajar desde ahí directamente a la capital.

### OPTIMISMO

“Creo que es una buena medida —opinó el técnico Carlos Ahumada— porque evita una serie de traslados que terminan por agobiar a los jugadores”.

“Desde Santiago —añadió— viajaremos hoy en la mañana a Rancagua. La igual-

dad con los antofagastinos ha levantado el ánimo de mis dirigidos. Un gol como visitante en este minitorneo vale por dos y en la revancha en casa contamos con la primera opción”.

En relación a la lesión del lateral Arriaza, informó que se llamó a Zurita y “Pancho” Cuevas para que se integren a la delegación, que completarán los siguientes jugadores: Rivera y Acao, arqueros; Andrade, Butti, Peñailillo, zagueros; Pallacán, Cáceres, Díaz, Sarabia y Segovia, mediocampistas, y Dávila, Crisosto, Francino, Estay y Alvarez, delanteros.

Con respecto al partido con los rancaguinos, el técnico de los “dragones celestes” señaló: “Han tenido problemas, pero es uno de los representantes chilenos en Copa Libertadores de América y tratarán de llegar en la mejor forma a ese objetivo”.

Preolímpicos en Loja

## Chile no jugará con colombianos

□ El último “apretón” serio será con Liga Deportiva Univeritaria en la próxima semana. Nuevos “refuerzos” de implementación para la “roja”

LOJA (Especial para La Nación por Luis A. Labra).— La selección preolímpica chilena que se mantiene invicta después de haber disputado hasta el momento cinco partidos internacionales (con los argentinos en Santa Laura, Ecuador, Rumania y Polonia en Guayaquil y Polonia en Loja) jugará el miércoles próximo ante el club Liga Deportiva Univeritaria.

Esta determinación se tomó en vista que se desechó el partido con la selección de Colombia. Así lo manifestó el técnico Isaac Carrasco quien conversó telefónicamente con el coordinador de la selección nacional, Alfredo Asfura el que se encuentra en estos momentos en Lima clarificando el asunto relacionado con los jugadores que actuaron en Copa América).

EL 3 DE FEBRERO A QUITO

En estos momentos el plantel chileno está trabajando fuerte en la parte física que será fundamental para sortear el escollo del calor y la altura que puede ser determinante en los pleitos por la eliminatorias para Los Angeles. El profesor Luis Venegas ha manifestado que la respuesta del plantel a sus exigencias ha sido excelente y que la capacidad aeróbica y de rendimiento en los tests realizados ha sido más de lo presupuestado por parte de algunos jugadores como es el caso de Manuel Araya, Iván Valdés y Raúl Díaz por nombrar algunos. Concluida la parte física el equipo estará en condición de viajar a Quito, cosa que se hará el día 3 de febrero, y a donde se agregarán los últimos refuerzos solicitados que son Francisco Ugarte de Trastandino y Fernando Santis de Magallanes.

NUEVA IMPLEMENTACION

Por su parte, el kinesiólogo Marcelo Vargas un calificado profesional que trabaja en la unidad de salud del Comité Olímpico de



Juan C. Vera

Chile, debe llegar hoy a Loja para estar en el aspecto salud a la delegación nacional.

Marcelo Vargas trae otros “refuerzos” al plantel y se trata de implementar una nueva implementación para la “roja”, pues como se creía que el equipo venía de un momento a otro, se trató de implementar una cuadrangular de Guayaquil en estos días las providencias del caso en este momento. Entre la implementación que llega al plantel se encuentran: buzos, camisetas, zapatillas, zapatos, etc.

RECUPERADOS AHUMADA Y NUNEZ

Algunos jugadores que salieron lesionados en el partido anterior con los polacos encuentran en condiciones de volver a jugar. Se trata del defensa central Ariel Ahumada, el mediocampista Carlos Gómez y el atacante de la delantera Alfredo Núñez quienes tenían ciertas molestias musculares y contusiones en las piernas gracias a la “mano” experta del arquero Pedro Olivares ya están recuperados y se pondrán a jugar en cualquier momento.

## El “Oscar Bonilla” jugará en Codegua

En la localidad de Codegua, con sus tres equipos de fútbol —infantiles y adultos— se presentará mañana el club deportivo “Oscar Bonilla”, de la comuna de La Cisterna.

Enfrentará a su congénere del deportivo “Luz de los Andes” y el compromiso tiene el carácter de revancha por el partido que se jugó en la primera confrontación, jugando como local ganó el “Oscar Bonilla” con sus tres series adultas.

De reeditar sus triunfos el club capitalino se compromete a acreedor a la copa en disputa.

Posibilidad de sanción de la FIFA a raíz de la gira del equipo de “estrellas”

## Caszely: “No he recibido ninguna notificación”

El jugador de Colo Colo, Carlos Caszely señaló mañana que no ha recibido ninguna notificación de una presunta sanción de la FIFA por haber integrado el equipo de “Estrellas Internacionales” que efectuó una gira por diversos países asiáticos. A su juicio se trata de problemas internos entre el presidente de la FIFA y el presidente de la Confederación Brasileña de Deportes (CBD).

Aclaró Caszely que recibió autorización especial de su club, Colo Colo, y de las autoridades del fútbol chileno para integrar el equipo que realizó diversas presentaciones. Informó que incluso hay posibilidades de una nueva gira, organizada por la agrupación de futbolistas argentinos uruguayos.

### VISITE PICHILEMU hotel bar-rer

SERGIO URZUA QUEZADA

Abierto durante todo el año.

Especialidad: Frutos del mar.

DEPARTAMENTOS BAÑO PRIVADO

Av. Ortúzar 34 TEl. 81003

Atendido por su dueño

## PICHILEMU



### Gran Hotel Ross

PICHILEMU

AGUSTIN ROSS 130

Valor diario por persona \$ 1.300 + IVA

con pensión completa

Todo con baño exclusivo.

Abierto todo el año — Facilidades

RESERVAS STGO. TEL. 2274862

PICHILEMU TEL. 81038

Excelente carretera casi toda

pavimentada

### SERVICIO DE ENCARGOS Y CORRESPONDENCIA

Comunica a su distinguida clientela que para su mayor comodidad, nos hemos ubicado en tres puntos del Area Metropolitana, donde la atenderemos con el agrado de siempre.

San Pablo 1435 - Fonos: 726825 - 724904. Coronel Souper 4041 - Fonos: 795941 - 795485. Santa Elena esquina Coquimbo - Fono: 2224763.

Además les recordamos que contamos con un eficiente y rápido servicio a las localidades de:

LA SERENA - OVALLE - COQUIMBO  
VICUÑA - ANDACOLLO - COMBARBALA - VALLENAR - HUASCO - FREIRINA - COIAPPO - TIERRA AMARILLA - CALDERA - CHAÑARAL - SALADO - DIEGO DE ALMAGRO - EL SALVADOR - POTRERILLOS.



En el preliminar del Estadio Nacional, Universidad de Chile frente a Unión Española

# Colo Colo con U. Católica, el duelo más espectacular

□ En Arica, el local recibirá a Cobreloa, el actual escolta del "cacique"

Con ocho partidos —destacando la doble jornada del Estadio Nacional, donde Universidad de Chile actuará ante Unión Española, y Colo Colo frente a Universidad Católica— continúa hoy la undécima fecha de la segunda rueda del Campeonato Nacional de Primera División que mañana, en su versión dominical, sólo registra dos compromisos, ambos en provincias.

## EN LA CAPITAL

A las 19.30 horas comienza la doble función en el Estadio Nacional, cuando Universidad de Chile enfrente a Unión Española, en un partido donde todo el favoritismo es para el equipo universitario que futbolísticamente se ve superior a los "rojos". Sin embargo, pese a ello, en el último enfrentamiento, por la "Copa de la República", Unión ganó estrechamente a la "U" por uno a cero. Por el Campeonato Nacional, Universidad de Chile viene de empatar con Regional Atacama, mientras que Unión Española perdió con Colo Colo cinco a cero.

## EL UNICO LIDER

Por su parte, a las 21.30 horas, en el compromiso estelar —y el más importante y atractivo de la fecha—, Colo Colo, el actual líder solitario del Campeonato Nacional, juega ante Universidad Católica, en un partido de difícil pronóstico, considerando que ambos planteles vienen cumpliendo buenas actuaciones de la torneo y ambos, en la última fecha, obtuvieron sendas victorias por goleadas; Colo Colo ganó a Unión Española, mientras que Universidad Católica a Audax Italiano.

Obviamente que el "cacique" entrará a ganar para así continuar como el solitario líder, mientras que Católica la misma finalidad para seguir avanzando en las estadísticas.

## EN ARICA

A las 21.30 horas, en el Estadio Carlos Dittborn de Arica, Deportes Arica recibe a Cobreloa, equipo que indudablemente buscará los dos puntos para seguir con posibilidades de cazar al "cacique" pensando que éste bien puede caerse con Universidad Católica.

## EL RESTO DEL PROGRAMA

La programación sabatina, además, consulta los siguientes partidos: a las 18.30 horas, en el Estadio Municipal de Temuco, Green Cross recibe a Audax Italiano; a las 19.30 horas, en el Estadio El Teniente de Rancagua, O'Higgins con Deportes Iquique; a las 20.30 horas, en el Estadio Regional de Concepción, Fernández con Santiago Wanderers; a las 21.30 horas, en el Estadio Regional de Antofagasta, Regional Antofagasta con Naval y, a la misma hora, en el Estadio Sausalito de Viña del Mar, Everton con Huachipato.



COLO COLO esta noche, en el Estadio Nacional, defenderá su solitaria posición de líder ante Universidad Católica. Y obviamente que Carlos Caszely estará en el ataque del "cacique".

## Olmos, Hurtado e Isasi, el ataque "cruzado"

El plantel de Universidad Católica, que no registra lesionados, ayer se 'movió' suavemente en el Complejo Deportivo Monsenor Carlos Casanueva, poniendo así término a su preparación para el partido de esta noche con Colo Colo.

Los únicos que no entrenaron por precaución fueron Juan Ramón Isasi y Juvenal Vargas. Sin embargo, el paraguayo estará en la titularidad, mientras que Vargas fue citado a la banca.

Para el técnico, Ignacio Prieto, Colo Colo emerge como un rival de cierto cuidado: "Nadie puede negar que enfrentar a Colo Colo siempre implica cierto riesgo. Nosotros, en la primera rueda, los ganamos, pero ahora lógico nos toparemos con Co-

lo Colo diferente, producto de su actual posición que, de seguro, tratará de cuidar. Pero, independientemente de ello, Universidad Católica saldrá a realizar su juego, pensando en el triunfo, porque verdaderamente nos interesa asegurarnos en la parte alta de la tabla para así caminar hacia la liguilla. El título no es nuestra obsesión".

Por su parte, el alero derecho Juvenal Olmos sentenció: "El partido que perdimos ante Universidad de Chile no sirve de índice, porque ante Colo Colo es otra historia. Nosotros siempre lo hemos complicado y creo que mañana (hoy) también lo haremos. Naturalmente que ellos —Colo Colo— entrarán con su habitual esquema ofensivo, pero Católica también tiene lo suyo y más de una sorpresa se llavarán".

## Iberia-Laja, lo mejor en jornada sabatina

Esta tarde se da inicio a la cuarta fecha (correspondiente a la segunda fase) del certamen de Segunda División. La mayoría de los partidos se inician a las 18.30 horas, con excepción de Coquimbo (19.00) y Santa Cruz (21.00).

Estadio La Granja. CURICO, no puede salir de los últimos lugares. Se recuperó el alero Logan y serán de la partida. En OSORNO están optimistas después de su victoria sobre Nuble. No hay cambios.

Estadio de Coronel. LOTA viene de empatar a mitad de semana ante Colchagua. No hay modificaciones. GENERAL VELASQUEZ, confirmado Aburman como alero derecho titular. Vienen de empatar ante Laja.

Estadio Fiscal de Los Angeles. IBERIA, juega con su mejor gente, pues no tiene le-

sionados. En LAJA, lograron un magro empate ante G. Velásquez el miércoles pasado.

Estadio Alberto Larraquibel de Angol. En MALLECO, se anuncia el ingreso de Bascur en el ataque. VICTORIA, mantiene la formación que viene de golear a San Antonio.

Estadio Municipal de Coquimbo. COQUIMBO UNIDO: entran el brasileño Bozoz en mediocampo y Julio en la ofensiva. COLCHAGUA, mantiene a Sepúlveda en la portería. El resto sin variantes.

Estadio Municipal de SANTA CRUZ, el técnico Martín Fierro no anunció variantes en la formación respecto al cuadro que perdió ante Puerto Montt. EN VALDIVIA, se recuperó el ariete Solís y estará comandando el ataque.



ROJAS retorna al pódium

## "cacique" con su arsenal

para Colo Colo fue una mañana, donde el técnico Pedro García, la formación que hoy enfrentará Católica en el Estadio Nacional de la práctica, los jugadores en libertad para conjeturar a la espera del compromiso que al "cacique", en todo se "quita el sueño".

—comentó García— que nos enfrenta a un rival complicado que, en las fechas, ha realizado buenos que tiene jugadores que pueden cualquier momento, como Araveno y Neira. Sin embargo, Colo Colo argumenta para "borrarlos" de su arsenal y entrar a imponer nuestro

antes este partido es importante.

para Colo Colo todos los partidos son importantes, porque no nuestro objetivo: queremos el título, para ello, es natural que de nuevo los puntos que jugamos para así mantener la ventaja.

ante el mismo de las últimas del retorno de Roberto Rojas. no decidido si Vera o Simaldone queriendo. En todo caso, pienso que es un problema importante, que son útiles en el esquema".

## A GANAR

Colo, en esta parte del torneo los tonos medios. Tenemos a ganar, porque sólo así continuamos punteros del Campeonato. Ahora, claro, mañana (hoy) nos a un rival que emerge como complicado, pero nosotros tenemos de ganarlos y creo que contando argumentos para ello", explicó

Carlos Caszely opinó: "Unión Católica es un rival más en nuestra zona, como a todos, trataremos y, claro, Carlos Caszely tratará ante el marcador para así asegurar mi vigencia como goleador.

para el compromiso de esta jornada con R. Rojas; Garrido, Rojas y Hormazábal; Hisis, Vancocelos; J. Rojas, Caszely y



Te ofrece las mejores marcas para tu deporte



AVIACION N° 2216  
Fono 224063  
SAN ANTONIO N° 140  
Local 54  
Paseo San Agustín  
MONJITAS 660  
Fono 393945

# Chile al frente del torneo sudamericano

VINA DEL MAR. — Chile en categoría varones y Colombia en damas puntean en el Decimoseptimo y Décimo Torneo Sudamericano Juvenil de Golf, respectivamente, al concluir la segunda fecha de esta competencia continental que se desarrolla en los links del Granadilla Country Club en esta ciudad.

El recorrido resultó dramático en su desenlace luego que por el primer lugar lucharon intensamente Perú, Chile y Colombia, aventajándose entre los tres por uno y dos palos, respectivamente, alcanzando el equipo peruano la primera posición venciendo a Chile por un palo.

El resultado de esta etapa de 18 hoyos es el siguiente: 1. — Perú, 149 golpes; 2. — Chile, 150; 3. — Colombia, 151; 4. — Venezuela, 153; 5. — Argentina, 156; 6. — Brasil, 158; 7. — Bolivia, 164; 8. — Uruguay, 173; 9. — Paraguay, 199.

Con los resultados de ayer la categoría varones quedó encabezada por Chile con 297 palos; 2. — Perú, 301; 3. — Venezuela, 309; 4. — Colombia, 310; 5. — Argentina,

317; 6. — Brasil, 320; 7. — Bolivia, 323; 8. — Uruguay, 340; 9. — Paraguay, 361.

El mejor jugador de ayer para los 18 hoyos fue el peruano Miguel Tola, con 70 palos.

## COLOMBIA EN DAMAS

La representación de Colombia al ganar hoy holgadamente la segunda fecha y Chile quedar en tercera posición, pasó a ocupar el primer lugar en la clasificación general en categoría damas.

Los resultados de esta fecha fueron los siguientes: 1. — Colombia, 156 golpes; 2. — Argentina, 164; 3. — Chile y Brasil, 170; 5. — Venezuela, 180; 6. — Perú, 194.

La clasificación general quedó de la siguiente manera: 1. — Colombia, 321; 2. — Chile, 323; 3. — Argentina, 324; 4. — Brasil, 344; 5. — Venezuela, 362; 6. — Perú, 388.

La competencia continuará hoy con el tercer recorrido de 18 hoyos, desde las 10 horas.

PICHILEMU (Por Rodolfo Donoso) Mientras Antofagasta dió un paso en procura de mantener su expectativa para la ronda final, Ovalle consiguió una espectacular victoria en una jornada de escaso atractivo, como que asistieron 1.200 aficionados, una de las más bajas de la actual competencia.

Antofagasta con su fútbol fuerte y pleno de velocidad superó, a Graneros uno de los buenos conjuntos del torneo 2 goles contra uno. Tantos convertidos por López 47', igualando el sureño Torres a los 55 y dando el triunfo norteño a los 85' Tapia.

En el match de fondo, Ovalle con su buen fútbol, bien armado y con sentido práctico apabulló 5x1 a Loncoche, elenco este que no tiene mayor interés y deseo de superar males. El elenco del Limari contó con los goles de López a los 40' y 65'; Vega a los 71 y 77' y Vera a los 65. Mientras que el descuento fue de Navarrete a los 69'. Loncoche llegó con muchas ilusiones, todas ellas logradas en terreno no apto. Muy bien trabajados su plantel, con todas las comodidades y ayudas necesarias para una representación. Pero futbolísticamente no estaba a la altura del resto de los ri-

## Fútbol amateur

# Ovalle goleó a Loncoche 5 por 1

vaes. Le faltó mucha preparación frente a equipos fuertes. Llegaron desanimados y las goleadas solo han hecho perder interés a sus defensores. Hoy se juega una interesante fecha, Puerto Montt y Graneros y Pichilemu con Ovalle. De ganar los actuales campeones (P. Montt) y la sede, prácticamente estarían aseguradas sus plazas en la ligilla final.

## Club Santiago - Campeonato de Equipos de Verano N° 1.

Después de 8 encuentros por equipo, y faltando sólo los resultados de la última fecha, las posiciones son las siguientes: 1) equipo de Lourdes de Imperatore, Alfredo Ready, Hernán Ossa, Esteban Imperatore, Mario Becker, 169 puntos; 2) Alejandro Nicoletti, Sonia de Ready, Ossy Kreisberger, Carlos Holtz, Alex Nishnikow, 152 puntos; 3) Adriana Villaseca, Inés Santander, Raúl Mats, Alberto Fuentes, Víctor Nazal, Guillermo de La Jara, 145 puntos; 4) Roberto Asriel, Josefina Donoso, Joaquín Monge, Manón Asriel, Steffie Rafael, 138 puntos.

El próximo viernes, 3 de febrero, a las 19.30 comienza este campeonato, que se jugará durante los cuatro viernes de febrero. El torneo es de equipos libres, sin handicap, sin limitación de jugadores por conjunto.

Resultados del martes: Norte-Sur: 1) Eleoro Matte - Jorge Ovalle; 2) Lucía Fernández - Hilda de Hanna; 3) Ursula Haase - Mercedes Ready; 4) Carmen González - Adolfo Rojas; 5) Pilar Trullenque - Josefina Donoso. Este-Oeste: 1) Catana Madrid - Juan Schmidt; 2) Sonia de Ready - Benjamín Alaluf; 3) Adriana Krauss - Sofía Barros; 4) Carmen Sonia Ide de Nicoletti - Franco Nicoletti; 5) Mónica Yussem - Enrique García Huidobro.

## Stade Francais (El Armenio)

Resultados del miércoles 25: Norte-Sur: 1) Manón Asriel - Steffie Rafael; 2) Meche Aguirre - Mazatsuga Tanaka; 3) Guido Parlatore - Jorge Pellegrini; 4) Eugenio Palocz - Enrique Reynolds. Este - Oeste: 1) Lucy de Stacchetti - Raúl Mats; 2) Ennio Stacchetti - Luis Perey; 3) Fernando Paredes V. - Fernando Paredes M.; 4) Carla de Parlatore - Josefina Donoso. Resultados del miércoles 18: Norte-Sur: 1) Manón Asriel - Steffie Rafael; 2) Eugenio Palocz - Ricardo Kehdy; 3) Rosita de Heginyan - N. de Paredes; 4) Catana Madrid - Juan Schmidt. Este-Oeste: 1) Lucía Fernández - Meche Aguirre; 2) Juan Luis Montes - Manuel José Salinas; 3) Lina Costagliola - Ema Fuentes; 4) Loretta Campos - Luis Perey.

## Estadio Israelita

Resultados del miércoles 18: Norte-Sur: 1) Enrique Langsam - Saúl Pupkin; 2) Claudio Schonhaut - José Hasson; 3) Ruth de Elberg - Mario Elberg; 4) Beatriz de Weinberger - Jorge Weinberger. Este-Oeste: 1) Samy Levy - Manuel Meneses; 2) Este de Güler - Saul Güler; 3) Marita de Feldmann - Pedro Feldmann; 4) Suana de De Jong - Leo de Jong.

## Estadio Providencia

Resultados del jueves 19: Norte-Sur: 1) Erwin Lips - Luis Perey; 2) Constanza Vial - Inés Santander; 3) Pepa Puelma - Sergio Germain; 4) Carla de Parlatore - Guido Parlatore. Este-Oeste: 1) Eugenio Palocz - José Antonio Sainz; 2) Ricardo Kehdy - Jorge Pellegrini; 3) Lucy de Stacchetti - Raúl Mats; 4) Angélica Márquez - Osvaldo Band.

## Estadio Sergio Eguiguren

Resultados del jueves 19: Norte-Sur: 1) María Eugenia de la Fuente - Roberto Aguirre; 2) David Briner - Leonardo Briner; 3) Silvia Valenzuela - Alicia Contreras; 4) Sarita Celis - Eugenio de la Maza. Este - Oeste: 1) Arturo Puelma - Daniel Achondo; 2) Chena de Vicente - Elisabeth Fick; 3) Angélica Díaz - Horacio Valdés; 4) Priscila Mc Vey - Jaime León.

# Bridge al día

Resultados de todos los torneos de verano. Campeonato en honor de Tomaso de Vergottini. El anecdotario

## Estadio Yugoslavo

Resultados: Norte-Sur: 1) Marlis de Lund - Enrique Reynolds; 2) Rosita de Heginyan - Marjorie Loyer; 3) Dinko Poduje - Raúl Orellana; 4) Mireya Passo - Karin Holtz. Este-Oeste: 1) Erwin Lips - Jorge Pellegrini; 2) René Broussain - Sergio Germain; 3) Ursula Haase - Eugenio Espinoza; 4) Jorge Soto - Alberto Faiguenbaum.

Resultados del martes: Norte-Sur: 1) Patricio Ban - Manuel Caballero; 2) Erwin Lips - Sergio Germain; 3) Olivia Larraín - Dorotea Herrera; 4) María Lucía Merino - Otto Zeman. Este - Oeste: 1) Nancy Torres - Víctor Nazal; 2) Exequiel Ureta - Nubar Heginyan; 3) Anita de Broussain - René Broussain; 4) Alex Nishnikow - Carlos Holtz.

## Universidad Católica

Resultados del lunes: Norte-Sur: 1) Adriana de Aguad - Odette de Yanine; 2) Angélica Márquez - Osvaldo Band; 3) Josefina Donoso - Amelia Rodríguez; 4) Ursula Haase - Simone Pleiber; 5) Clarita Salgado - Rodrigo Winter. Este-Oeste: 1) Manón Asriel - Nana Villaseca con un excelente score del 68,67%; 2) Alejandro Nicoletti - Ossy Kreisberger; 3) Ana de Lang - Elena Alessandri; 4) Andrés Gatica - Luis Hernán Montes; 5) John Plaut - Ricardo Kehdy.

Después de 4 sesiones (y faltando las posiciones por categoría) son las siguientes:

Categoría Pique: 1) José Antonio Sainz; 2) Lucía Fernández de Díaz. Categoría Corazón: 1) Andrés Gatica; 2) Josefina Donoso. Categoría Diamante: 1) Erika Pretti de De la Carrera; 2) Margarita Greene - Juan de Dios Ortúzar. Categoría Trébol: 1) Alejandro Cabezas - Luis San Martín; 2) Luis Felipe Gazitúa.

## Club Marbella de Maitencillo

El próximo jueves, 2 de febrero, comenzará su campeonato de parejas el Club Marbella de Maitencillo. Habrá juegos todos los jueves.

## Campeonato de Papudo:

Norte-Sur: 1° Steffie Rafael - Silvia Banduc; 2° Eliana Vivanco - Jaime Becker; 3° Meche Aguirre - Raquel Arteaga; 4° Enna Vivanco - Manuel Vivanco. Este-Oeste: 1° Mirta Garil - Kamar Garib; 2° Enrique García Huidobro-Mónica Yussem; 3° Tica Edwards - Luis Germán Edwards; 4° Fuad Garib-Abraham Sabaj.

Club de Bridge "La Reina". Mañana domingo 29: habrá torneo a las 17 horas. Se avisa a los interesados que el club dispone de los últimos "dooop", interesantes juegos que permiten comparar rendimientos con manos jugadas en torneos internacionales famosos.

Otros resultados: 1° Erwin Lips-Tito Nazal. 2° Sarita Celis - Arturo Puelma. 3° M. Eugenia de la Fuente - Roberto Aguirre. 4° Silvia Gac-Eugenio de la Maza. Matinée, damas: 1° M. Eugenia de la Fuente-Sarita Celis. 2° Gabriela de la Cerda-Beatriz Fuentes. 3° Lorraine

Gibbons-Winky Gibbons. 4° Ximena Capicelli - Lidia Palma.

## Torneo en Honor Sr. De Vergottini.

Hoy sábado, a las 16 horas, en el Club de Bridge Santiago, se efectuará un campeonato de parejas libres en honor y despedida del representante de Italia en Chile, don mo, señor Tomaso de Vergottini y señora, quien tuvo una destacada participación en nuestro medio ganando torneos e importantes torneos, granjeándose, al mismo tiempo, el aprecio de cuantos tuvieron la suerte de jugar con él.

## Anecdotario. —

La anécdota que relatemos calza a la perfección tanto al que cree en la ley de las probabilidades como que no cree en la intervención de la suerte.

Ocurrió el año pasado en la inauguración del Club de Bridge "La Reina", que fue con "bombo y platillo" la que concurren más de un centenar de jugadores.

Se sorteaban dos pasajes LADECO, gentileza de la línea aérea, a Arica o Punta Arenas. Se propuso que los primeros números fueran al agua y el tercero fuera acreedor al premio, y así se procedió.

Se revolviéron todas las tarjetas numeradas dentro una caja, se le pidió a doña Meche Aguirre que sacara una de ellas al azar. Así se hizo y la suerte de Roberto de la Reina quedó sellada. Se le pidió enseguida a la señora Ximena Vicuña que hiciera otro tanto y vino la primera evidencia extraña, porque ella sacó su propio número, eliminándose con las lamentaciones del caso.

Suspense y a sacar finalmente el número premiado. Aprovechando que estaba participando la propia autoridad comunal, vale decir el señor Alcalde de la Reina, se estimó apropiado pedirle a él que sacara el mero premiado. En el primer momento don Eduardo Quijvel rehusó hacerlo, pero ante la insistencia de los presentes accedió, diciendo jocosamente que ya que se le pedían, iba a sacar su propio número. Cual no sería sorpresa y la de toda la concurrencia cuando, robado de dioses! extrajo su propio número, haciéndose acreedor al premio, el que posteriormente obsequió a una buena persona.

## Cartee esta mano.

P	A	2		R	C	10	6
C	A	K	3	2	O	E	C
D	A	3	2		D	C	6
T	10	9	7	2	S	D	5

En un contrato de 3 S. T. Norte ataca del 5 de espadas. ¿Qué carta jugará el declarante oeste del movimiento?

## Respuesta:

El declarante debe jugar el 10 de espadas. Si juega el 9 de espadas, el contraejecutivo puede ganar el contrato. Si juega el 8 de espadas, el contraejecutivo puede ganar el contrato. Si juega el 7 de espadas, el contraejecutivo puede ganar el contrato. Si juega el 6 de espadas, el contraejecutivo puede ganar el contrato. Si juega el 5 de espadas, el contraejecutivo puede ganar el contrato. Si juega el 4 de espadas, el contraejecutivo puede ganar el contrato. Si juega el 3 de espadas, el contraejecutivo puede ganar el contrato. Si juega el 2 de espadas, el contraejecutivo puede ganar el contrato. Si juega el 1 de espadas, el contraejecutivo puede ganar el contrato.



# Banco de Crédito e Inversiones

## DIRECTORIO

Presidente	:	JORGE YARUR BANNA
Vicepresidente	:	HERNAN CUBILLOS SALLATO
Directores	:	MANUEL VALDES VALDES SERGIO DE AMESTI HEUSSER SERGIO LARRAIN PRIETO WOLF VON APPEN BEHRMANN ALEJANDRO VIVANCO SEPULVEDA
Director Laboral	:	RICARDO IBAÑEZ LETELIER
Asores de la Presidencia	:	HUMBERTO BEJARES JARA MARIO CORBO LIOI LIONEL OLAVARRIA LEYTON

## ADMINISTRACION

Gerente General	:	LUIS ENRIQUE YARUR REY
Gerente Area Comercial	:	RAFAEL VALDIVIESO OVALLE
Gerente División Contraloría	:	HECTOR POZO BRAVO
Gerente División Nacional	:	ANDRES ATALA HANNA
Gerente División Operaciones	:	EDUARDO NUÑEZ BORJES
Gerente División Sist. y Comp.	:	SERGIO SOTO MEZA
Gerente División Internacional	:	FERNANDO GAZMURI RIVEROS
Gerente División Marketing	:	VALERIE NORRIS PATERSON
Gerente División Personal	:	PATRICIO SILVA PALACIOS
Gerente División Inmobiliaria	:	RENATO FERRETTI RODRIGUEZ
Gerente División Finanzas	:	MARIO GOMEZ DUBRAVIC
Abogado Jefe	:	JUAN ESTEBAN MUSALEM AIACH

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

(LAS NOTAS ADJUNTAS N° 1 A 21 FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS)

ACTIVO	Moneda Chilena y Equiv. M/E. (US\$ 1 = \$ 87,51)	TOTAL	PASIVO	Moneda Chilena y Equiv. M/E. (US\$ 1 = \$ 87,51)	TOTAL
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Fondos Disponibles			Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones		
Caja	1.249.054.978,89		Exigible hasta 1 año plazo		
Depósitos en el Banco Central	599.969.941,98		Acreeedores en cuentas corrientes	9.964.211.619,02	
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	2.222.653.537,54		Depósitos y captaciones a plazo	20.953.058.973,67	
Depósitos en Bancos en el país	45.462.363,36		Otros saldos acreedores vista y plazo	1.833.944.827,41	
Depósitos en el exterior	959.045.040,39		Cuentas y documentos por pagar	5.894.734,15	
Total Fondos Disponibles		5.076.185.862,16	Pagos recibidos por créditos vendidos al Banco Central		
Colocaciones			Exigible a más de 1 año plazo		
Con recursos propios			Depósitos y captaciones	16.768.971,66	
Beta 1 año plazo			Documentos por pagar	44.262.957,66	
Devueltos en cuentas corrientes	2.188.643.117,06		Bonos y Debentures de Propia Emisión		
Prora. y efectos de comercio adquiridos	11.065.708.336,73		Bonos Bancarios para reprogramación de deudas	2.523.589.457,00	
Varios devueltos	136.540.703,26		Total Dep., Captaciones y otras Oblig.		35.331.731.540,57
A más de 1 año plazo	28.992.065.010,34		Intermediación de Documentos		
Total Colocaciones con recursos propios	42.382.957.167,39		Exigible hasta 1 año plazo	598.430.000,00	
Por cuenta, con Recursos o Gtía. del Banco Central			Exigible a más de 1 año plazo		
Beta 1 año plazo			Total Intermediación de Documentos		598.430.000,00
Préstamos	1.481.750.625,75		Obligaciones Hipotecarias		7.618.114.801,09
A más de 1 año plazo	743.362.512,80		Obligaciones Contingentes		
Total Coloc. por cta. rec. o gta. del Banco Central	2.225.113.138,55		Obligaciones hasta 1 año plazo	4.194.748.320,06	
Hipotecarias	7.581.809.636,30		Obligaciones a más de 1 año plazo	2.201.915.276,68	
Total Colocaciones contingentes	6.172.593.566,33		Total Obligaciones Contingentes		6.396.663.596,74
Vencidas	694.283.944,50		Préstamos obtenidos en el país		
Total Colocaciones	59.056.757.453,07		Exigible hasta 1 año plazo		
Inversiones Financieras			Adeudado al Banco Central	524.062.077,25	
Valores mobiliarios	867.819.106,77		Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras	235.264.751,70	
Docm. emitidos por Banco Central	1.584.468.539,95		Exigible a más de 1 año plazo		
Pagos descontables del Banco Central	853.580.000,00		Adeudado al Banco Central	3.239.057.021,39	
Otras inversiones financieras	155.202.873,60		Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras	18.210.709.871,98	
Pagares del B. C. Ch. por Remeg. de Coloc.	17.454.244.421,57		Línea de Crédito para Reprog. de Deudas		
Total Inversiones Financieras	20.915.314.941,89		Total préstamos obtenidos en el país		22.209.093.722,32
<b>TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE</b>		85.048.258.257,12	Préstamos y otras Oblig. contraídas en el Ext.		
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>			Exigible hasta 1 año plazo	3.818.115.699,81	
Saldo con Sucursales en el país			Exigible a más de 1 año plazo	23.744.439.949,85	
Operaciones de Cambio	394.710.364,72		Total Ptos. y otras Oblig. contraídas en el Ext.		27.562.555.649,66
Letras del Banco Central por Venta de Cartera	10.444.037.319,22		<b>TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE</b>		99.716.589.310,38
Operaciones Hipotecarias	13.712.998.661,08		<b>OTRAS CUENTAS DEL PASIVO</b>		
Operaciones pendientes, Ctas. diversas y Otras	2.013.899.173,78		Saldo con Sucursales en el país	174.490.227,87	
Activo Transitorio	801.703.906,42		Operaciones de Cambio	386.075.626,31	
Pagos Recibidos en Pago o Adjudicados	4.298.045.958,13		Provisiones sobre colocaciones e inversiones financieras	1.703.576.598,91	
Pérdidas Acumuladas ejercicios anteriores	364.821.572,37		Provisión para rescate de Cartera Vencida al Banco Central	105.931,08	
<b>TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO</b>		32.030.016.957,72	Provisión por bienes recibidos en pago o adjudicados	400.045.721,04	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		117.078.275.214,84	Operac. Hipotecarias, Operac. Pend., Ctas. diversas y otras	12.886.372.098,19	
<b>PASIVO</b>			Intereses por pagar	1.535.199.238,41	
Capital autorizado	50.000.000		Revalorización Provisional del Capital Propio		
Capital pagado	3.112.066.854,17		Pasivo Transitorio	50.163.543,35	
Reserva legal	1.842.829.908,04		<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DEL PASIVO</b>		17.136.028.984,96
Otras reservas			<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>		4.954.896.762,21
<b>TOTAL CAPITAL Y RESERVAS</b>		4.954.896.762,21	<b>TOTAL GENERAL DE PASIVO</b>		121.807.515.057,55
<b>TOTAL GENERAL DEL ACTIVO</b>		121.807.515.057,55			

(VIENE DE LA PAG. ANTERIOR)

**CUENTAS DE RESULTADO**

Por el ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1983

	I Moneda Chilena 8	II TOTAL 8
<b>INGRESOS DE OPERACION</b>		
Intereses, descuentos y reajustes ganados	13.999.421.521,01	
Beneficio por intermediación de documentos	467.616.176,78	
Utilidades de Cambio	236.596.464,10	
Comisiones ganadas	503.626.867,98	
Utilidad por V/T-C Recurso M/E liq	26.429.940,28	
Total Ingresos de Operación		15.233.691.070,15
<b>GASTOS DE OPERACION (menos)</b>		
Intereses, descuentos y reajustes pagados	11.584.582.882,89	
Diferencias de precio por intermediación de documentos	223.724.099,61	
Pérdidas de Cambio	91.290.030,13	
Comisiones pagadas	22.252.600,74	
Pérdida por V/T-C Recurso M/E liq	721.485.371,00	
Total Gastos de Operación		12.643.334.984,37
Resultado Operacional		(2.590.356.085,78)
<b>GASTOS FIJOS (menos)</b>		
Remuneraciones y aportes patronales	1.385.785.818,00	
Remuneraciones al Directorio	762.963,00	
Gastos de Administración	1.113.653.818,45	
Impuestos, contribuciones y patentes	113.921.033,26	
Castigos sobre colocaciones e inversiones financieras	41.372.623,27	
Depreciaciones, provisiones y otros castigos	2.145.168.165,88	
Total Gastos Fijos		4.800.664.421,86
Ingresos Netos de Operación		(2.210.308.336,08)
<b>OTROS INGRESOS (más)</b>		
OTROS EGRESOS (menos)		79.718.762,96
PERDIDA antes de Corrección Monetaria		1.401.741.547,92
UTILIDAD por Corrección Monetaria		813.779.463,78
PERDIDA antes de Impuesto		587.962.084,14
PROV. IMPTO. a la RENTA y HABITACIONAL (menos)		
EXCEDENTE DESTINADO A RECOMPRA		
PROVISION PARA RECOMPRA (menos)		
PERDIDA LIQUIDA		587.962.084,14

**CUENTAS DE ORDEN**

	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = 887,51)	TOTAL 8
Deudores por documentos endosados		
Deudores por Colocaciones vendidas al Bco. Central con pacto de retrocompra		
Obligaciones de Directores y Empleados	10.444.037.319,22	
Obligaciones de Accionistas	27.118.138,93	
Garantía de los Directores	1.590.965.349,16	
Valores y letras en garantía	44.520,00	
Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza	4.281.259.149,59	
Valores en custodia	356.087.311,90	
Documentos en cobranza	35.260.210.466,13	
Deudores por créditos del exterior	4.298.209.731,75	
Otras Cuentas de Orden	772.741.302,86	
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN	70.131.048.867,81	

**TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN**

127.161.728.357,86

FERNANDO VALLEJOS VASQUEZ

Gerente Contador

Registro N° 26.798..... Licencia N° 9.104

LUIS ENRIQUE YARUR REY

Gerente General

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983**

**NOTA 1. Resumen de Criterios Contables Aplicados**

**1.1. General**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 han sido preparados de acuerdo a las normas contables e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la medida en que ambos sean concordantes. En aquellos casos en que los principios de contabilidad generalmente aceptados no son concordantes con las normas contables impartidas por el organismo fiscalizador, se han aplicado las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Estas normas difieren de principios contables generalmente aceptados en lo relativo a provisiones sobre colocaciones y bienes adjudicados o recibidos en pago, pérdidas producidas en las ventas de estos bienes, tratamiento de la cartera vendida al Banco Central de Chile, tratamiento de gastos diferidos y activación de créditos acumulados.

**1.2. Corrección Monetaria**

Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se ha actualizado el capital propio financiero y los activos y pasivos no monetarios de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor - IPC.

Los reajustes de las operaciones financieras propias del giro (colocaciones, castigos y otros) se determinan sobre la base de los reajustes pactados y se demuestran en las cuentas de resultado operacional correspondiente.

Las cuentas de resultado no han sido corregidas monetariamente y por ende, representan la acumulación de valores desde el momento en que se han originado las respectivas transacciones.

La variación experimentada por el IPC entre el 30 de noviembre del año anterior y el 30 de noviembre del presente año fue de 23,72.

**1.3. Paridades Utilizadas**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras han sido representados en pesos a los tipos de cambio de las respectivas monedas establecidos por la Superintendencia al cierre del ejercicio.

**1.4. Balance Comparativo**

El Balance Comparativo que se incluye en la Nota 20 se demuestra actualizado de acuerdo con la siguiente pauta:

Los Activos y Pasivos en moneda chilena y las cuentas de resultado del Balance practicado al 31 de diciembre de 1982 han sido reajustados aplicándoseles la variación experimentada por el IPC entre el 30 de noviembre del año anterior y el 30 de noviembre del presente año. Los Activos y Pasivos en moneda extranjera se han actualizado de acuerdo con la variación experimentada por el tipo de cambio de representación contable del dólar norteamericano, establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, entre el 31 de diciembre del año anterior y el 31 de diciembre del presente año.

**1.5. Colocaciones, Depósitos y Captaciones**

Las Colocaciones, Depósitos y Captaciones no reajustables se presentan a su valor original o al de su última renovación, excepto los préstamos con letras, documentos descontados y efectos de comercio adquiridos que se presentan a sus valores nominales al vencimiento. Los saldos reajustables incluyen los reajustes devengados a la fecha del balance y aquellos expresados en moneda extranjera comprenden las ajustes de cambio correspondientes, excepto en el caso de colocaciones vendidas en moneda nacional.

Los intereses devengados por estas Operaciones al cierre del ejercicio se incluyen en las cuentas Intereses por Cobrar e Intereses por Pagar. Los intereses percibidos e desembolsados y no devengados se incluyen en las cuentas Pasivo y Activo Transitorio, respectivamente.

**1.6. Cartera Vendida**

En este rubro se registran todas aquellas colocaciones (pagas una vez transcurrido el plazo máximo de 90 días desde su vencimiento). Los intereses por cobrar de estas colocaciones y los reajustes sobre colocaciones vendidas en moneda nacional se calculan y contabilizan sólo hasta su vencimiento. En cambio, las diferencias por tipo de cambio de las colocaciones vendidas en moneda extranjera, se contabilizan hasta la fecha de cierre, efectuándose una provisión por las que se han devengado con posterioridad a la fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 1983 se incluyen bajo este rubro M\$ 159.996 correspondientes a colocaciones vendidas de empresas que actualmente se encuentran en trámite con bancos acreedores para formalizar convenios de pago. En el ejercicio anterior, los reajustes por cobrar sobre colocaciones vendidas, se contabilizaron hasta noviembre de 1982, efectuándose una provisión por los correspondientes al período posterior a su vencimiento.

**1.7. Castigos y provisiones sobre colocaciones y bienes recibidos en pago o adjudicados**

**1.7.1. Provisiones sobre Colocaciones**

Las provisiones para cubrir los riesgos de irrecuperabilidad de la Cartera de Colocaciones se han constituido de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. De acuerdo con dichas normas, las provisiones para cubrir los riesgos de la cartera de colocaciones se establecen de la siguiente manera:

- Provisiones individuales: sobre los créditos ingresados a cartera vendida se constituyen en un plazo máximo de veinticuatro meses provisiones individuales iguales al 100% de la parte no amparada por garantías reales, período al cabo del cual se procede a su castigo. Por lo tanto, las provisiones individuales al cierre del ejercicio deben equivaler como mínimo a tantos veinticuatro meses como meses hayan transcurrido desde el ingreso de cada crédito a cartera vendida. La parte amparada por garantías reales se castiga a los 36 meses de haber ingresado a cartera vendida.

- Provisiones globales: sobre el total de la cartera de colocaciones se establecen, en un plazo de 60 meses, contado desde el 1° de enero de 1982, provisiones globales equivalentes al 100% de la cartera riesgosa. El monto de la cartera riesgosa se determina en función de la clasificación de la cartera que requieren las normas de la citada Superintendencia y está representada por el 20% de los créditos clasificados con riesgo bajo lo normal y alguna pérdida potencial, el 40% de los créditos clasificados de recuperación incierta y el 100% de los créditos clasificados como susceptibles de castigo. De acuerdo con esto, al 31 de diciembre de 1983 la Institución tiene una exposición de provisiones equivalente a 24/60 de su cartera riesgosa. No obstante, la provisión total requerida es igual a la mejor que resulta de las provisiones individuales y globales definidas anteriormente y, en todo caso, no puede ser inferior al 0,75% de la cartera de colocaciones.

Al 31 de diciembre de 1983 las provisiones individuales y globales tomadas en su conjunto cumplen lo requerido por las disposiciones vigentes.

Hasta el 31 de diciembre de 1982 las provisiones individuales se constituyen en un plazo máximo de doce meses para la parte no amparada por garantías reales. La parte amparada por garantías reales se castiga a los 24 meses de haber ingresado a cartera vendida. Además, las provisiones globales sobre la cartera riesgosa se establecieron en un plazo de 36 meses.

**1.7.2. Provisiones sobre bienes adjudicados o recibidos en pago**

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las provisiones para hacer frente a las eventuales pérdidas que puedan producirse en la enajenación de estos bienes, alcanzarán al 100% del monto contabilizado al 31 de diciembre de 1986. A contar de agosto de 1983 se han constituido provisiones a razón de 1/41 mensual del 100% del valor de tales bienes. Al mismo tiempo, se han efectuado provisiones equivalentes a la corrección monetaria aplicada a estos bienes, entre agosto de 1983 y el 31 de diciembre de 1983.

Hasta el 31 de diciembre de 1982, las provisiones para hacer frente a las eventuales pérdidas que pudieran producirse en la enajenación de estos bienes, se determinan en función de su menor valor de tasación respecto de su valor libro y se establecen en tres cuotas anuales registrándose la primera de ellas al cabo de un año de haberse recibido o adjudicado el bien.

**1.7.3. Pérdidas producidas en las ventas de bienes recibidos o adjudicados en pago**

Las pérdidas que se producen en la enajenación de bienes del activo fijo recibidos en pago o adjudicados se difieren hasta por un plazo de cinco años, contado desde la fecha de enajenación.

Hasta el 31 de diciembre de 1982, las instituciones que habían vendido Cartera al Banco Central de Chile podían ampliar el plazo de diferimiento hasta hacerlo coincidente con el último vencimiento acordado para la retrocompra de esa Cartera.

**1.8. Inversiones Financieras**

Las inversiones financieras se presentan valorizadas de acuerdo a los siguientes procedimientos:

- a) Acciones: al costo de adquisición corregido monetariamente de acuerdo a las disposiciones del DL N° 824.
- b) Documentos Reajustables: de acuerdo a los rituales de actualización de los respectivos documentos.
- c) Documentos no Reajustables: al valor de la inversión original, más los Pagados Descontables del Banco Central de Chile y los Pagados Descontables de la Tesorería General de la República, los que se expresan a su valor nominal que coincide con el valor de resgate a su momento de vencimiento. El descuento obtenido en la adquisición de instrumentos, es reconocido como ganancia a base de lo devengado.
- d) Oro: al valor establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

**1.9. Activo Fijo Físico**

Los bienes del activo fijo físico han sido valorizados al costo de revalorizaciones legales y se presentan netos de depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones se determinan sobre la base del sistema Lineal de Depreciación con la vida útil de los bienes.

**1.10. Impuestos Diferidos**

Al 31 de diciembre de 1983 y de acuerdo con normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, no se ha reconocido el efecto de los diferidos originados por las diferencias temporales existentes, en cuanto que no existen impuestos a la renta a pagar por el ejercicio 1983.

**1.11. Indemnización por Años de Servicio**

El Banco no tiene pactado con su personal el pago de una indemnización por años de servicio en caso de retiros.

**1.12. Cuentas de Ingreso y Gasto**

Los Ingresos y Gastos Financieros se reflejan en el Balance sobre los valores devengados.

Los saldos de las cuentas de resultado, con excepción de las pérdidas, Depreciaciones y Corrección Monetaria, representan la acumulación de valores correspondientes a las cantidades contabilizadas en el momento de efectuarse las respectivas transacciones.

**1.13. Pérdidas acumuladas**

De acuerdo con normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la pérdida correspondiente al ejercicio 1982 no puede ser corregida monetariamente, bajo "Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores" en Otras cuentas del Activo. La pérdida del ejercicio 1983 se podrá registrar bajo esta misma cuenta en la apertura del ejercicio 1984.

El saldo que registre la cuenta "Pérdidas acumuladas del ejercicio" al 31 de enero de 1984 podrá ser diferido en un plazo máximo de cinco años y deberá abonarse contra Cuentas de Capital y Reservas, en proporciones iguales a las de un quinto de dicho saldo.

**NOTA 2. Saldos en Monedas Extranjeras**

ACTIVOS	SALDOS EN MONEDAS EXTRANJERAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983	
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
- Fondos Disponibles	16.800	21.200
- Colocaciones		
- Acuerdo 1196/1418	39.704	22.100
- Acuerdo 1507	100.706	21.100
- Exportaciones	8.676	8.676
- Importaciones	68.946	68.946
- Efectivos	27.112	27.112
- Contingentes		
- Préstamos y otras instituciones financieras		
- del país		
- del exterior		
- Otras colocaciones efectivas	23.708	23.708
- Otras colocaciones contingentes	2.684	2.684
- Colocaciones vendidas	3.807	3.807
- Conversión Acuerdo 1196/1418 y 1507	190.405	190.405
- Demás Cuentas del Activo	106.736	106.736
- Inversiones	588.612	588.612
TOTALES	588.612	588.612

(CONTINUA AL FRENO)

**Banco de Crédito e Inversiones**

Depositos y Cuentas Corrientes	7.771	5.666
Depositos a Plazo	15.069	17.319
Depositos a Plazo de un año	-	-
Depositos a Plazo de más de un año	27.592	11.050
Depositos a Plazo de más de un año	25.160	12.172
Depositos a Plazo de un año	2.688	-
Depositos a Plazo de más de un año	107.884	11.420
Depositos a Plazo de un año	43.931	87.752
Depositos a Plazo de más de un año	271.338	266.952
Depositos a Plazo de un año	48.889	32.691
Depositos a Plazo de más de un año	16.792	8.640
Depositos a Plazo de un año	588.612	473.662

Las obligaciones utilizadas al día 31 de diciembre de 1983 y 1982 correspondientes a los rubros siguientes se detallan a continuación:

	1983	1982
Depositos	\$ 87.310	73.570
Obligaciones financieras	127.010	119.258
Obligaciones financieras	32.102	31.003
Obligaciones financieras	0.378	0.316
Obligaciones financieras	10.505	10.460

Las inversiones en moneda extranjera durante el presente ejercicio se detallan a continuación:

	1983	1982
Depositos	\$ 87.310	73.570
Obligaciones financieras	127.010	119.258
Obligaciones financieras	32.102	31.003
Obligaciones financieras	0.378	0.316
Obligaciones financieras	10.505	10.460

Las inversiones en moneda extranjera durante el presente ejercicio se detallan a continuación:

	1983	1982
Depositos	\$ 87.310	73.570
Obligaciones financieras	127.010	119.258
Obligaciones financieras	32.102	31.003
Obligaciones financieras	0.378	0.316
Obligaciones financieras	10.505	10.460

	1983	1982
Depositos	\$ 87.310	73.570
Obligaciones financieras	127.010	119.258
Obligaciones financieras	32.102	31.003
Obligaciones financieras	0.378	0.316
Obligaciones financieras	10.505	10.460

Las inversiones en moneda extranjera durante el presente ejercicio se detallan a continuación:

	1983	1982
Depositos	\$ 87.310	73.570
Obligaciones financieras	127.010	119.258
Obligaciones financieras	32.102	31.003
Obligaciones financieras	0.378	0.316
Obligaciones financieras	10.505	10.460

Las inversiones en moneda extranjera durante el presente ejercicio se detallan a continuación:

Período	Monto vendido	Monto recompra 1982	Monto recompra 1983	Saldo por recompra 31/12/83
1982				
(B)	M\$ 4.774.155	M\$ 484.713	M\$ 618.525	M\$ 3.630.917
(C)	UF 213.950	UF 25.410	UF 28.391	UF 160.169
(D)				
1983				
(B)	M\$ 3.007.305	-	M\$ 173.850	M\$ 2.833.455
(C)	UF 409.030	-	UF 7.469	UF 401.561
(D)	US\$ 38.346.144	-	US\$ 4.700.122	US\$ 33.646.022
(E)	DM 335.233	-	DM -	DM 335.233

La cartera vendida al Banco Central de Chile incluye US\$ 3.853.569 por concepto de colocaciones contingentes avaladas por la Institución, vendidas a dicho organismo.

Las cifras de recompras incluyen tanto los pagos directos recibidos como los valores recuperados por recepción de bienes en dación de pago, los cuales han sido íntegramente destinados a recomprar al Banco Central de Chile.

**NOTA 5. Inversiones Financieras**

El saldo neto de este rubro, demostrado en los estados financieros, se descompone de la siguiente forma:

	Saldo neto 01/01/83	Movimiento neto del año	Corrección monetaria o reajustes del ejercicio	Saldo neto 31/12/83
- Documentos representativos de obligaciones del Estado y del Banco Central de Chile	210.777	2.850.441	3.841	3.075.059
- Pagares Banco Central de Chile por reorganización deudas Acuerdo 1.507	-	16.630.828	823.415	17.454.244
- Letras de Crédito	311.966	( 311.966)	-	-
- Depósitos a Plazo	479.059	( 479.059)	-	-
- Oro	141.301	-	13.902	155.203
- Acciones	619.313	( 580.412)	9.315	48.216
- Debeturas y otros	170.221	( 66.289)	56.257	159.989
TOTALES	1.943.041	18.065.544	906.730	20.915.315

Al 31 de diciembre de 1982 las inversiones financieras incluían M\$ 619.717 correspondientes a acciones recibidas en pago de créditos, las que de acuerdo con instrucciones vigentes fueron incorporadas a la cuenta Bienes recibidos en pago o adjudicados en el presente ejercicio.

La cotización del oro al cierre del presente ejercicio, para efectos de representación contable es de \$ 201,536 por cada peso oro.

**NOTA 9. Activo Fijo**

Tal como se indica en Nota 1.9., los bienes del activo fijo físico se presentan valorizados al costo más corrección monetaria y netos de depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones del presente ejercicio (M\$ 123.951) se incluyen en el rubro Depreciaciones, provisiones y otros castigos en el Estado de Resultados.

El saldo neto demostrado en los estados financieros se descompone de la siguiente manera:

	Saldo neto 01/01/83	Movimiento neto del año	Corrección monetaria del ejercicio	Depreciación del ejercicio	Saldo neto 31/12/83
<b>Activo Fijo Físico</b>					
Terrenos y edificios	5.304.794	(2.358.809)	703.558	( 62.743)	3.586.800
Maquinarias	146.256	( 7.303)	30.772	( 19.188)	150.537
Muebles, útiles e instalaciones	383.446	( 50.213)	62.796	( 38.239)	357.790
Otros	10.712	( 2.491)	472	( 3.781)	4.862
<b>Activo Fijo Financiero</b>	4.465	10.301	1.451	-	16.217
Anticipos para Activo Fijo Físico	5.849.673	(2.408.515)	798.999	(123.951)	4.116.206
<b>Total Activo Fijo al 31/12/83</b>					25.072
					4.141.278

Para efectos tributarios se calcularon las depreciaciones aceleradas respectando en las disposiciones legales vigentes determinándose de tal forma, una mayor depreciación de M\$ 68.386 respecto de la cifra contable.

Al 31 de diciembre de 1982 el activo fijo físico incluía M\$ 2.511.290 correspondientes a bienes recibidos en pago de créditos los que en el presente ejercicio, de acuerdo con instrucciones vigentes, fueron incorporados a la cuenta Bienes recibidos en pago o adjudicados.

**NOTA 10. Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados**

Dentro del rubro Otras cuentas del activo se encuentran incorporados a su valor histórico de adquisición más las revalorizaciones legales y menos las depreciaciones acumuladas, los siguientes bienes recibidos en pago o adjudicados:

DETALLE	Valores al cierre del ejercicio anterior	Movimiento neto del ejercicio	Revalorización de zona del ejercicio	Depreciación del ejercicio	Saldo neto al cierre del presente ejercicio
I Bienes Reales - Propiedades Urbanas	1.093.010	(459.400)	414.572	(48.064)	1.002.118
- Propiedades Agrícolas	419.573	274.690	106.731	-	801.014
II Instrumentos Financieros, Acciones y Derechos en Sociedades	619.717	679.377	156.986	-	1.456.080
III Vehículos	2.619	( 1.377)	391	( 2.773)	-
IV Maquinarias, extractores, mercaderías y otros bienes no depreciados	93.088	33.291	21.823	(11.370)	136.832
Total de Bienes recibidos en pago que figuran en el Activo	3.191.007	528.583	702.463	(62.207)	4.259.046

**NOTA 6. Activo Transitorio**

La composición de este rubro es la siguiente:

	Saldo al 31/12/83
M\$	
1. Gastos diferidos que se amortizarán en ejercicios futuros los cuales se presentan al costo más corrección monetaria y netos de amortizaciones y cuyo detalle se demuestra en el Anexo 7	74.263
2. Créditos por gastos de capacitación	11.481
3. Intereses pagados y no devengados	17.708
4. Gastos anticipados	17.681
5. Pérdida diferida por venta de bienes recibidos en dación de pago o adjudicados	499.041
6. Diferencias de cambio por recuperar - Acuerdo 1500	154.545
7. Materiales y Útiles	26.089
8. Otros	896
<b>TOTAL</b>	<b>801.704</b>

**NOTA 7. Gastos Diferidos**

El Banco mantiene al cierre del presente ejercicio un saldo de M\$ 74.263 en Gastos Diferidos, que se amortizarán en ejercicios futuros, los cuales se demuestran en el rubro Activo Transitorio y se presentan al costo más corrección monetaria y netos de amortizaciones. La composición de este rubro es la siguiente:

	Saldo al 31/12/83
M\$	
1. Gastos diferidos originados y contabilizados al cierre del ejercicio anterior:	19.781
- Gastos de organización y puesta en marcha	-
- Gastos por apertura de nuevas oficinas en locales arrendados	11.427
<b>SUBTOTAL</b>	<b>71.206</b>
2. Gastos diferidos originados en este ejercicio:	2.631
- Gastos de organización y puesta en marcha (amortizables en un máximo de 5 años)	-
- Gastos por apertura de nuevas oficinas en locales arrendados (amortizables en un máximo de 5 años)	478
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3.057</b>
<b>TOTAL GASTOS DIFERIDOS AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO</b>	<b>74.263</b>

**NOTA 8. Impuestos Diferidos**

Tal como se señala en Nota 1.10 el Banco no ha reconocido el efecto de impuestos diferidos, de acuerdo a las normas vigentes.

**NOTA 11. Obligaciones de Encaje**

Bajo el rubro Fondos Disponibles se incluyen M\$ 1.849.025 mantenidos en Caja y depósitos en el Banco Central de Chile para responder al encaje exigido tanto en moneda chilena como en monedas extranjeras.

El encaje mensual promedio exigido durante el año 1983 fue de M\$ 1.727.210. El encaje mensual promedio mantenido durante el año fue de M\$ 2.092.186.

**NOTA 12. Provisiones sobre la Carrera de Colocaciones**

De acuerdo a las Instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el Banco mantiene provisiones individuales y globales para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las colocaciones, tanto vencidas como vigentes.

El movimiento registrado en las cuentas de provisiones es el siguiente:

	Individuales	Globales	Totales
M\$			
M\$			
1. Saldo al cierre del ejercicio anterior	746.388	254.684	1.001.072
2. Gastos efectuados sobre saldos de provisiones de ejercicios anteriores	( 20.740)	-	( 20.740)
3. Provisiones constituidas en el ejercicio	605.338	782.983	1.388.321
4. Liberación de provisiones	(739.046)	( - )	( 739.046)
5. Traspasos de provisiones	-	73.979	73.979
<b>Saldo al cierre del presente ejercicio</b>	<b>591.930</b>	<b>1.111.646</b>	<b>1.703.576</b>
Gastigos directos con cargo a resultados del ejercicio	43.373	-	43.373



**Banco de Crédito e Inversiones**

(VIENE DE LA PAG. ANTERIOR)

El cargo neto a los resultados del ejercicio originado por las provisiones constituidas, ascendente a M\$ 1.388.311, se incluye en el rubro "Depreciaciones, Provisiones y Otros Castigos" en el Estado de Cuentas de Resultado.

**NOTA 13. Pasivo Transitorio**

Este rubro está constituido por:

	Saldo al 31/12/83	
	M\$	M\$
1. Intereses percibidos y no devengados	49.500	
2. Otros conceptos	56	
<b>TOTAL PASIVO TRANSITORIO</b>	<b>50.156</b>	

**NOTA 14. Capital y Reservas**

El movimiento de este rubro ha sido el siguiente:

	Capital	Reserva legal	Reserva revalorización capital propio	Reservas en moneda extranjera	Otras reservas
Saldo al 01/01/83	2.458.391	351.802	-	835.851	369.990
Traspaso entre cuentas de reservas	-	(351.802)	-	626.867	(275.045)
Variación neta de reservas en moneda extranjera	-	-	-	206.948	-
Revalorización del capital propio del ejercicio	-	-	732.095	-	-
Distribución revalorización capital propio del ejercicio	853.676	-	(732.095)	-	78.419
<b>Saldo al 31/12/83</b>	<b>3.112.067</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.469.466</b>	<b>373.344</b>

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 1983, provenientes de ejercicios anteriores, se pueden contabilizar como un activo diferido. Al 31 de diciembre de 1983 se incluyen M\$ 364.822 bajo Otras cuentas del activo - "Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores".

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de febrero de 1983, aprobó aborcer la pérdida del ejercicio 1982 por M\$ 296.924 (históricas) con cargo a Fondos de Reservas. De acuerdo con normas impartidas mediante Circular N° 1986 y autorización expresa de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la citada pérdida ha sido traspasada a Otras cuentas del Activo.

La pérdida del ejercicio 1983, ascendente a M\$ 387.962 se podrá registrar como activo diferido en la apertura del ejercicio 1984.

El saldo que registre la cuenta "Pérdidas acumuladas del ejercicio anterior" al 1° de enero de 1984 podrá ser diferido en un plazo máximo de cinco años y deberá ser aborcerido contra las cuentas de Capital y Reservas, en proporciones anuales mínimas de un quinto de dicho saldo, siempre que se cumple con los requisitos de capital mínimo.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10 de la Ley N° 18.046, se ha incorporado el Capital Pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital pagado, quedando éste representado por 30.000.000 de acciones de un valor de \$ 62,241 cada una.

La Junta de Accionistas acordó el 29 de enero de 1981 aumentar el capital en un plazo de 3 años.

De acuerdo con la Resolución N° 80 de fecha 10 de abril de 1981 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, publicada en el Diario Oficial del 20 de abril de 1981, se modificaron los Estatutos Sociales aumentando el Capital de la Sociedad de M\$ 1.000.000 a M\$ 3.000.000 dividido en 75.000.000 de acciones de un valor nominal de \$ 40 cada una. El referido aumento de capital se materializará mediante:

- Aumento del valor nominal de las acciones de \$ 20 a \$ 40 cada una, efectuado en el año 1981 a través de la capitalización de fondos de reservas por M\$ 1.000.000.
- Emisión de 25.000.000 de acciones liberadas o de pago de \$ 40 cada una a emitir en el plazo máximo de tres años contados desde el 10 de abril de 1981.

**NOTA 15. Reserva Legal**

De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 73 de la Ley General de Bancos, no menos del 10% de la utilidad líquida debe destinarse al Fondo de Reserva Legal, hasta que éste represente un 25% del capital pagado del Banco.

Por el presente ejercicio no existe obligación de destinar fondos a la Reserva legal.

**NOTA 16. Otros Ingresos**

La composición de este saldo al 31 de diciembre del presente ejercicio, es la siguiente:

	M\$
- Liberación de provisiones	739.046
- Renta por arriendo de bienes raíces y otros	29.753
- Recuperación de colocaciones castigadas	19.975
- Utilidad venta activo fijo	73.706
- Recuperaciones de gastos	33
- Bonificaciones	22.832
- Otros ingresos varios	2.841
<b>TOTAL</b>	<b>888.286</b>

**NOTA 17. Corrección Monetaria**

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria, según se describe en Nota 1.3, originó un abono neto a los resultados de M\$ 813.779 según se indica a continuación:

	Efectos en Resultados	
	Cargos	Abonos
Capital Propio moneda chilena	674.477	-
Capital Propio moneda extranjera	277.276	-
Activo Fijo Físico	-	1.350.396
Otros Activos	-	204.087
Otros Pasivos	8.609	-
Activa moneda extranjera	-	18.694.866
Pasivos moneda extranjera	16.475.208	-
Efecto neto en resultados - Utilidad	813.779	-
<b>TOTALES</b>	<b>18.249.349</b>	<b>18.249.349</b>

De acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia se ha aplicado el criterio de distinguir entre el Capital Propio Tributario y el Capital Propio Financiero lo que generó un mayor abono al Fondo de Revalorización del Capital Propio de M\$ 18.798.

**NOTA 18. Impuestos a la Renta**

Al 31 de diciembre de 1983 no se ha constituido provisión para impuestos a la renta y tasa adicional debido a que, efectuados los agregados y deducciones establecidas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de la Renta, no resulta renta líquida imponible.

Al 31 de diciembre de 1983 existen pérdidas tributarias ascendentes a M\$ 150.450 que podrán ser imputadas contra el impuesto de primera categoría hasta 1986 y M\$ 285.077 correspondientes a pérdidas tributarias de la tasa adicional que no tienen plazo de imputación.

A la fecha de preparación de los presentes estados financieros, en trámite legislativo una Reforma Tributaria que implica el aprovisionamiento tributario futuro de las citadas pérdidas tributarias.

**NOTA 19. Remuneraciones al Directorio**

A continuación se exponen los valores pagados o provisionados con los resultados del presente ejercicio por los conceptos que se indican:

	M\$
a) Dietas	
b) Honorarios u otros	
<b>Total</b>	

**NOTA 20. Balance Comparativo**

A continuación se comparan las cifras del Balance General al 31 de diciembre de 1982 con las del Balance General al 31 de diciembre de 1981, correspondientes al ejercicio 1982 se presentan actualizadas según lo descrito en Nota 1.4.

	1981	1982
<b>ACTIVO</b>		
Fondos disponibles		
Colocaciones	5.076.130	
- Vigentes		
- Venidas	58.362.473	
Inversiones financieras	696.284	
- Pagos Banco Central de Chile		
- Acuerdo 1507 a la orden de la Institución		
- Otros	17.434.234	
Otros activos	3.461.072	
Pérdida del ejercicio	16.349.801	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>107.162</b>	<b>121.986.021</b>
<b>PASIVO</b>		
Depósitos, captaciones, otras obligaciones e intermediación de documentos	35.930.181	
Obligaciones por letras de crédito	7.418.115	
Obligaciones contingentes	6.396.963	
- Línea de crédito por reprogramación deudas Acuerdo 1507		
- Otros	18.210.710	
Préstamos y otras obligaciones contractuales en el exterior	3.998.384	
Otras cuentas del pasivo	27.562.536	
Capital y reservas	17.314.575	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.934.887</b>	<b>121.986.021</b>

**CUENTAS DE RESULTADO**

Ingresos de operación	15.231.440
Gastos de operación	12.643.320
Gastos fijos	4.800.044
Otros ingresos	688.286
Otros egresos	79.718
Utilidad por corrección monetaria	813.779
Impuestos a la renta	-
<b>Pérdida líquida</b>	<b>387.962</b>

**NOTA 21. Gravámenes y garantías**

Al 31 de diciembre de 1983 los activos fijos físicos del Banco hipotecas por valor de M\$ 149.966, por concepto de gravámenes en favor del Banco Central de Chile, para caución de saldos de adquisición de tales activos, los que a la fecha del 31 de diciembre de 1983 son de M\$ 45.078.



Santiago, 12 de enero de 1984

Señores Accionistas y Directores  
Banco de Crédito e Inversiones

Hemos examinado el balance general del Banco de Crédito e Inversiones al 31 de diciembre de 1983 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

Como se indica en Nota 1, el Banco prepara y presenta sus estados financieros sobre la base de normas contables e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables e instrucciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, descritas en las notas adjuntas a dichos estados.

Alberto López-Hermida H.  
C.C. N° 45548

(CONCLUSION)

En el Vaticano

## Nueva reunión conjunta entre Chile y Argentina

CANCILLER CHILENO

BUENOS AIRES, 27 (ANSA). — El Canciller chileno, Jaime del Valle, dijo hoy que las conversaciones para la solución del diferendo entre Argentina y Chile pueden llevar semanas o meses, aunque estimó que en 1984 es posible que concluyan.

Jaime del Valle formuló declaraciones a la prensa en el aeropuerto internacional de Ezeiza donde llegó procedente de Italia y permaneció en tránsito hacia su país.

CAPUTO

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Canciller argentino Dante Caputo, afirmó hoy que "responsablemente" no se podía señalar la fecha exacta en que se logrará una solución definitiva para el diferendo limítrofe con Chile.

El Canciller argentino a su regreso de Roma dijo hoy que la delegación de su país tuvo una "excepcional acogida" en el Vaticano pero insistió en que "responsablemente" no podía afirmar "cuál va a ser el plazo exacto", para que terminen las negociaciones.



El cadáver del legislador derechista Ricardo Arnoldo Pohl yace en plena vía pública y es observado por transeúntes. Fue ultimado por pistoleros.

## Pistoleros mataron a legislador derechista

SAN SALVADOR, Enero 27 (UPI). — Pistoleros no identificados mataron a tiros hoy a un legislador de la Asamblea Constituyente y miembro de la ultra derechista Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), en lo que fue el primer asesinato político de la actual campaña presidencial.

Ricardo Arnoldo Pohl, de 32 años, fue baleado a las 8.45 por tres hombres armados que viajaban en un vehículo, desde el cual dispararon al auto verde de Pohl en una glorieta al noreste de San Salvador, dijeron testigos.

El legislador intentó salir del auto pero cayó sobre una curva, recibiendo ocho impactos de los pistoleros, quienes se subieron nuevamente a su vehículo y huyeron a gran velocidad, agregaron los testigos.

Pohl fue el primer político salvadoreño asesinado desde que se puso en marcha la campaña presidencial en diciembre. Los comicios están señalados para el 25 de marzo.

Mientras tanto, la Embajada de Estados Unidos informó que estaba enterada de que se registraron combates en la carretera donde fue muerta la ciudadana norteamericana, y afirmó que si la familia hubiera llamado a la sede diplomática, ellos le hubiesen avisado del peligro que corrían.

Linda Louise Cancel, de 23 años, y originaria de Culver City, California, murió ayer a consecuencia del fuego que se originó desde una colina cercana a la carretera militar, a unos 112 kilómetros al este de San Salvador, dijo la Embajada estadounidense.

El vocero de la misión, Gregori Lagana, manifestó que aún no ultimaban los preparativos para el traslado de su cuerpo de regreso a Estados Unidos.

Cuando los guerrilleros erigen una barricada como lo hicieron ayer, usualmente colocan tiradores en las colinas cercanas para proteger a aquellos que están en la carretera y asegurarse de que todos los vehículos se detengan.

## Tropas francesas avanzan en Chad

□ En busca de guerrilleros que derribaron avión caza galo

PARIS, enero 27 (UPI). — Francia envió nuevos aviones de guerra al Chad y adentro aún más en el norte del país a sus tropas para localizar a los "elementos hostiles", que esta semana derribaron a un avión de casa galo indicó hoy el Ministerio de Defensa.

El ministerio dijo que había corrido más al norte la "línea roja", demarcada por sus fuerzas en agosto, para evitar que los rebeldes apoyados por Libia y dirigidos por el ex Presidente chadiano Goukouni Weddeye penetrasen hasta la capital de N'Jamena para derrocar al actual Presidente Hissene Habre.

Anteriormente, la línea, localizada en la latitud 15, corría desde el pueblo de Ziguey, a través de Salal y Arada. Funcionarios del ministerio indicaron que ésta fue determinada nuevamente en la latitud 16, donde se encuentran los poblados de Koro-Toro y Oum-Chalouba, lugares de los enfrentamientos el año pasado en la guerra civil de casi 20 años.

Francia sostuvo ayer que Libia fue "responsable" por el ataque el miércoles contra posiciones del ejército chadiano en Ziguey, en el que la guerrilla capturó a 12 efectivos del ejército y a dos médicos voluntarios belgas.

Por su parte la radio rebelde, según un diario libio, dijo que los guerrilleros regresaban a su campamento, cuando varios aviones franceses comenzaron un ataque en represalia al del miércoles en Ziguey.

Los guerrilleros contestaron al ataque francés con misiles de tierra aire Sam-7, según la radio, declarando haber averiado a dos aviones franceses.

Un avión de caza Jaguar francés fue derribado y el piloto murió mientras que un Mirage de respaldo fue averiado, pero logró regresar a la base, dijo el Ministerio de Defensa de Francia.

## Junto a ex empleado de la Confederación Brasileña de Fútbol Ex detective detenido por robo de Copa Jules Rimet

□ El trofeo fue fundido al día siguiente de ser sustraído. Se estima que cinco son los responsables

RIO DE JANEIRO, 27 (AP). — La policía informó hoy que la Copa Jules Rimet, uno de los trofeos más importantes del fútbol, fue fundida para sacarle el oro al día siguiente de haber sido robada el 19 de diciembre pasado, y dijo que detuvo a dos de los tres sospechosos que tiene en el caso.

Uno de los tres arrestados es un ex empleado de la Confederación Brasileña de Fútbol, y la policía cree que fue el líder de la pandilla integrada por cinco hombres que robó el trofeo.

El ex empleado de la Confederación, Sergio Pereira Alves, está detenido en la sede de la policía federal en esta ciudad, junto con el ex detective de la policía Francisco José Rocha Rivera.

Otros tres sospechosos, uno de los cuales fue identificado como José Luis Da Silva, permanecen prófugos, dijeron las autoridades.

Según la policía, la Copa Jules Rimet, así como otros dos trofeos más pequeños, fueron fundidos en una fundición en Río de Janeiro que pagó a los miembros de la pandilla 24.000 dólares por el oro.

Según el vigilante nocturno de la sede de la CBF aquí, en donde ocurrió el robo, dos asaltantes, uno de ellos usando una capucha, penetraron a la oficina, lo amarraron y lo vendaron. Rompieron el vidrio a prueba de balas en la vitrina y robaron el trofeo, así como otros dos de oro sólido.

Casi todas las autoridades dijeron después del robo que existían pocas posibilidades de que la Copa pudiera ser recuperada. La policía y los aficionados presumieron que había sido fundida para sacarle el oro, que pesaba un poco menos de dos kilos.

La CBF y la compañía aseguradora ofrecieron una recompensa de 10.000 dólares por información sobre el robo.

Brasil había recibido la copa definitivamente después de conquistarla por tercera vez en el Campeonato Mundial de 1970 en México.

El presidente de la CBF, Giulite Coutinho, calificó a la copa como "patrimonio espiritual del pueblo brasileño".

# 26 servicios



## FARMACIAS

SEMANA DEL 28 DE ENERO  
AL 4 DE FEBRERO

**1er SECTOR: BALMACEDA - AVDA. CARDENAL JOSE MARIA CARO - VICUÑA MACKENNA - LINEA FERROCARRIL CIRCUNVALACION - AVDA. NORTE-SUR.** — GRUPO "A". — SANTIAGO, Arturo Prat 901. GRUPO "B". — AHUMADA, Compañía 1052. SANTOS, Avda. Lib. Bdo. O'Higgins 729. FLEMING, Avda. Matta 301. LIRA, Lira 44. LOS ANDES, San Diego 1505. VICUÑA MACKENNA, Avda. Vicuña Mackenna 490.

**2º SECTOR: AVDA. NORTE - SUR - BALMACEDA - LIB. BDO. O'HIGGINS. COMUNA: QUINTA NORMAL Y PUDAHUEL.** — GRUPO "A". — DIAGONAL, Gonzalo Bulnes N° 2491. GRUPO "B". — BELGICA, Mapocho 6101. MARAMBIO, José Joaquín Pérez 4601. CLAUMAR, San Pablo 7203-A. DEL INDIO N° 3, Matucana 2-C. PROFESIONAL, San Pablo 2290. REAL, Rosas 2698. SALAMOVICH, San Pablo 3242.

**3er. SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS - AVDA. NORTE - SUR - ISABEL RIQUELME - CAMINO MELIPILLA - COMUNA MAIPU.** — GRUPO "A". — AEROPUERTO N° 2, Félix Margoz. 37. GRUPO "B". — LA SANITARIA, Bascuñán Guerrero 898. LIBERTADOR, Avda. Lib. Bdo. O'Higgins 4599. PRINCIPAL, Cínc de Abril 138, Maipú. PAMELA 10, Avda. Pamela 1008 - Maipú.

**4º SECTOR: PROVIDENCIA - VITACURA - APOQUINDO - LAS CONDES - BILBAO — GRUPO "B".** — BRAND, Avda. Providencia 1364. VATICANO, Málaga 982 al 984. LO CURRO N° 2, Avda. Vitacura 6724, local B-3. RALUN, Avda. Cuarto Centenario 6180. OBISPO SALAS, Arzobispo Vicuña 33. LO CASTILLO, Francisco de Aguirre 4735. EL SOL, Avda. Vitacura 8937. CORY, Avda. Las Condes 14564. REUNIDAS, Avda. Providencia 2012. LA BOTICA, Avda. Vitacura 3414. NAVIDAD, Avda. Apoquindo 4124.

**5º SECTOR: IRRARAZAVAL - BILBAO - AVDA. BUSTAMANTE - LA REINA - MACUL.** — GRUPO "B". — VILLA LA REINA, Nueva Larrán 9047. SOAL, Avda. Irrazával 1017. BILBAO, Avda. Fco. Bilbao 1308. LOS ESPINOS, Avda. Pedro de Valdivia 5814-B. LOS GUINDOS, Avda. España 1000. BRASILIA, Avda. José P. Alessandri 3533. EVA, Hamburgo 1065. SUR, Avda. Grecia 1004. SANTA ISABEL, Santa Isabel 0301. LA FAENA, Ictinos 1434. JUANA DE ARCO, Avda. Irrazával 3411. RIBELS, Avda. Simón Bolívar 7349. LASSERES, Avda. Irrazával 4532. ISABEL LA CATOLICA, Isabel la Católica 6072.

**6º SECTOR: COMUNAS LA FLORIDA - LA GRANJA.** — GRUPO "A". — LA GRANJA N° 4, Avda. Vicuña Mackenna 9108. — GRUPO "B". — SAN RAFAEL, Abraham Lincoln 12569. ESPAÑA, Santa Rosa 7959.

**7º SECTOR: AVDA. SANTA MARIA. COMUNAS: RENCA - CONCHALI - QUILICURA.** — GRUPO "A". — CONTADOR, Avda. Independencia 2894. — GRUPO "B". — LAR, Avda Independencia 1175. DOMINICA, Avda. Recoleta 483. ALEMANA, Avda. El salto 2254. COLON, Diego Silva 1232.

**8º SECTOR: COMUNAS DE SAN MIGUEL Y LA CISTERNA.** — CARYVON, Gran Avenida 4558. LA GRANJA N° 2, Gran Avenida 8239. JAZMIN, Gran Avenida 6494. PANAMERICANA SUR, Avda. J. J. Prieto 5383. SAN CRISTOBAL, Sebastopol 406. LA FLORIDA, Avda. Vic. Mackenna 5717. SANTA ANA, O'Higgins (lado Hosp. Parroquial). AMERICA, Balmaceda 839.

**FARMACIAS DE URGENCIA.** — FARMACIA DE URGENCIA AHUMADA, Portugal 155. FARMACIA DE URGENCIA DIECISIETE Y MEDIO, Avda. Vicuña Mackenna 8430. FARMACIA DE URGENCIA SUIZA, Gran Avenida José Miguel Carrera 3052. FARMACIA DE URGENCIA LA BOTICA, Avda. Irrazával 4818. FARMACIA DE URGENCIA LOS PORTALES, Monseñor Edwards 1170. FARMACIA DE URGENCIA GIL N° 2, Avda. Cuarto Centenario 999. FARMACIA DE URGENCIA AHUMADA-ESTADIO ITALIANO, Avda Las Condes 6737. FARMACIA DE URGENCIA ANDRADE, Avda. Lib. Bdo. O'Higgins 2902. FARMACIA DE URGENCIA AHUMADA, Avda. Vitacura 4224.

## ARCHIVO DE LA HISTORIA

### EFEMERIDES NACIONALES

- 1823.— Abdicación de O'Higgins en el salón principal del Consulado ante la Junta compuesta por Agustín Eyzaguirre, José Miguel Infante y Fernando Errázuriz.
- 1928.— Un decreto de esta fecha funda la provincia de Aysén.
- 1929.— Se dicta una ley que fija los días feriados.

### EFEMERIDES EXTRANJERAS

- 1574.— Primer auto de fe de la Inquisición en México en el que se quema a seis reos.
- 1797.— Los ingleses se apoderan de la isla de Trinidad, en el Caribe, que pertenece a España.
- 1811.— "Grito de Asensio" que inicia el movimiento de independencia de Uruguay.
- 1848.— Se proclama la república en Francia, después de la revolución contra la monarquía del Rey Luis Felipe.
- 1869.— Fallece el poeta y político francés Alfonso de Lamartine.
- 1871.— París se rinde a los alemanes durante la guerra franco-prusiana.
- 1909.— Termina el control de Estados Unidos sobre Cuba.
- 1949.— El campeón mundial de pesos pesados, Joe Louis, anuncia su decisión de retirarse de los cuadriláteros.



## TRENES

SALIDAS DE ESTACION MAPOCHO			
Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
08.35	Valparaíso	A. Expreso	Diario
12.40	Valparaíso	A. Expreso	Días de Trab.
14.40	Valparaíso	A. Expreso	Diario
16.40	Valparaíso	A. Expreso	Diario
19.25	Valparaíso	A. Expreso	Diario
21.40	Til Til	Local	Diario (Exc. Sáb. y Visp. Fest.)

LLEGADAS A ESTACION MAPOCHO			
Llegada	Procedencia	Categoría	Frecuencia
07.22	Til Til	Local	Diario (Exc. Dgós. y Fest.)
08.55	Quillota	A. Expreso	Días hábiles
10.18	Valparaíso	A. Expreso	Diario
14.23	Valparaíso	A. Expreso	Diario
21.30	Valparaíso	A. Expreso	Diario

SALIDAS DE ESTACION CENTRAL			
Hora	Destino	Categoría	Frecuencia
7.30	Chillán	T. Ordinario I y II	Diario
7.45	Cartagena	T. Expreso II	Sáb. y Dom.
08.15	Osorno (1)	A. Ráp. de Los Lagos	Diario
08.15	Cartagena	T. Expreso I	Diario
08.30	Concepción	A. Expreso I	Diario
08.45	Pichilemu	T. Expreso I y II	Diario
11.00	Linares	A. Expreso I	Diario
13.30	Concepción	A. S. Salón	Diario
14.30	Talca	A. Expreso I	Diario
15.00	Pichilemu	T. Local I y II	Diario
16.00	Chillán	T. Expreso I	Diario
17.30	Chillán (1)	A. El Libertador	Diario

18.30	Pto. Montt	T. Ráp.	Diario
19.00	Linares	"Ráp. de P. Montt"	Diario
20.00	Valdivia	T. Expreso I y II	Diario
21.00	Pto. Montt	T. Rápido	Diario
22.00	Temuco	"Ráp. del Calle Calle"	Diario
22.20	Concepción	A. Expreso	Diario
23.00	Concepción	"El Super Econ."	Diario

(1) Combinación Bus a Concepción.

LLEGADAS A ESTACION CENTRAL			
Hora	Procedencia	Categoría	Frecuencia
7.10	Concepción	A. Expreso Supereconómico I	Diario
07.20	Concepción	A. S. salón	Diario
08.20	Temuco	"Ráp. de la Frontera"	Diario
09.00	Pto. Montt	T. Expreso I y II	Diario
09.20	Valdivia	T. Ráp. del Calle Calle	Diario

10.20	Pto. Montt	T. Ráp. de Pto. Montt.	Diario
11.15	Linares	A. Expreso I	Diario
12.10	Pichilemu	T. Locomotora I y II	Diario
13.00	Chillán	T. Expreso I	Diario
13.45	Chillán (1)	A. El Libertador Supersalón, Económica y Bar	Diario
18.00	Concepción	A. Expreso I	Diario
20.05	Linares	A. Expreso I	Diario
21.00	Chillán	T. Ordinario II	Diario
21.15	Concepción	A. Supersalón, Dormitorio y Bar	Diario

21.50	Cartagena	T. Expreso II	Sáb. Dom.
21.55	Pichilemu	T. Expreso I y II	Diario
22.20	Cartagena	T. Expreso II	Diario
22.25	Talca	A. Expreso I	Diario
22.45	Osorno (1)	A. Ráp. de Los Lagos Supersalón, Económica y Bar	Diario

(1) Combinación con bus de Concepción.

### INFORMACIONES Y VENTAS DE PASAJES

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923. Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fonos: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono 2282983. Servicio Autotrén Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Santiago de Chile,  
Sábado 28 de Enero de 1984



## LINEAS AEREAS

### SALIDAS NACIONALES

LAN CHILE: (Reservas 578080) LA 094 a las 06.00 a Punta Arenas, LA 085 a las 8.10 a Puerto Montt y Punta Arenas, LA 060 a las 08.20 a Punta Arenas, LA 061 a las 08.50 a Pto. Montt y Punta Arenas, LA 051 a las 15.00 a Puerto Montt y Balmaceda, LA 050 a las 15.00 a Antofagasta, Iquique y Arica, LA 042 a las 23.00 a Antofagasta, Iquique y Arica. (Reservas: 2262837) Vuelo tipo charter a solicitar al país. (Aeródromo Tobalaba).

### LLEGADAS NACIONALES

LAN CHILE: (Informes: 719018) LA 095 a las 14.40 a Iquique, LA 084 a las 16.55 de Punta Arenas y Puerto Montt a Isla de Pascua a las 14.45. LA 1034 a las 18.25 a Pto. Montt y Punta Arenas. LADECO: (Informes: 719445) LAD 061 a las 18.45 de Iquique y Antofagasta. LAD 072 a las 17.35 de Pto. Montt y Concepción. LAD 050 a las 21.15 de Balmaceda y Puerto Montt. AERONOR: (Informes: 575262) AN 041 a las 14.40 de Iquique y Antofagasta. AN 301 a las 20.00 de Copiapó. (Aeropuerto Los Cerrillos).

### LLEGADAS INTERNACIONALES

LAN CHILE: (Informes: 719018) LA 141 a las 10.10 de Miami y Lima. LA 134/034 a las 14.45 de Papete a Isla de Pascua. LA 126 a las 21.45 de Montevideo y Buenos Aires. LADECO: (Informes: 719445) LAD 115 a las 22.15 de Montevideo, Sao Paulo y Asunción. LAD 311 a las 22.15 de Montevideo y Arica. AEROLINEAS ARGENTINAS: (Informes: 719300) AA 1610 de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza. AIR FRANCE: (Informes: 719419) AF 066 a las 12.00 de Janeiro, Sao Paulo y Buenos Aires. ALITALIA: (Informes: 719650) AZ 1578 a las 15.10 de Montevideo y Río de Janeiro. BRITISH CALEDONIAN (Informes: 81712) BR 981 a las 10.00 de Londres, Recife y Río de Janeiro. CANADIAN PACIFIC: (Informes: 734969) CP 424 a las 12.00 de Hong Kong, Tokio y Vancouver. CP 474 a las 12.35 de Toronto. EASTERN AIRLINES: EA 1 a las 13.24 de Nueva York, Miami. EA 10 a las 21.43 de Buenos Aires. ECUATORIANA: (Informes: 719447) EU 041 a las 15.10 de Quito, Guayaquil, Panamá, México, Bogotá y Guayaquil. IBERIA: (Informes: 719132) IB 967 a las 11.15 de Sao Paulo, Compostela, Madrid y Buenos Aires. LUFTHANSA: (Informes: 719164) LH 502 a las 12.45 de Frankfurt con escalas en Río de Janeiro, Sao Paulo y Buenos Aires. PANAM: (Informes: 719753) PA 453 a las 09.05 de Miami. VARI: (Informes: 719163) RG 924 a las 13.30 de Montevideo, París, Oporto, Salvador, Sao Paulo, Porto Alegre y Río de Janeiro.

### SALIDAS INTERNACIONALES

LAN CHILE: (Reservas: 578080) LA 127 a las 15.30 a Montevideo, Buenos Aires. LA 140 a las 22.30 a Lima, Miami y Nueva York. LADECO: (Reservas: 719445) LAD 114 a las 10.30 a Sao Paulo y Río de Janeiro. AEROLINEAS ARGENTINAS: (Reservas: 394821) AA 1610 de Buenos Aires, Córdoba y Buenos Aires. AIR FRANCE: (Reservas: 82421) AF 096 a las 14.50 de Montevideo, Río de Janeiro y París. ALITALIA: (Reservas: 83336) AZ 1577 a las 10.00 a Roma y Milán. BRITISH CALEDONIAN: (Reservas: 81712) BR 982 a las 10.00 de Sao Paulo, Río de Janeiro, Recife y Londres. CANADIAN PACIFIC: (Reservas: 333058) CP 423 a las 12.00 de Toronto, Tokio y Hong Kong. CP 473 a las 12.45 de Toronto. EASTERN AIRLINES: (Reservas: 713004) EA 1 a las 13.24 de Buenos Aires. EA 10 a las 22.45 a Lima, Miami y Nueva York. ECUATORIANA: (Reservas: 62451) EU 041 a las 15.10 de Quito, Guayaquil, Panamá, México, Bogotá y Guayaquil. FAST AIR: (Reservas: 719430) UD 220 a las 13.00 a Montevideo y Miami. IBERIA: (Reservas: 88487) IB 988 a las 12.45 a Buenos Aires, Madrid y Santiago de Compostela. LUFTHANSA: (Reservas: 722686) LH 503 a las 14.15 de Frankfurt con escalas en Buenos Aires, Sao Paulo y Río de Janeiro. PANAM: (Reservas: 71919) PA 454 a las 23.45 a Miami. VARI: (Reservas: 88751) RG 923 a las 14.15 a Sao Paulo, Montevideo, Madrid, Frankfurt, Lisboa, Londres y Copenhague.

### NATALICIO

John Barclay, escritor escocés, 1582-1621

### PENSAMIENTO

No hay peor gestión que la que no se hace. Refrán popular.

Hoy es sábado, 28 de enero, el 28 avo. día de 1984. Faltan 336 días para que concluya el año.

## BUSES REGIONALES

### TERMINAL SANTIAGO. Alameda 3500

VIA NORTE: Salidas diarias a Valdivia y Copiapó, a las 21.15 horas bus-carri; salidas a Valdivia, Copiapó, Caldera, Chofafo, Diego de Almagro y El Salvador, oficina 12, fono 725849.

FLOTA BARRIOS: Salidas diarias Antofagasta y Chuquibambilla a las 15.00 horas, salón doble piso, y 19.00 horas bus pullman. Transbordos a Calama, María Elena y Pedro de Valdivia. Fono 81484, oficina 1.

FICHTUR: Salidas diarias a las 9.00 horas a Antofagasta, Iquique y Arica. Buses cama para 20 personas. Terminal Sur, Of. 51. Fono 798285. Terminal Norte Of. 28, fono 725890.

## EMERGENCIAS

POSTAS	CARABINEROS
Posta Central	393451 Prefectura General
	394871 Radiopatrullas Carabineros
Ambulancias La Cisterna	222442
Nuñoa	499004 BOMBEROS
Providencia-Las Condes	225716 Área Metropolitana
Quinta Normal	91011 La Cisterna
San Miguel	222442
San Bernardo	581534 AREA ORIENTE
AREA NORTE	
Hospital San José	370011 Hospital Salvador
Hospital Roberto del Río	371011 Hospital Calvo Mackenna
Hospital Psiquiátrico	371031 Instituto del Tronco Hospital del Trabajador

Ultimó a la madre de su conviviente con golpes de puño

# Capturaron asesino de anciana

Le importaron los 70 años de la mujer, tras ingresar a la vivienda a viva fuerza, se le aplicó un brutal castigo

La noche del 30 de diciembre, un sujeto infligió golpes a la madre de su conviviente, en una vivienda de la población Santa Cecilia de La Cisterna, fue arrestado por oficiales de la Brigada de Homicidios de Investigaciones y de la Justicia del crimen.

El sujeto fue individualizado por los aprehensores como Iván Andrés Valenzuela, de 25 años de edad, quien resultó ser Guillermina Soto, madre de Juana Canio Soto, de 27, convecinista.

Después de lo establecido por los detectives, el hecho Valenzuela llegó hasta el hogar de la víctima en busca de su mujer, pero ambas lo rechazaron. El hecho irritó al antisocial quien comenzó a lanzar las ventanas a pedradas irrumpió en el hogar, su conviviente logró huir a través de un patio posterior, quedando sólo la anciana.

## BRUTAL GOLPIZA

Después de el individuo insultó a la mujer pa-

Poco menos de un mes consiguió eludir la acción policial el delincuente Iván Andrés Valenzuela, de 25 años de edad, quien la noche del 30 de diciembre mató a la madre de su conviviente.



ra luego infligirle un duro castigo que, al cabo de unos minutos, significó la muerte de Guillermina Soto.

Consumado el delito el criminal huyó del sitio del suceso y, ocultándose en casa de amigos y familiares, eludió la acción de la policía civil y uniformada.

Las acuciosas diligencias realizadas por los investigadores culminaron con éxito cuando en una vivienda del sector sur de la capital encontraron al responsable del delito.

Trasladado hasta el cuartel de calle General Mackenna y Teatinos el antisocial confesó de plano su autoría, oportunidad en que fue puesto a disposición del titular del Quinto Juzgado del Crimen de Santiago, quien decretó la reclusión del homicida en el Centro de Detención Preventiva, otrora Cárcel Pública.

## Acuchilló al marido

Hastada por la mala vida que le daba, una mujer mató a cuchilladas a su esposo que se dedicaba al robo de animales en la localidad de Colina, según aclaró recientemente la Brigada de Homicidios de Investigaciones.

Según los antecedentes iniciales, pasada la medianoche del 2 de enero en curso, murió en su domicilio Pedro Segundo Silva Gutiérrez, de 43 años, a consecuencia de las heridas autoinfligidas en el tórax y abdomen.

Su cónyuge, María

Aurora Arévalo, 42, así lo declaró a los investigadores policiales siendo dejada en libertad.

Sin embargo, con una orden amplia de investigar extendida por el Tribunal, la Brigada de Homicidios estableció que la víctima, un cuatrero dedicado al abigeato, con antecedentes policiales, fue muerto con un cuchillo por su esposa la medianoche del 2 de enero en su casa de Pedro Aguirre Cerda 0451, Colina.



Sergio Valech, Vicario General del Arzobispado, una de las autoridades que visitó ayer al Nuncio Angelo Sodano.

## Autoridades eclesiásticas visitaron la Nunciatura

Diversos obispos y autoridades eclesiásticas entre las que figura el vice Gran Canciller de la Universidad Católica, visitaron ayer en la mañana al Nuncio Apostólico, Monseñor Angelo Sodano.

El representante papal recibió al superior de la Orden Franciscana, padre Luis Olivares y a Monseñor Jorge Medina. También concurrirón a la sede diplomática los obispos de Talca, Carlos González y de Valdivia, Alejandro Jiménez.

Todos señalan que visitaron a Monseñor Angelo Sodano para brindarle su adhesión por los momentos que le ha tocado vivir en su residencia. Igualmente, los prelados hicieron votos por una pronta solución a este problema, que ha afectado al Nuncio y a su secretario, Monseñor Antonio Sozzo, como también al resto del personal religioso y seglar de la Nunciatura.

**PRESTAMOS HIPOTECARIOS**

- De libre disposición sobre valor comercial de su propiedad.
- Traer escritura y último recibo contribuciones.
- Consultas sin compromiso.

TEATINOS 251-OF. 308  
TELEFONO 61548  
De 16 a 20 horas

**"CENTRO DE RELAJACION CORPORAL"**

- Baños
- Espuma
- Sales minerales
- Betamax
- Selecto
- Profesional Central

Lunes a Domingo  
Reservas: 728931

**INDUSTRIAS POSECK**  
FABRICANTES DE ARTICULOS DE ASEO EN GENERAL

ESCOBAS DE PLASTICO Y RAMAS, BROCHAS, PINCELES, ESCOBILLONES MUNICIPALES, MANGOS PARA HERRAMIENTAS

ATENCIÓN ESPECIAL A MUNICIPALIDADES

LOS HERREROS 8780  
FONO 2276813

**alfa FABRICA DE CERAS INDUSTRIALES ALFA LTDA.**

OFRECEMOS LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:

- Ceras para maderas y baldosas, pasta y líquida en latas de 1, 3 y 15 kgs. y 18 litros.
- Cera para pisos plásticos en latas de 18 litros
- Desmoldante "Alfamold" para la construcción
- Cera en sachets

Precios especiales a: Municipalidades e instituciones.

**517790** ALVAREZ DE TOLEDO 680 (paradero 7 1/2 Santa Rosa)

**"INGENIERO AGRONOMO" SE OFRECE**

Para dirigir propiedades agrícolas  
Asesorar, administrar diferentes actividades agropecuarias  
Amplia experiencia en dichos cargos.  
Balances demostrativos con probado éxito  
Edad: 40 años  
Escribir: a Ingeniero Agrónomo 2

HUERFANOS 1160 OFICINA 1011  
FONO: 721181

**Mancho Larzo**

DOS REGIAS ORQUESTAS PARA BAILAR DE AMANECIDA SHOW VIERNES, SABADO Y DOMINGO PUEBLITO PARQUE O'HIGGINS FONO 561717

**FESTIVAL DEL HUMOR**

- ★ LOS SICOPATAS DE LA RISA
- ★ LOS KEYSTON

LA SENSACION DEL MOMENTO  
**Platon y su humor**

- \*RAMON AGUILERA LA VOZ DEL RECUERDO
- \*MARY D'ANJOU LA VELETTE MAS JOVEN DE AMERICA

**MARISA**  
ANADORA DEL FESTIVAL DE VIÑA DEL MAR

**PARRILLADA LA URUGUAYA \$690**

PERGOLA BANQUETES

- 2 PORCIONES DE CHANCHO LECHON
- 2 PORCIONES DE MATAHAMBRE
- 2 LOMOS DE VACA
- 2 PORCIONES DE LIBRE
- 2 PORCIONES DE MOLLEJA
- 2 PORCIONES DE CHUNCHULES
- 2 PRIETAS
- 2 CHORIZOS
- 2 SESOS MORRON
- 2 PAPAS ROQUEFORT

Y ENSALADA SURTIDA  
SAN FRANCISCO 161  
TELEFONO 394338



Exclusivo

## Se casa Raquel Argandoña

□ La ex animadora de TV, junto a su futuro esposo, Eliseo Salazar, contrató servicios en restaurante de Las Condes para la gran fiesta

**EXCLUSIVO**— Raquel Argandoña y Eliseo Salazar se casan el 10 de marzo próximo y la fiesta se desarrollará en un amplio restaurante de Avenida Las Condes que tiene capacidad para más de mil personas.

La noticia "bomba" para los cientos de admiradores de la ex animadora de televisión, fue conocida en forma exclusiva por LA NACIÓN a través de fuentes responsables.

La pareja muy entusiasmada concurre a cenar la noche del jueves recién pasado a La Estancia, donde previamente recorrió todas las dependencias del local para conocer la capacidad e inquirir detalles sobre precios del menú que ofrecerán a sus invitados.

Raquel andaba vestida deportivamente, con blusa y pantalones a media pierna y su pelo sujeto con una trenza, Eliseo lucía jeans y casaca blanca. El futuro matrimonio Salazar-Argandoña bebió unos aperitivos en el bar restaurante, poco concurrido en este día de la semana, y luego acompañado por el administrador visitó cada rincón y también los jardines en los cuales se mostraron muy complacidos. Incluso se les hizo encender todas las luces de los comedores para que apreciaran mejor el lugar de la gran fiesta que culminará con el polémico noviazgo.

Luego de la inspección Raquel y Eliseo se ubicaron en una mesa adornada con un candelabro y tomaditos de la mano disfrutaron del aperitivo y planificaron la ceremonia. Sin embargo, no faltó el admirador que quiso tomarse una foto con la famosa pareja. Lo curioso fue que no era "made in Chile", puesto que su color lo delató... "el negrito" se interpuso entre Raquel y Eliseo y esperó entusiasmado "el click" de la cámara fotográfica.

Una vez terminada la cena de la pareja, quienes abandonaron el local tomaditos de la mano y muy risueños, muchos varones con gran pena manifestaron a media voz "que lata, se nos casa Raquelita..."



### La SIRENA

SIEMPRE LA PRIMERA  
Anuncia su

## SHOW

para viudos  
de verano

## DOS ORQUESTAS

Todo el esplendor de  
LA SONORA CUBANACAN  
CON PACHUCO  
JOHNNY  
Y SU TROMPETA

El Salero Flamenco con  
LOS DE TOLEDO



LA BELLEZA  
ESCULTURAL DE  
GLADYS DAY  
Y XIMENA MONTI

Cómico Sorpresa

ABIERTO TODOS LOS DIAS DEL AÑO  
IRARRAZAVAL 027 FONOS 2223348

Santiago de Chile,  
Sábado 28 de Enero de 1984



Argandoña y Eliseo Salazar culminarán su noviazgo el 10 de marzo próximo, fecha en la que se casarán en un amplio restaurante de Las Condes.

a las 11.30 horas

## "Caperucita Roja" en la Sala Arauco

El espectáculo infantil que incluye a "Caperucita Roja", "Alegria en Pitufilandia" y un mini Festival de Navidad en la compañía de títeres Los Muñecos de la sala del Parque Arauco que, anoche, en un espectáculo de traspase los fines de semana, inauguró al Cine Arte Normandie, pionero en

ser dirigido y creado por Eugenio Beltrán, tiene una trayectoria, de los cuales 10 ha estado dedicado a la sala Alejandro Flores de calle

### FUNCIONES DE TRASNOCHE

El año que vivimos en peligro" del director Peter Weir, partieron ayer las funciones de programación por la Sala Arauco durante la temporada.

La película, considerada una de las mejores realizaciones de los últimos años, es protagonizada por Mel Gibson, quien también protagonizó las películas "Gallipoli" y "Mad Max I y II". Tiene censura para mayores de 21 años.

**CABARET**  
CALLE PRIVADA  
SU COCHE

**CABARET-SHOW**

ESPECTACULOS  
DESNUDOS CON  
MÁS LINDAS DE STGO.

ENTRE A. PRAT  
HORARIO DESDE  
LA 3 DE LA MADRUGADA

## la cañada

RESTAURANT - BAR

ALAMEDA 853 SUBTERRANEO - FONOS 391433  
DE LUNES A SABADO DESDE LAS 19 HORAS

Cena bailable aperitivo plato de fondo postre - café 1/2 bot. vino	BOTELLA PISCO C/4 BEBIDAS \$ 850
\$ 490	COMBINADOS \$ 150
	AMENIZAN ANGELO Y GRUPO AGUA DULCE

ATENDEMOS ALMUERZOS TODOS LOS DIAS  
COLACION \$ 120 - EJECUTIVO \$ 230

## LA JAULA DORADA

RESTAURANTE INTERNACIONAL DE TURISMO  
ANIMACION BERNARDO DEL CASTILLO  
Trigal King. Edo. Thompson. Patty Cofré  
ORQUESTAS PARA BAILAR TODA LA NOCHE



Show estelar  
VUELVE  
LA INCOMPARABLE

Cecilia

LA REINA DE LA BOHEMIA  
SANTIAGUINA

VENGA Y  
REGALESE DOS PEUGEOT 305 SR

PARQUE O'HIGGINS ABIERTO TODOS LOS DIAS DEL AÑO-VIERNES Y SABADO HASTA LAS 5 A.M.

Tropiezos

# La luz artificial molestó a "Abaco"

En su última actuación el potrillo Abaco no pudo rendir con plenitud, ya que no se acomodó a la luz artificial, según indica el boletín de contratiempos del Hipódromo Chile. El pupilo de Cristián Muñoz será uno de los principales animadores de la quinta competencia de hoy.

- 1ª CARRERA. — UKELELE: Saltó hacia adentro al partir.
- 3ª CARRERA. — QUELTHEUE: Se cargó al final. TUMULTO: Venía zigzagueando. ZACATAL: Fue cargado a poco de partir, en los 700 metros y en la recta final.
- 4ª CARRERA. — EN TRATO: Fue cargado a 100 metros de la meta. JACKAL: Corrió abierto en las primeras distancias. ENAMORADA CANTA: Debido a la rodada de otro competidor, su jinete tuvo que levantar al partir.
- 5ª CARRERA. — KILAN: Fue cargado en la partida. ABACO: Se asustaba de la iluminación artificial.
- 6ª CARRERA. — BUFANDA: Fue cargada a poco de



ABACO, serio problema tuvo en su última presentación. "Se asustaba con la luz artificial", indicó el boletín de tropiezos. Hoy puede ser la sorpresa

## Hipódromo Chile

Sábado 28 de enero de 1984

**1ª CARRERA 1.200 metros a las 15.15 horas. Ind. 5 al 2. Primera válida para la Triple inicial.**

157 R. Allen	8c-13c	1 Brusquilla	54 O. López	10
63 N. Hadwa	12c	2 Brusquilla	54 F. Díaz	4
67 A. Jaque	9-5	3 Ganga	54 F. García	9
67 U. Duque	14-11	4 M. Rangoso (D)	54 L. Rivera	8
38 C. Urbina	15-15	5 Shakira (D)	54 A. Gutiérrez	1
131 D. Alvarez	3	6 Strarbumer	54 J. Tobar	15
100 J. Pérez	3-2-8	7 Fantasmal	53 P. Cerón	11
131 E. Inda S.	12-6-2	8 Kong	53 C. Donoso	16
131 F. Olave	8	9 Montonero	53 A. Pérez	3
131 D. Torres P.	7-5-9	10 Roncador	53 G. Sandoval	12
2509 A. Parra	Rp.	11 Wilson	53 L. Murillo	4
90 S. Romero	6-7-8	12 Sapin	53 N.N.	13
2621 M. Sepúlveda	Rp.	13 Buen Ojo	52 M. Olgún	7
89 J. Lastra	Rp.	14 Hasepsut	52 H. López	5
131 R. Bernal G.	4	15 Qué Pasó	52 P. Castillo	2
153 L. Toledo	10-16c	16 Ukelele	51 J. Carrasco	14

**2ª CARRERA 1.200 metros a las 15.40 horas. Cond. 2ª de la Triple inicial.**

146 M. Rodríguez	Rp.	1 Abu Simbel	56 H. Olivares	10
146 M. Rodríguez	15-8c	2 Buscado	56 D. Berríos	4
146 M. Rodríguez	Rp.	3 Envite	56 R. Vargas	9
146 R. Quiroz	Rp.	4 Estoy Listo	56 O. López	8
142 A. Donati	11-12	5 Haquin	56 D. Medina	1
188 P. Polanco	Rp.	6 Presentado	56 N. Toledo	11
146 M. Rodríguez	Rp.	7 Sabedor	56 C. Delgado	3
146 A. Jaque	Rp.	8 Silverio	56 M. Morales	12
146 A. Valdés	Rp.	9 Britain	53 J. Romero	6
146 E. Cortez	16-5c	10 B. Conducta	53 N.N.	13
105 N. Hadwa	Rp.	11 Conferencia	53 L. Corvalán	7
146 N. Hadwa	14-13c	12 Valerina	53 E. Martínez	5
146 C. Zúñiga	Rp.	13 Producción	53 H. Alvarez	2
53 O. Manso	Rp.	14 S. Grande	53 J. Toro	14

CORRAL: 11 con 12.

**3ª CARRERA 1.000 metros a las 16.05 horas. Cond. 3ª de la Triple inicial.**

106 C. Melej	Rp.	1 Capo	56 N.N.	10
M. Segura	Deb.	2 Con Permiso	56 H. Galaz	4
92 R. Allen	7	3 Chemineaux	56 D. Salinas	9
3 C. Peralta	Rp.	4 East Batavia	56 S. Zúñiga	8
N. Hadwa	Deb.	5 Franlim	56 J. Berríos	1
S. Romero	Deb.	6 Geólogo	56 J. Castillo	15
92 S. Romero	9	7 Neón	56 R. Cea	11
A. Carreño	Deb.	8 Participe	56 S. Vásquez	16
92 M. Segura	3-2	9 Queltheue	56 S. Vera	3
R. Quiroz	Deb.	10 Saratoga F.	56 P. Cerón	12
P. Maggi W	Deb.	11 Sexy Boy	56 M. Santos	6
R. Mejero	Deb.	12 Siviero	56 O. Escobar	13
R. Allen	Deb.	13 Skate Board	56 O. López	7
92 F. Salas	7-4	14 Trinchado	56 L. Corvalán	5
92 P. Polanco	3	15 Tumulto	56 J. Duarte	2
92 M. Sepúlveda	6-5	16 Zacatal	56 M. Aranda	14

**4ª CARRERA 1.200 metros a las 16.35 horas. Ind. 12 al 9. 1ª de la Sexta del Chile.**

141 L. Toledo	5-1-9	1 En Trato	54 O. López	10
134 J. Inda M.	13	2 Jackal	54 J. Muñoz	4
142 O. Martínez	12-1	3 Ray Ban	54 S. Vera	9
158 E. Castro	7-10c	4 Diverso	53 M. Vergara	8
141 G. Pombo	7-4-7	5 Cants	53 S. Vásquez	1
141 G. Pombo	3-6	6 Taciturno	52 M. Aranda	15
158 L. Urbina	9c-5c	7 Mogadiscio	53 J. Ubillo	11
129 R. Maggi W.	Rp.	8 Puleto	53 J. Tobar	3
2736 C. Urbina	9-15	9 Robert	53 F. Díaz	12
143 D. Torres O.	1-4-8	10 Zonso	53 O. Díaz	6
141 M. Sepúlveda	12-8	11 Diamantina	52 M. Olgún	13
138 J. Inda G.	3-1	12 Sémola	52 M. Santos	7
77 J. Lastra	9-14	13 Horst	51 O. Inzunza	5
65 C. Miranda	10-11c	14 Intensa	51 L. Rivera	2
93 O. Manso	13-15	15 P. Maitre	51 P. Castillo	14

CORRAL: 5 con 6.

**5ª CARRERA 1.900 metros a las 17 horas. Ind. 28 e Inf.**

94 A. Quiroz	5-2-1	1 Jabril	56 S. Vásquez	4
33 L. Urbina	Rp.	2 Macana	54 F. Díaz	1
94 M. Segura	2c-2	3 Printer	54 S. Vera	3
69 M. Velarde	1-5-1	4 Kilan	49 J. Orellana	6
94 E. Rodríguez	4-3-3	5 Milahue	49 M. Olgún	5
79 C. Muñoz	2-5-4	6 Abaco	48 M. Santos	2

**6ª CARRERA 1.200 metros a las 17.25 horas. CONDICIONAL. SEGUNDA DE LA SEXTA DEL CHILE.**

179 A. Parra	7-5	1 Antique	53 No corre	10
132 A. Parra	10-9-13	2 Bali Alai	53 L. Murillo	4
138 E. Acevedo	6-3-3	3 Bufanda	53 S. Vásquez	8
158 J. Nicoli	14-13	4 Devota	53 N.N.	9
179 J. Lastra	5-11	5 Espinaca	53 S. Garrido	1
132 J. Nicoli	14c-4	6 Farista	53 L. Toro	15
95 A. Bregue	2-7	7 Flashdance	53 P. Cerón	11
138 A. Martínez	13-11	8 Forzada	53 H. Olivares	16
179 G. Georgudis	8c-5-5	9 Jaruda	53 M. Olgún	3
132 J. Nicoli	8	10 Jacunda	53 H. Galaz	12
178 G. Avila	3-6-2	11 Pilita	53 J. Tobar	6
132 S. Becar	12-12	12 Puchacai	53 F. López	13
178 P. Polanco	8	13 Quebrajada	53 N. Toledo	7
138 H. Yáñez	14-16	14 S. Dorotea	53 H. López	5
179 R. Bernal	14	15 Sarrazana	53 E. Sepúlveda	2
132 O. Silva	7-10	16 Troyspaz	53 C. Delgado	14

**EJEMPLAR SUPLENTE**  
95 G. Avila 6-15-8 17 Susu 53 L. Corvalán

**7ª CARRERA 1.300 metros a las 17.50 horas Ind: 55 e Inf. CLASICO HANDICAP.**

181 A. Carreño	6-6-3	1 Top Treinta	58 N.N.	10
181 J. Castro	3	2 L. Protector	56 N.N.	9
2710 J. Castro	Rp.	3 Hotelero	55 J. Castillo	9
96 P. Bagú	6c-4	4 R. Perla	55 P. Cerón	8
181 J. Castro	11	5 Ménsula	53 N.N.	1
96 E. Beuzenberg	10-5	6 Macaco	52 No corre	11
181 J. Silva	6	7 Maitenon	51 N.N.	3
181 M. Segura	1-1-1	8 Rossano	59 G. Barrera	12
181 L. Urbina	9-8	9 Ruco	51 N.N.	6
181 E. Fuentes	1-10	10 Bucéfalo	50 N.N.	13
181 J. Pichara	12-4-7	11 Temazo	50 N.N.	1
96 A. Gutiérrez	4-3-7	12 Obediante	49 G. Berríos	5
151 L. Alvarez	6c-7c	13 Castañero	48 M. Vergara	2

**8ª CARRERA 1.000 metros a las 18.15 horas. CONDICIONAL. TERCERA DE LA SEXTA DEL CHILE.**

183 M. Sepúlveda	9-8-11	1 Batallón	56 N.N.	10
2477 M. Segura	Rp.	2 Contramestre	56 J. Tobar	4
E. Acevedo	Deb.	3 Crazy Horse	56 N.N.	12
183 J. Scaman	9	4 Don Gilber	56 R. González	8
183 C. Miranda	6-2-2	5 Don Nadie	56 D. Salinas	1
133 J. Silva	3	6 Fértil	56 G. Lizama	15
174 R. Allen	9	7 Kabir	56 O. López	11
G. Georgudis	Deb.	8 Preachy	56 No corre	16
2453 H. Yáñez	Rp.	9 P. Pilón	56 M. Morales	3
174 S. Romero	2-3-5	10 Quicio	56 R. Cea	12
2568 H. Miranda	Rp.	11 Reagan	56 P. Cerón	6
118 M. Velarde	7-7c-3c	12 Redimido	56 J. Orellana	13
118 C. Miranda	11c-4c	13 Ritmo	56 No corre	7
2708 M. Segura	Rp.	14 R. Huacho	56 H. Galaz	5
136 V. Contreras	10c-12	15 Solentino	56 L. Corvalán	2
2638 J. Pérez	Rp.	16 Talquino	56 G. Farfán	14

**EJEMPLARES SUPLENTE**  
174 M. Sepúlveda 4-7-1 17 Coñaripe 56 N.N.  
76 R. Bernal 9-12 18 Bulevar 56 E. Sepúlveda

**9ª CARRERA 1.200 metros. Ind. 37 al 26, a las 18.40 horas. CUARTA DE LA SEXTA DEL CHILE.**

86 J. Lastra	Reap.	1 Rabino	59 R. González	10
139 M. Baeza	5-6-2	2 Cartillera	58 L. Muñoz	4
139 C. García	6-3	3 G. Wald	57 L. Ramos	9
1160 C. Urbina	Reap.	4 Torrente	57 J. Amestley	8
75 J. Castro	9-5-2	5 Mágico	55 S. Vera	1
97 M. Mejero	4-5-7	6 Mucho Más	53 E. Suárez	11
103 P. Bagú	1-1	7 B. Saint	52 P. Cerón	3
139 R. Allen	12-12	8 Cotizado	50 J. Navarrete	12
2715 J. Sánchez	Reap.	9 Curaca	50 H. Reyes	6
139 J. Pichara	5-11	10 Kedive	50 P. Castillo	7
155 J. Vélez	8c-12c	11 Carrión	49 O. Díaz	5
139 L. Toledo	1-4-5	12 Doblete	49 M. Santos	2

**10ª CARRERA 1.400 metros. Ind: 30 al 16, a las 19.05 horas. QUINTA DE LA SEXTA DEL CHILE.**

139 O. Martínez	7	1 Burguesito	60 J. Amestley	10
102 E. Vidal	10-1	2 D. de Alba	60 R. Cea	9
102 E. Zaji	Reap.	3 Jacobo	60 N. Urrutia	4
98 J. Castro	3-2-3	4 El Cross	59 J. Castro	8
140 J. Vélez	1-2-1	5 Espulero	59 S. Vera	17
140 R. Allen	11-16	6 Estoque	57 O. López	1

**11ª CARRERA 1.200 metros. Ind. 18 al 14 horas. SEXTA DE LA SEXTA DEL CHILE.**

140 J. Inda	2	7 B. de Blanco	56 S. Vera
140 O. Mora	6-1-4	8 Humint	56 L. Muñoz
43 H. Miranda	10-2	9 L. Sophie	56 L. Muñoz
2232 H. Miranda	Reap.	10 Jerarca	56 L. Muñoz
140 R. Bernal	11-6	11 Pelaje	56 L. Muñoz
140 J. Walker	9c-10	12 San Blas	56 L. Muñoz
102 A. Carreño	12-4	13 Aguila Azul	56 L. Muñoz
102 C. Reyes	12-4	14 Concheto	56 L. Muñoz
2634 E. Acevedo	Reap.	15 Machetado	56 L. Muñoz
39 E. Cortez	15-10	16 Lirico	56 L. Muñoz
102 R. Jaque	1-9	17 R. Street	56 L. Muñoz

Corral: 9 con 10.

**12ª CARRERA 1.400 Mts. Ind. 15 e Inf. 1ª de la Sexta del Chile.**

163 J. Gálvez	Reap.	1 Arsenio	56 S. Vera
78 M. Muscatt	14-13	2 Snipe	54 M. Segura
144 D. López	2-4-3	3 Edison	54 M. Segura
51 P. Bagú	6-11	4 Entebbe	54 M. Segura
134 P. Molina	4-5-2	5 Maccado	54 M. Segura
134 P. Molina	9-7-5	6 Adeptado	54 M. Segura
141 J. Inda	2-1	7 Reventón	54 M. Segura
80 C. Urbina	7-7-8	8 Laminado	54 M. Segura
156 A. Bagú	9-9c	9 Lumnata	54 M. Segura
134 G. Espinoza	7-3-3	10 Nitidez	54 M. Segura
41 F. Salas	15	11 V. Feliz	54 M. Segura
93 R. Lorca	3-2-2	12 Nopeda	54 M. Segura
102 C. Miranda	12	13 Screen	54 M. Segura
134 L. Toledo	11-8	14 Muequillo	54 M. Segura
158 P. Inda	Reap.	15 Palo Seco	54 M. Segura
138 M. Velarde	9-4	16 Tebo	54 M. Segura

Corral: 5 con 6.

**13ª CARRERA 1.200 metros 9 al 6. 2ª de la Triple del desquite.**

143 E. Inda G.	1	1 En Ti Confió	57 M. Segura
136 A. González	1	2 Hombreto	56 L. Muñoz
99 A. Bregue	1-6-5	3 Montalvo	56 L. Muñoz
143 G. Pombo	2-13	4 Brillante	56 L. Muñoz
143 C. Pombo	12	5 Mayacán	56 L. Muñoz
143 D. Alvarez	7	6 Doña Amanda	56 L. Muñoz
143 R. Bernal	3-1-6	7 Golden Liver	56 L. Muñoz
143 O. Espinoza	2-2	8 Capella	56 L. Muñoz
143 C. Bagú	2-1-9	9 Hipnos	56 L. Muñoz
101 S. Becar	7-8	10 Honrosa	56 L. Muñoz
128 H. González	Reap.	11 Petreque	56 L. Muñoz
143 O. Jara	4-5-3	12 Sambuco	56 L. Muñoz
143 J. Vélez	6-10	13 Escarapelo	56 L. Muñoz
2776 O. Martínez	Reap.	14 Rubino	56 L. Muñoz
100 O. Martínez	Reap.	15 Patrón Viejo	56 L. Muñoz
83 J. Lastra	Reap.	16 Macuca	56 L. Muñoz
142 J. Pérez	10	17 Caluenero	56 L. Muñoz
2714 R. Maggi W.	Reap.	18 Pathway	56 L. Muñoz

Corrales: 4 con 5 y 14 con 15.

**14ª CARRERA 1.200 metros. Ind. 25 al 17 de la Triple del desquite.**

91 D. Alvarez	9-9-5	1 Condorito	56 L. Muñoz
142 O. Espinoza	9-9-2	2 Golden Smile	56 L. Muñoz
141 D. Torres P.	1-12	3 Lady Red	56 L. Muñoz
47 L. Guerrero	7-5-6	4 Parcedero	56 L. Muñoz
142 J. Lastra	4-9-3	5 Soy el Rey	56 L. Muñoz
141 O. Martínez	5-6-8	6 Clodoaldo	56 L. Muñoz
91 A. Ymusic	3-8	7 Dahl	56 L. Muñoz
141 H			



Cubrió mil metros en 59 segundos

## “Jovial”, más veloz que el pensamiento

Una muestra extraordinaria de sus cualidades brindó JOVIAL la última sesión de apurtes en el Hipódromo Chile. El pupilo de Agustín Gutiérrez, conducido por el aprendiz Angelo Fajardo, cubrió mil metros en el excelente guarismo de 59 segundos, con 12 para los postreros 200.

La marca impuesta por el defensor del stud “La Campana” ratifica sus pretensiones de representar al “elevage” nacional en el próximo “Latinoamericano”, busca una vacante y por lo mismo estará en la largada de los dos kilómetros del clásico “General José Miguel Carrera”, el cuatro de febrero. Será su oportunidad de revancha con el potrillo Risueño, elemento que lo superó por distanciamiento en el “República de Chile” y que también aspira a la nominación para marzo.

Petisero mostró lo que ya le conocemos en apurte de mayor exigencia. El hijo de Le Petit Navire recorrió 1.200 metros en 1.13 4/5, con 11 4/5 para los últimos doscientos. Lo condujo su jockey habitual Pedro Cerón. El crono del pensionista de Sergio Romero fue mejorado por Parodia en un quinto (1.13 3/5). A continuación detallamos el cuadro completo de cotejos en la arena de Fermín Vivaceta:

### PISTA DE SUBIDA

#### 200 metros

DOBLETE, O. López, en 11 1/5  
CONDORITO, L. Murillo, en 11 3/5  
repetió 400 del partidido en 22 3/5

#### 400 metros

TAJANTE, M. Olgún, en 24 1/5 (mano del club)

#### 400 metros del partidido bajada

TUTITO, S. Vera, en 23  
CHECA, G. Pinto, en 22 2/5 (dos años)  
MUDANZA, H. Burgos, en 22 3/5 (dos años)

BRILLANTE, H. Galaz, en 22 1/5  
SHANGAY SO, S. Vera, en 22 2/5  
TACITUS, H. Galaz, en 22  
ENAMORADA CANTA, H. López, en 22 1/5

#### 500 metros

RHEIMS, C. Leighton, en 29 2/5 (mano del club)  
RIACHUELO, J. Amestely, en 30  
ABBE LANE, J. Tobar, en 30 2/5  
DICHÓ, J. Castillo, en 31 (dos años)  
SEMBRADA, J. Castillo, en 30 2/5  
FIRME, E. Guzmán, en 30 2/5  
CAROLA, S. Vera, en 30 (mano del club)  
REINA DE ESCOCIA, H. Galaz, en 30  
RISUEÑO, J. Tobar, en 29 2/5 repitió en 29

MOLINO, C. Trejos y VERTIGO, S. Suárez, en 31 2/5 llegaron iguales

LADY MADONNA, A. Pérez, en 30  
MAL NEGOCIO, J. Castillo, en 30 3/5 (dos años)  
DOLLAR NEGRO, O. Díaz, en 31 (dos años)

#### 600 metros

GRANDESSE, C. Trejo, en 36 2/5  
SEXTETO, O. Díaz, y ESPERO, J. Castillo, en 36, llegaron iguales (dos años)  
QUENELA, H. Galaz, en 39 (dos años)

#### 700 metros

AGRIPA, L. Murillo, en 43 3/5

#### 800 metros

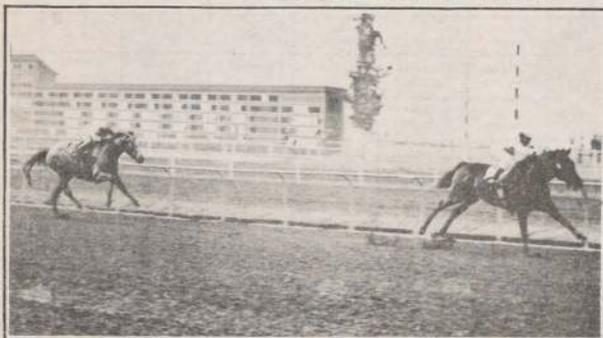
JOLIMENT, C. Leighton, en 50 2/5

#### 1.000 metros

JOVIAL, aprendiz, en 0,59 últ. 200 en 12

#### 1.200 metros

PETISERO, P. Cerón, en 1.13 4/5 últ.  
500 en 30 4/5 últ. 200 en 11 4/5  
PARODIA, J. Turrieta, en 1.13 3/5



JOVIAL, el hijo de Vagabundo ratificó una condición atlética formidable al marcar sobresaliente tiempo en mil metros.

## “Putifar” En el “Casino” probará fortuna

“El potrillo buscará su rehabilitación en los 1.900 metros del clásico Municipal de Viña del Mar que se disputa a fines del próximo mes en el Sporting. Se encuentra bien y presumo que deberá mejorar bastante su presentación de El Derby”.

Las palabras pertenecen a Julio Castro Ruiz, formador de Putifar, uno de los animadores del gran evento que hace una semana hizo suyo Semillero y donde el hijo de Poderoso no alcanzó mayor figuración.

El premio “Municipal de Viña del Mar”, conocido también como “Casino”, es un handicap con “top weight” de 62 kilos, Grupo I, con recompensa de un millón de pesos para el ganador.

Junto a Putifar se inscribieron 55 elementos, encabezados por el “Rosillo de Oro” Marc. Destacan en el grupo de pretendientes Touch of Class, Tic Tac, Risueño, Pañolero, Músico Brok, Mocito Soltero, Ladradora, El Gran Jefe y Feeling.

El correcto preparador palmeño señaló, además, que la potranca Hel partiría a Estados Unidos los últimos días de febrero. Durante un mes será sometida a tratamien-

to ya que culminó sentida el recorrido de El Derby.

### PICHINO

“Mi pupilo se encuentra en tratos de venta desde hace algunos días y por ello no podría asegurar nada respecto a su futuro. En el caso hipotético de que las negociaciones no prosperaran las posibilidades serían el premio “General José Miguel Carrera”, en el Hipódromo Chile, o alguno de los próximos clásicos del Sporting”.

La afirmación corresponde a Luis Urbina, el eficiente preparador viñamarino que adiestra a Pichino, potrillo que sorprendió favorablemente al llegar cuarto de Semillero en la justa de “El Derby”.

### FILOSOFO

El veloz hijo de Calabrés II y Guaracha se encuentra en Viña del Mar desde hace algunos días, preparándose para su reaparición en el hipódromo local. El pupilo de Carlos Urbina retornará a la capital después para animar los mil metros del clásico Subarú, estelar de la programación del domingo 4 de marzo en el Club Hípico.



REELEGIDA, una muestra clara de que se encuentra lista para reapurtes. Reelegida en el Club Hípico. La pupila de Alvaro Breque se llevó los 600 metros.

Pasó 600 en 35

## Reelegida se “candiatea”

Bastante movimiento de apurtes se controló en la pista de arena del Hipódromo de Avenida Blanco Encalada. Lo mejor, en todo caso, correspondió a un selecto grupo que mostraron excelente condición atlética. La potranca Reelegida, por ejemplo, anotó 35 segundos para 600 metros, conducida por Luis Muñoz.

En 700 metros, en tanto, las loas fueron para Movedizo con guarismo de 41 segundos. Lo montó Fernando Díaz. Puerto Trinidad por su parte lució grandes condiciones en “tiro” de 800 con registro de 47.1/5.

Ratificando el buen momento por el que atraviesa Bold Tango pasó los 1.400 metros en 1.27.4/5.

Finalmente, Lautaro descoló en la milla con tiempo de 1.41.2/5.

A continuación entregamos el panorama completo de los cotejos del Club Hípico:

#### 400 metros

MIGHT LETTER, C. Leighton en 23.2/5  
CARA GOLF, M. Alvarez en 23.4/5  
REXSON, G. Lizama en 23.2/5

#### 500 metros

HILADO, G. Lizama en 29.1/5  
MONTON, M. Castro en 30  
PREFIJO, P. Cerón en 31.2/5  
ESCOLAR, E. Suárez en 31.3/5  
SIR JOHN, O. Escobar en 28.4/5  
MAD BOY, C. Delgado en 30  
PIARERA, P. Castillo en 29  
MOCHETE, G. Barrera en 28.3/5  
BOLD FERDY, G. Lizama en 30.1/5  
PRONTUARIO, F. Díaz en 30  
MOSCA, J. Romero en 30  
NAVAL, C. Barrera en 29.2/5  
SANTIAMEN, E. Suárez en 29  
RIO INDO, P. Castillo en 29  
GUELIN, J.M. Aravena en 30  
BABOR, M. Toledo en 30

#### 600 metros

CAZADOR, O. Jara en 35.3/5  
MOLESTOSO, J. Romero en 36.1 5  
PANAL, J. Muñoz en 36.3/5  
BEAUMARCHAIS, L. Muñoz en 35.3/5  
PERQUILAUQUEN, L. Muñoz en 37.2/5  
REELEGIDA, L. Muñoz en 35  
PRATOLUNGO, N. Urrutia en 36.2/5  
REP, G. Barrera en 35.2/5  
LADY TRIO, C. Delgado en 36  
DIBUJANTA, F. Díaz en 36  
ROSA PERLA, P. Cerón en 36  
SING SONG, J. Muñoz en 36.2/5  
NATUSITA, C. Delgado en 38  
SURTIDOR, G. Barrera en 37  
MOCITA CONSCIENTE, G. Lizama en 35.4/5  
TANDEO, E. Cisternas en 36.2/5  
VIA RAPIDA, J. Muñoz en 35.1/5  
PONTIUS PILATE, J. Romero en 35.2/5  
CAPATAZ, L. Ramos en 35.1/5  
PODERIO, H. Galaz en 36.1/5  
ASTRONOMICA, N. Urrutia en 34.2/5  
ASOMADITA, F. Díaz en 35.2/5  
PARCO, C. Leighton en 37  
BOLD SAINT, P. Cerón en 35.2/5  
CHIMBORAZO, V. Barrera en 36.3/5  
EFRAIN, H. Galaz en 37

#### 700 metros

DRAGONEANTE, J. Muñoz en 41  
DEBUSSY, F. Díaz en 42.2/5  
MOVEDIZO, F. Díaz en 41  
SUFRIDO, J. Barraza en 42.4/5  
CAPINHA, L. Toro en 42.2/5  
ALL DANCER, G. Lizama en 41  
LONJERO, P. Cerón en 42  
MONTALTO, L. Muñoz en 41

#### 800 metros

BOLD SMILE, E. Guzmán en 46  
ARRABAL, N. Urrutia en 46  
TRATO, P. Cerón en 49.2/5  
MARQUEZ, A. González en 46  
N. Urrutia en 50 iguales  
PARTICULAR, L. Muñoz en 46  
PUNITTO, G. Barrera en 46  
PRESHA, J. Muñoz en 49.2/5  
FALCONETE, A. González en 46  
VAMOS BIEN, J. Muñoz en 46  
FUERTE MIA, J. Muñoz en 49.1/5  
FALERA, J. Muñoz en 49.1/5  
PUERTO TRINIDAD, C. Díaz en 47.1/5

#### 1.000 metros

SENTADO, P. Cerón en 1.03  
VAQUERIZO, G. Barrera en 1.03  
NEREO, A. Poblete en 1.03.2/5

#### 1.200 metros

ESOPLO, A. González en 1.17  
SUPERANTE, C. Donoso en 1.17  
HOPEFUL, J. Muñoz en 1.15.2/5

#### 1.400 metros

DOS ASES, C. Galleguillos en 1.27  
BOLD TANGO, C. Barrera en 1.27  
ANDARIN, J. Berríos en 1.30.3/5  
MUSIC BROK, C. Barrera en 1.27  
EL GRAN JEFE, F. Díaz en 1.27

#### 1.600 metros

LAUTARO, P. Castillo en 1.41.2/5

#### TRABAJOS DEL PARTIDIDO

#### 400 metros

CAPO, P. Castillo en 23  
HIGH MASTER, N. Urrutia en 23  
TIMONERO, M. Mellado en 23  
FERTIL, G. Lizama en 23  
PRETILERO, J. Vergara en 23  
SPRITE, G. Barrera en 23.3/5  
PEUQUINA, H. Galaz en 22.1/5  
C. Y NO LLORES, F. Díaz en 22.1/5  
JUGADO, Aprendiz en 24  
ESCUADRON, R. Toledo en 23.4/5  
DON DIEGO, O. Jara en 23.4/5  
KONG, C. Donoso en 24  
ABALON, P. Castillo en 22.4/5  
SIVIERO, O. Escobar en 23  
PETRENOQUE, E. Cisternas en 23  
ALEXANDER, C. Galleguillos en 23  
BANANO, M. Alvarez en 24  
SEMOLA, M. Zárate en 23.3/5  
JUAN GALLEGO, J. Vergara en 23



# AMERICAN EXPRESS INTERNATIONAL BANKING CORPORATION

SUCURSAL-SANTIAGO-CHILE

GERENTE GENERAL: RICHARD W. DIEGO PADRON

GERENTE COMERCIAL: ROBERTO FIGUEROA BARRUECO  
GERENTE DE CREDITO: FRANCISCO JAVIER MENA VEY

GERENTE CONTRALOR: SERGIO CARDEMIL ARELLANO  
GERENTE DE COMERCIO EXTERIOR: EDUARDO NEGRETE ROMO

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 87,51)	TOTAL \$
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
Depósitos Disponibles	34.721.157,94	
Depósitos en el Banco Central	17.582.891,00	
Depósitos a cargo de otros Bancos (Cajete)	153.037.140,54	
Depósitos en Bancos en el país	6.940.813,42	
Depósitos en el exterior	36.734.366,67	
Total Depósitos Disponibles		249.022.378,57
Adelantos		
Adelantos propios		
Adelantos a más de 1 año plazo		
Adelantos en cuentas corrientes	812.211.023,90	
Adelantos y efectos de comercio adquiridos	2.671.449,17	
Total Adelantos	609.422.965,37	
Adelantos a más de 1 año plazo	1.424.305.438,44	
Total Colocaciones con recursos propios		1.424.305.438,44
Adelantos, con Recursos o Cta. del Banco Central		
Adelantos a más de 1 año plazo		
Total Adelantos		1.424.305.438,44
Operaciones		
Operaciones a más de 1 año plazo		
Total Cuentas por cobrar, rec. y otras del Banco Central		
Operaciones		
Contingentes	185.348.556,80	
Operaciones a más de 1 año plazo		
Total Colocaciones contingentes		185.348.556,80
Ventas	123.433.540,40	
Total Colocaciones		1.733.087.535,70
Inversiones Financieras		
Valores mobiliarios	648.290.700,05	
Otros valores por Banco Central	2.113.524.722,62	
Pagos de valores del Banco Central	38.050.000,00	
Otros valores financieros	657.947.491,81	
Pagos al S.C.D. por reneg. de Colon	162.515.539,85	
Total Inversiones Financieras		3.617.698.534,33
<b>TOTAL RELATIVO CIRCULANTE</b>		<b>5.399.808.448,80</b>
<b>OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO</b>		
Saldo en el país		
Operaciones de Cambio	114.506.135,60	
Letras del Banco Central por venta de Cartera		
Provisiones Hipotecarias		
Provisiones provisionales, Ctas. diversas y Otras	5.208.371.030,81	
Provisiones por cobrar	283.570.500,64	
Otros Transitorios	130.189.835,79	
Total Reservas en Pago o Adjudicación		
Provisiones Anticipadas operaciones anteriores		
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO</b>		<b>5.796.637.517,84</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>		<b>255.773.825,90</b>
<b>TOTAL GENERAL DE ACTIVO</b>		<b>11.652.219.792,34</b>
<b>CUENTAS DE RESULTADO</b>		
del ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983		
	I Moneda Chilena \$	II Total \$
<b>INGRESOS DE OPERACION</b>		
Ingresos, descuentos y reajustes ganados	1.211.148.397,24	
Reajustes por intermediación de documentos	47.833.113,35	
Utilidad de Cambio	30.412.073,31	
Comisiones ganadas	11.090.740,14	
Utilidad por V.T.C. Recursos M/E Iq	81.770.510,97	
Total Ingresos de Operación		1.382.215.434,11
<b>EGRESOS DE OPERACION (menús)</b>		
Ingresos, descuentos y reajustes pagados	515.523.338,10	
Utilidad de cambio por intermediación de documentos	11.832.682,79	
Utilidad de Cambio	54.277,55	
Comisiones pagadas	294.335,31	
Utilidad por V.T.C. Recursos M/E Iq	398.096.774,06	
Total Egresos de Operación		926.381.407,71
Resultado Operacional		455.834.026,40
<b>EGRESOS FIJOS (menús)</b>		
Administración y gastos patrimoniales	75.213.049,56	
Comisiones al Directorio		
Gastos de Administración	37.689.564,84	
Gastos, amortizaciones y depreciaciones	10.180.803,00	
Gastos sobre colocaciones e inversiones financieras	25.634.254,00	
Total Gastos Fijos	36.526.348,11	
Total Egresos Fijos de Operación		185.244.019,51
Resultado de Operación		270.590.006,89
<b>EGRESOS NO OPERACIONALES (menús)</b>		
Impuestos	13.085.394,56	
Total Egresos No Operacionales	1.822.487,35	
Total Egresos		11.262.907,21
Resultado antes de Corrección Monetaria		281.842.914,10
Resultado por Corrección Monetaria		73.662.873,90
Resultado antes de Impuesto		208.180.240,20
Resultado de Impuesto a la Renta y Habitacional (menús)		98.038.433,45
Resultado antes de Impuesto a la Renta y Habitacional		110.141.806,75

	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 87,51)	TOTAL \$
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
<b>Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones</b>		
Exigible hasta 1 año plazo		
Acreeedores en cuentas corrientes	154.334.177,72	
Depósitos y captaciones a plazo	1.041.588.186,72	
Otros saldos acreedores Vista y plazo	71.687.381,38	
Cuentas y documentos por pagar	2.949.038,35	
Pagos recibidos por créditos vendidos al Banco Central		
Exigible a más de 1 año plazo		
Depósitos y captaciones		
Documentos por pagar		
Bonos y Debetures de Propia Emisión		
Total Dep. Captaciones y otras Obligaciones		1.270.758.784,17
Intermediación de Documentos		
Exigible hasta 1 año plazo	6.050.000,00	
Exigible a más de 1 año plazo		
Total Intermediación de Documentos		6.050.000,00
Obligaciones Hipotecarias		
Obligaciones Contingentes		
Obligaciones hasta 1 año plazo	185.348.556,80	
Obligaciones a más de 1 año plazo		
Total Obligaciones Contingentes		185.348.556,80
Préstamos obtenidos en el país		
Exigible hasta 1 año plazo		
Adeludado al Banco Central	1.610.184.000,00	
Adeludado a Bancos y otras Inst. Financieras		
Exigible a más de 1 año plazo		
Adeludado al Banco Central		
Adeludado a Bancos y otras Inst. Financieras	162.795.708,27	
Líneas de Crédito para Reprug. de Deudas		
Total préstamos obtenidos en el país		1.772.979.708,27
Préstamos y otras Oblig. contraídas en el Ext.		
Exigible hasta 1 año plazo	62.497.635,45	
Exigible a más de 1 año plazo	1.838.315.005,00	
Total Prést. y otras Oblig. contraídas en el Ext.		1.900.812.640,45
<b>TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE</b>		<b>5.155.953.289,75</b>
<b>OTRAS CUENTAS DEL PASIVO</b>		
Saldo en el exterior en el país		
Operaciones de Cambio	114.506.135,60	
Provisiones sobre colocaciones e inversiones financieras	38.453.643,52	
Provisión para resgate de Cartera y Ventida al Banco Central		
Provisión por bienes recibidos en pago o adjudicados	5.262.205.820,64	
Operac. Hipotecarias, Operac. Prud. Ctas. diversas y otras	149.249.634,97	
Intereses por pagar		
Revalorización Provisional del Capital Propio		
Pasivo Transitorio	96.494.925,30	
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DEL PASIVO</b>		<b>5.660.910.960,03</b>
<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>		
Capital pagado	589.010.147,00	
Reserva legal	15.322.519,71	
Otras reservas	120.881.689,10	
<b>TOTAL CAPITAL Y RESERVAS</b>		<b>725.214.355,81</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>110.141.806,75</b>
<b>TOTAL GENERAL DE PASIVO</b>		<b>11.652.219.792,34</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
Deudores por documentos endosados		
Deudores por Colocaciones vendidas al Banco Central con pacto de retrocompra		
Obligaciones de Directores y Empleados	48.677,00	
Obligaciones de Accionistas		
Garantía de los Directores		
Valores y letras en garantía	380.398.145,95	
Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza	2.581.847.704,08	
Documentos en cobranza	224.936.361,12	
Deudores por créditos al exterior	71.858.549,46	
Otras Cuentas de Orden	1.223.267.635,28	
<b>TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>4.762.357.072,89</b>
<b>MARIANELA PALMA GUZMAN</b> Contador Registro N° 26490 Licencia N° 208308		
<b>RICHARD W. DIEGO PADRON</b> Gerente General y Vicepresidente		

LAS NOTAS NUMEROS 1 AL 20 FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

(CONTINUA A LA VUELTA)



**AMERICAN EXPRESS INTERNATIONAL BANKING CORPORATION**  
SUCURSAL-SANTIAGO-CHILE

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

(VIENE DE LA PAG. ANTERIOR)

**1. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

**1.1. General**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 han sido preparados de acuerdo a las normas contables impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la medida en que ambos sean concordantes. En caso contrario se han aplicado las disposiciones establecidas por el Organismo Fiscalizador. Estas normas difieren de los principios contables generalmente aceptados en la relación a provisiones sobre colocaciones.

**1.2. Corrección monetaria**

Con el objeto de reflejar en los estados el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se ha actualizado el Capital Propio Financiero y los activos y pasivos no monetarios de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor, IPC.

Los reajustes de las operaciones financieras propias del giro (colocaciones, captaciones y otros) se determinan sobre la base de los reajustes pactados y se demuestran en las cuentas de resultado operacional correspondiente.

La variación experimentada por el IPC entre el 30 de noviembre del año anterior y el 30 de noviembre del presente año fue de 23,7%.

**1.3. Paridades utilizadas**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras han sido representados en Pesos a los tipos de cambio de las respectivas monedas establecidos por la Superintendencia al cierre del ejercicio.

**1.4. Balance comparativo**

El balance comparativo que se incluye en la nota N°20 se demuestra actualizado de acuerdo con la siguiente pauta:

Los activos y pasivos en M/Di y las cuentas de resultado del balance practicado al 31 de diciembre anterior han sido reajustados aplicándoseles la variación experimentada por el IPC entre el 30 de noviembre del año anterior y el 30 de noviembre del presente año. Los activos y pasivos en M/E se han actualizado de acuerdo con la variación experimentada por el tipo de cambio de representación contable del dólar norteamericano, establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, entre el 31 de diciembre del año anterior y el 31 de diciembre del presente año.

**1.5. Colocaciones, depósitos y captaciones**

Las colocaciones, depósitos y captaciones no reajustables se presentan a su valor original o al de su última renovación, excepto los efectos de comercio adquiridos y documentos descontados que se presentan a sus valores nominales al vencimiento. Los saldos reajustables incluyen los reajustes devengados a la fecha del balance y aquellos expresados en moneda extranjera comprenden los ajustes de cambio correspondientes.

Los intereses devengados por estas operaciones al cierre del ejercicio se incluyen en las cuentas "Intereses por Cobrar" e "Intereses por pagar". Los intereses percibidos o desembolsados y no devengados se incluyen en las cuentas Pasivo y Activo transitorio, respectivamente.

**1.6. Cartera vencida**

En este rubro se registran todas aquellas colocaciones im pagas una vez transcurrido el plazo de 90 días desde su vencimiento. Los intereses por cobrar de estas colocaciones y los reajustes, en el caso que proceda, se calculan y contabilizan sólo hasta su vencimiento. Las diferencias por tipo de cambio de las referidas colocaciones en moneda extranjera, se han contabilizado hasta la fecha del balance, efectuándose una provisión por las correspondientes al período posterior de su vencimiento.

**1.7. Castigos y provisiones sobre colocaciones y bienes recibidos en pago o adjudicados**

**1.7.1. Provisiones sobre colocaciones**

Las provisiones para cubrir los riesgos de irre recuperabilidad de la Cartera de Colocaciones se han constituido de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Conforme a esas normas deben enterarse provisiones individuales en un plazo máximo de 24 meses desde el ingreso de cada crédito a cartera vencida, por el 100% de la parte de los créditos vencidos no cubiertos por garantías reales. Al cabo de ese plazo se procede a su castigo, la parte de los créditos amparada por garantías reales se castiga a los 36 meses de ingreso del crédito a cartera vencida.

Además, debe cumplirse con provisiones para las colocaciones riesgosas, según los procedimientos de clasificación de cartera establecidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, en un plazo de 60 meses desde el 1° de enero de 1982. De esta manera, al 31 de diciembre de 1983 la institución tiene una exigencia de provisiones equivalente a 24/60 de su cartera riesgosa.

No obstante, la provisión total mínima requerida es igual a la mayor que resulta de las indicadas, en los párrafos 2 y 3 de esta nota y, en todo caso, no debe ser inferior al 0,75% de la cartera de colocaciones.

Las provisiones registradas cumplen los mínimos requeridos.

En el ejercicio 1982 las provisiones individuales se constituyeron en plazo máximo de 12 meses, los créditos amparados por garantías reales se castigaban a los 24 meses de su ingreso a cartera vencida y las provisiones para colocaciones riesgosas se constituyeron en 36 meses.

**1.7.2. Provisiones sobre bienes adjudicados o recibidos en pago**

El Banco no tiene bienes adjudicados o recibidos en pago.

**1.7.3. Pérdidas producidas en las ventas de bienes recibidos o adjudicados en pago**

El Banco no ha tenido en el período venta de bienes recibidos o adjudicados en pago.

**1.8. Inversiones financieras**

Las inversiones financieras se presentan valorizadas de acuerdo a los siguientes procedimientos:

**a) Acciones:**

El Banco no posee acciones.

**b) Documentos reajustables:**

De acuerdo a las cláusulas de actualización de los respectivos documentos.

**c) Documentos no reajustables:**

Al valor de la inversión original, excepto los Pagars Descontables del Banco Central de Chile y los Pagars Descontables de la Tesorería General de la República, los que se registran a su valor nominal que coincide con su valor de rescate a sus fechas de vencimiento. El descuento obtenido en la adquisición de ellos, es reconocido como ganancia sobre base devengada.

**d) Oro:**

El Banco no tiene oro

**1.9. Activo fijo físico**

Los bienes del activo fijo físico han sido valorizados al costo más revalorizaciones legales y se presentan netos de depreciaciones, las que se determinan sobre la base del sistema lineal de acuerdo con la vida útil de los bienes.

**1.10. Impuestos diferidos**

Al 31 de diciembre de cada año se ha dado reconocimiento al efecto de impuestos diferidos originados por las diferencias temporales cuya naturaleza y efectos se describen en la Nota N°8.

**1.11. Indemnización por años de servicio**

El banco no tiene pactado con su personal el pago de una indemnización por años de servicio en caso de retiros.

**1.12. Cuentas de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos financieros se reflejan en el balance sobre la base de valores devengados.

Los saldos de las cuentas de resultado, con excepción de los relativos a Depreciaciones y Corrección Monetaria, representan la acumulación de valores correspondientes a las cantidades contabilizadas en el momento de efectuarse las respectivas transacciones.

**2. SALDOS EN MONEDAS EXTRANJERAS**

SALDOS EN MONEDAS EXTRANJERAS  
(Cifras expresadas en miles de US\$)

ACTIVOS	Ejercicio anterior
Fondos disponibles	
Colocaciones	1.247
Acuerdo 1.196	14.976
Acuerdo 1.507	-
Exportaciones	430
Importaciones	-
- Efectivas	2.248
- Contingentes	1.964
Préstamos a otras instituciones financieras	
- del país	-
- del exterior	-
Otras colocaciones efectivas	-
Otras colocaciones contingentes	-
Colocaciones vencidas	583
Conversión Acos. 1196/1418	-
Demás Cuentas del Activo	14.204
Inversiones	-
Totales	35.570

PASIVOS	Ejercicio anterior
Depósitos y Captaciones	
- a la vista	870
- a plazo hasta 1 año	-
- a plazo a más de 1 año	2.415
Obligaciones contingentes	
- hasta 1 año	1.864
- a más de 1 año	-
Préstamos obtenidos en el país	
- hasta 1 año	-
- a más de 1 año	-
Préstamos obtenidos en el exterior	
- hasta 1 año	3.412
- a más de 1 año	21.215
Demás cuentas del pasivo	5.774
Reservas en M/E	-
Totales	35.570

Las principales cotizaciones utilizadas al día 31 de cada ejercicio para efectos de representación contable se detallan a continuación:

	Ejercicio anterior
Dólares estadounidenses	73,57
Libras esterlinas	119,238
Marcos alemanes	31,003
Yen	0,316
Francos franceses	10,940

Los egresos netos en M/E durante el presente ejercicio son a US\$ 611.753.-

**3. CLASIFICACION DE ACTIVOS Y PASIVOS SEGUN SUS PLAZOS**

De acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las colocaciones y obligaciones se clasifican en el Balance al plazo original de vencimiento. Por el contrario, en la declaración que a continuación se presenta, clasificamos los pasivos exigibles según el plazo efectivo que tienen al momento de contar del cierre de este ejercicio.

En el caso de los créditos pagaderos en cuotas, éstos se clasifican en los tramos que les corresponden de acuerdo al efectivo que falta para sus vencimientos.

Plazo	Moneda chilena (M\$)		
	Disponible y colocac. (1)	Inversiones financieras (2)	Total (3)
1. A la vista	192.662	-	192.662
2. Hasta 30 días	628.914	1.920.490	2.549.404
3. De 31 a 90 días	114.376	782.294	896.670
4. De 91 a 180 días	5.504	79.727	85.231
5. De 181 días a 1 año	-	-	-
6. A más de 1 año hasta 3 años	84.172	173.090	257.262
7. A más de 3 años	22.943	-	22.943
Total	948.571	2.956.401	3.904.972

INTERNATIONAL BANKING CORPORATION  
ESTADOS FINANCIEROS  
31 de Diciembre de 1983

Disponible y colocac. (1)	Inversiones Financieras (2)	Total	Obligaciones (3)
56.361	-	56.361	52.597
118.972	252.029	422.001	1.097.493
82.186	168.194	260.380	70.147
-	43.755	43.755	-
-	35.005	35.005	-
203.142	-	203.142	1.639.543
203.096	-	203.096	218.775
724.757	498.983	1.223.740	3.878.655
	(4)	(4)	

Las inversiones contingentes y vencidas...  
Las inversiones financieras se clasifican según su plazo...  
Los depósitos de ahorro incluyen en el transcurso de un año...

Las inversiones contingentes. Los depósitos de ahorro incluyen en el transcurso de un año...  
Las líneas de refinanciamiento del Banco de Chile por reprogramación de deudas...

El Banco Central de Chile...  
International Banking Corporation no ha vendido...

Los saldos de este rubro, demostrado en los estados financieros de la siguiente forma:

Saldo neto 01.01.83	Movimiento neto del año	Corrección monetaria o reajuste del ejercicio	Saldo neto 31.12.83
M\$	M\$	M\$	M\$
67.361	2.441.757	217.185	2.726.303
-	157.794	4.522	162.316
1.051.379	(421.659)	27.827	657.547
-	-	-	-
67.303	4.230	-	71.533
1.119.740	2.245.195	253.764	3.617.699

6. ACTIVO TRANSITORIO

La composición de este rubro es la siguiente:

	Saldos al cierre de este ejercicio
	M\$
1. Pagos provisionales mensuales de impuestos.	118.376
2. Gastos diferidos que se amortizarán en ejercicios futuros los cuales se presentan al costo más corrección monetaria y netos de amortizaciones y cuyo detalle se demuestra en Nota 7.	6.470
3. Créditos por gastos de capacitación.	589
4. Intereses pagados y no devengados.	29
5. Cargos por impuestos diferidos cuyo detalle se demuestra en Nota 8.	4.190
6. Gastos anticipados.	536
7. Pérdida diferida por venta de bienes recibidos en pago o adjudicados.	-
8. Otros	-
<b>Total</b>	<b>130.190</b>

7. GASTOS DIFERIDOS

La empresa mantiene al cierre del presente ejercicio un saldo de M\$ 6.470 en Gastos Diferidos, que se amortizarán en ejercicios futuros, los cuales se demuestran en el rubro Activo Transitorio y se presentan al costo más corrección monetaria y netos de amortizaciones. La composición de este rubro es la siguiente:

	Saldos al cierre de este ejercicio
	M\$
1. Gastos diferidos originados y contabilizados al cierre del ejercicio anterior:	
- Gastos de organización y puesta en marcha.	6.470
<b>Sub Total</b>	<b>6.470</b>
2. Gastos diferidos originados en este ejercicio:	
- Gastos de organización y puesta en marcha.	-
<b>Sub Total</b>	<b>-</b>
<b>Total Gastos Diferidos al cierre del presente ejercicio</b>	<b>6.470</b>

8. IMPUESTOS DIFERIDOS

La composición de los saldos de impuestos diferidos, cargos por M\$ 4.190 y abonos por M\$ 6.205 en 1983 (cargos por M\$ 8.807 en 1982), que se demuestran en el punto 5) de la Nota N°6 y en el punto 4) de la Nota N°13, respectivamente, es la siguiente:

Concepto que originan las diferencias	Saldos al cierre del ejercicio		Saldos al cierre del ejercicio anterior	
	Cargos	Abonos	Cargos	Abonos
	M\$	M\$	M\$	M\$
1. Provisiones individuales	-	-	-	-
2. Provisión Global	-	-	7.047	-
3. Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados	-	-	-	-
4. Otras Provisiones	-	-	-	-
5. Intereses percibidos y no ganados	-	-	-	-
6. Depreciación acelerada	-	6.205	-	-
7. Indemnización años de servicio	-	-	-	-
8. Otros conceptos	4.190	-	1.760	-
<b>Totales</b>	<b>4.190</b>	<b>6.205</b>	<b>8.807</b>	<b>-</b>

9. ACTIVO FIJO

Tal como se indica en el numeral 1.9. de la Nota 1 los bienes del activo fijo físico se presentan valorizados al costo más corrección monetaria y netos de depreciaciones.

Las depreciaciones del presente ejercicio (M\$ 10.982) se incluyen en el rubro "Depreciaciones, Provisiones y Otros Castigos" en el Estado de Resultado.

El saldo neto demostrado en los estados financieros se descompone de la siguiente manera:

	Saldo neto 01.01.83	Movimiento neto del año	Corrección monetaria del ejercicio	Depreciación del ejercicio	Saldo neto 31.12.83
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activo Fijo Físico</b>					
Terrenos y edificios	164.235	-	38.916	3.037	200.114
Maquinarias	24.791	3.373	6.615	4.360	30.419
Muebles, útiles e instalaciones	24.828	(546)	3.446	3.377	24.351
Otros	900	-	198	208	890
<b>Activo Fijo Financiero</b>	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>214.754</b>	<b>2.827</b>	<b>49.175</b>	<b>10.982</b>	<b>255.774</b>

Anticipos para Activo Físico	233	(233)	-
<b>Total Activo Fijo al 31.12.83</b>			<b>255.774</b>

Para efectos tributarios se calcularon las depreciaciones aceleradas contempladas en las disposiciones legales vigentes determinándose de tal forma una mayor depreciación de M\$ 12.535 respecto de la cifra contable.

10. BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS

El Banco no tiene bienes recibidos en pago de obligaciones de clientes.

11. OBLIGACIONES DE ENCAJE

Bajo el rubro Fondos Disponibles se incluyen M\$ 52.304 mantenidos en Caja y en depósitos en el Banco Central de Chile para responder al encaje exigido tanto en moneda chilena como en monedas extranjeras.

El encaje mensual promedio exigido durante el año fue de M\$ 48.291.

El encaje mensual promedio mantenido durante el año fue de M\$ 55.551.

12. PROVISIONES SOBRE LA CARTERA DE COLOCACIONES

De acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la empresa mantiene provisiones individuales y globales para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las colocaciones, tanto vigentes como vencidas.

El movimiento registrado en el ejercicio en las cuentas de provisiones es el siguiente:

	Individuales	Globales
	M\$	M\$
1. Saldo al cierre del ejercicio anterior.	28.720	14.802
2. Castigos efectuados sobre saldos de provisiones de ejercicios anteriores.	(15.784)	-
3. Provisiones constituidas en el ejercicio.	10.716	-
4. Castigos efectuados sobre provisiones constituidas en el ejercicio.	-	-
5. Traspaso de provisiones	14.802	(14.802)
<b>Saldos al cierre del presente ejercicio</b>	<b>38.454</b>	<b>-</b>
<b>Castigos directos</b>	<b>M\$ 25.634</b>	<b>-</b>

El cargo a los resultados del ejercicio originado por las provisiones constituidas, ascendente a M\$ 10.716, se incluye en el rubro "Depreciaciones, Provisiones y Otros Castigos" en el Estado de Cuentas de Resultado.

(CONCLUYE A LA VUELTA)

**AMERICAN EXPRESS INTERNATIONAL BANKING CORPORATION**  
SUCURSAL SANTIAGO-CHILE

**ESTADOS FINANCIEROS**  
31 de Diciembre de 1983

**(CONCLUSION)**

13. PASIVO TRANSITORIO

Este rubro está constituido por:

	Saldos al cierre del ejercicio
	M\$
1. Provisión para impuestos a la renta	87.216
2. Intereses percibidos y no devengados	49
3. Provisión para indemnización al personal por años de servicio	-
4. Créditos por impuestos diferidos provenientes de diferencias temporales	6.205
5. Provisión para gastos del presente ejercicio	600
6. Otros conceptos	2.425
<b>Total Pasivo Transitorio</b>	<b>96.495</b>

14. CAPITAL Y RESERVAS

El movimiento de estas cuentas ha sido el siguiente:

	Capital M\$	Reserva Legal M\$	Otras Reservas M\$
Saldo al 01.01.83	476.160	714	6.428
Distribución Utilidades	-	11.673	90.393
Revalorización Capital Propio del ejercicio	112.850	2.936	23.561
<b>Saldos al 31.12.83</b>	<b>589.010</b>	<b>15.323</b>	<b>120.882</b>

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 18.046, se ha incorporado al Capital Pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital pagado.

15. RESERVA LEGAL

De acuerdo a lo estipulado en el Artículo N°73 de la Ley General de Bancos, no menos del 10% de la utilidad líquida debe destinarse al Fondo de Reserva Legal, hasta que éste represente un 25% del capital pagado de la empresa. Para este objetivo se propondrá destinar M\$ 11.014 a esta reserva.

16. OTROS INGRESOS

La composición de este saldo al 31 de diciembre del presente ejercicio, es la siguiente:

	M\$
- Recuperación de provisiones	-
- Renta por arriendo de bienes raíces	4.126
- Recuperación de colocaciones castigadas	1.007
- Utilidad venta activo fijo	-
- Recuperaciones de gastos	7.952
- Otros ingresos varios	-
<b>Total</b>	<b>13.085</b>

17. CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria, según se describe en el numeral 1.2. de la Nota 1 originó un cargo neto a los resultados de M\$ 73.663 según se indica a continuación:

	Efectos en Resultados	
	Cargos M\$	Abonos M\$
Capital Propio moneda chilena	139.346	-
Activo Fijo Físico	-	49.175
Otros Activos	-	16.908
Activos moneda extranjera	-	-
Pasivos moneda extranjera	-	-
Efecto neto en resultados (pérdida)	-	73.663
	139.346	139.346

De acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia, se ha aplicado el criterio de distinguir entre el Capital Propio Tributario y el Capital Propio Financiero, lo que generó un menor abono al Fondo de Revalorización del Capital Propio de M\$ 9.606.-

18. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuestos a la renta por el presente ejercicio ascendente a M\$ 87.216 ha sido determinada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de la Renta y el cargo a los resultados del ejercicio incluye el efecto de impuestos diferidos.

19. REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

Por tratarse de una sucursal en Chile de American Express International Banking Corporation, New York, EE.UU., no existen remuneraciones de Directorio.

20. BALANCE COMPARATIVO

A continuación se comparan las cifras del Balance General del ejercicio anterior con las del Balance del ejercicio actual.

ACTIVO	1983 (Actual)	1982 (Anterior)
(Cifras en miles de \$)		
Fondos Disponibles	249.022	308.440
Colocaciones		
- Vigentes	1.609.654	2.899.356
- Vencidas	123.434	66.794
Inversiones Financieras		
- Pagarés Bco. Central Ac. 1.507 a la orden de la institución	162.315	-
- Otros	3.455.384	1.383.881
Otros Activos	6.052.411	1.327.972
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11.652.220</b>	<b>5.986.443</b>

PASIVO

	1983 (Actual)
(Cifras en miles de \$)	
Depósitos, Captaciones, otras obligaciones e intermediación de documentos	1.276.008
Obligaciones Contingentes	185.349
Préstamos Obtenidos en el país	
- Línea de crédito por reprogramación deudas Ac. 1.507	162.796
- Otros	1.610.184
Préstamos y Otras Obligaciones contraídas en el exterior	1.920.816
Otras cuentas del Pasivo	5.660.911
Capital y Reservas	725.214
Utilidad del Ejercicio	110.142
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>11.652.220</b>

CUENTAS DE RESULTADO 1983 (Actual)

	1983 (Actual)
(Cifras en miles de \$)	
Ingresos de Operación	1.382.215
Gastos de Operación	( 926.391)
Gastos Fijos	( 185.244)
Otros Ingresos	13.085
Otros Egresos	( 1.823)
Pérdida por Corrección Monetaria	( 73.662)
Provisión Impuesto renta e impuestos diferidos	( 90.038)
Utilidad Líquida	110.142

INTEGRANTE DE ARTHUR YOUNG INTERNACIONAL

**ARTHUR YOUNG**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al señor Gerente General American Express International Banking Corporation

Hemos examinado el balance general de American Express International Banking Corporation al 31 de diciembre de 1983 y los dependientes cuentas de resultado por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó, por lo tanto, el examen de los libros de cuentas y la aplicación de procedimientos de auditoría en la medida que consideramos apropiados en las circunstancias.

Como se indica en Nota 1, el Banco prepara y presenta los estados financieros sobre la base de normas y prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros de American Express International Banking Corporation están presentados razonablemente conforme a los criterios de contabilidad establecidos en las notas adjuntas a dichos estados.

Santiago, enero 11 de 1984

Juan Humud G.

ARTHUR YOUNG & CO.

# clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 8222

léfonos de Chile, \$ 137.605,40.- Créditos Preferentes: Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, US\$ 2.150.144,67 Art. 2477, Art. 2473 del C.C. Hipoteca y Prenda; Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, \$ 44.414.586,95 Art. 2472 N° 5 del C.C.; Patricio Riesco Bernaldes, \$ 150.000,00 Art. 2472 N° 7 del C.C., con tope 15 I.M.M.; Sociedad Financiera del Sur S.A. en Liquidación, \$ 125.917.442,00 Art. 2610, N° 6 y 2472 N° 5 del C.C.; Raúl Donoso Compañero, \$ 572.150,00 Art. 2472, 2473 del C.C.; A.F.P. San Cristóbal S.A., \$ 27.462,81 Art. 2472 N° 5 del C.C.; Ricardo Gelicic Rojas, \$ 718.809,00 Art. 2472 N° 4 del C.C.; Jorge Aránguiz Castillo, \$ 28.800,00 Art. 2472 N° 7 del C.C.; Luciano Silva Andrade, \$ 105.642,00 Art. 2472 N° 7 del C.C.; Banco de Chile, \$ 60.686.158,11, \$ 20.333.528,64; \$ 15.305.702,71 Art. 2472 del C.C. Prenda Industrial; Fisco de Chile, \$ 191.838.226,14 Art. 2472 N° 5 del C.C.; Sergio Palluano Muller, \$ 156.503,10 Art. 243 Ordenanza General de Aduana; Fiat Chile S.A., \$ 877.986,00 Art. 2474 N° 3 del C.C. y Art. 32 Ley 4.702; Sucesión Jorge Bustos, \$ 227.236,00 Art. 2472 N° 7 del C.C.; Luis Enrique Araya Claras, \$ 481.899,75 Art. 2472 N° 4 del C.C.; Luis Reveco Herrera, \$ 248.000,10 Art. 2472 N° 4 y 7 del C.C.; A.F.P. Santa María S.A., \$ 3.452.935,51 Art. 2472 N° 5 del C.C.; A.F.P. San Cristóbal S.A., \$ 35.231,80 Art. N° 5 del C.C.; A.F.P. PROVIDA S.A., \$ 6.654.775,70 y \$ 326.040,00 Art. 2472 y N° 5 y Art. 2472 N° 1 del C.C.; María Andaur Uribe, \$ 144.212,00 Art. 2472 N° 4 y 7 del C.C.; José Pillo Villarroel, \$ 187.818,64 Art. 2472 N° 7 del C.C.; Luis Abarca Labra y otros ex trabajadores \$ 60.210.338,34 Art. 2472 N° 8 y 5 del C.C.; Caja de Previsión de Empleados Particulares, \$ 12.291.470,06 Art. 2472 N° 6 del C.C. — Secretario. 26-27-28

EXTRACTO por resolución de fecha 12 de enero de 1984. Cuarto Juzgado Civil de San Miguel citó a audiencia de parientes en los autos sobre discernimiento de tutela legítima para menor Mardones Quilodrán, Alexis, rol N° 77-83, para el día 31 de enero de 1984, a las 11 horas, en el recinto del Tribunal. — La secretaria. 26-27-28

POR extravío queda nulo cheque serie CH N° 21755 del Centrobanco Constitución. 26-27-28

POR haberse extraviado título N° 10.593 de doña Marcela Valenzuela Astaburuaga, por 138 acciones de la Sociedad Termas y Agua de Panimávida, queda nulo. 26-27-28

EXTRAVÍO de letras de cambio en blanco de Importadora Latina Ltda. RUT: 85.070.300-0 números 0081 al 0100 Serie B; 0052 Serie E; 0090 Serie I. Quedan nulas y sin valor. 26-27-28

NULO por extravío cheques N°s. 439068-091 al 097 Serie A B, cuenta corriente 12426-05 Banco de Chile. 26-27-28

NULO por extravío queda Cta. Cte. N° 65514-07 Serie A.A. N° 05394980. Banco de Chile. 26-27-28

POR haberse extraviado los títulos a nombre de don Alfredo Correa Armanet, N°s. 44 por 204, acciones; 265 por 34; 364 por 23; 478 por 43; 834 por 36; 1.581 por 4; 2.060 por 122; 2.727 por 73; 11.417 por 2.011; 12.903 por 844 acciones de la Sociedad Termas y Agua de Panimávida, quedan nulos. 26-27-28

POR haberse extraviado título N° 10.594 a nombre de doña Lucía Valenzuela Astaburuaga, por 138 acciones de Sociedad Termas y Agua de Panimávida, queda nulo. 26-27-28

POR extravío nulo Depósito a Plazo N° 2062 \$ 629.025,81 Banco O'Higgins. 27-28-29

DECIMO Tercer Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia Eva Lina Munk Sultz a Alfredo Mendel Grunberg y a Gabriela Susana y Renato Mendel Munk y posesión efectiva herencia Alfredo Mendel Grunberg a Gabriela, Susana y Renato Mendel Munk. 27-28-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Julio Valenzuela, para Alicia, Julio, Sara y Miguel Valenzuela Elgueta, sin perjuicio de derechos Antonia Elgueta Alzamora. 27-28

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Hermann Zunkowski Gugsch y Raquel Alessandri de la Fuente, para Rosa y Erna Zunkowski Alessandri. 27-28

NULO: Por extravío cheque nominativo serie: DG N° 08827 del 23-01-84 Cta. Cte. N° 9170367 al nombre del proveedor "Sergio Videla de la Cruz" pago en el Banco del Estado. 26-27-28

EXTRAVÍO de letra de cambio en blanco de Representaciones Chilenas Continentales Ltda. RUT: 87.669.600-2 número 0074 sin serie queda nula y sin valor. 26-27-28

NULO por extravío cheque Banco Chile Serie 83BS-N° 01444338, Suc Huelén. 27-28-29

JUZGADO Menores San Bernardo. Citase audiencia parientes menores Sánchez Parat. Nombamiento curador 21 febrero 1984, 9 horas. La secretaria. 27-28

NOTIFICACION. Proposición convenio judicial preventivo de "Importadora Torremolinos S.A.", rol N° 1.983, Décimo Juzgado Civil Santiago. Con fecha 25 de enero de 1984, resolvió: No habiéndose deducido oposición dentro de plazo, téngase por aprobado el convenio. Notifíquese esta resolución por tres avisos en el diario "La Nación" y un aviso en el Diario Oficial. Secretario. 27-28-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Walter Seeger Nordholt, para Carmen, María, María Verónica y Walter Seeger Bravo, sin perjuicio derechos Graciela Bravo Moreno. 27-28

EN el 28° Juzgado Civil de Santiago se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Ercira del Carmen Zapata a sus hijos legítimos: Leontina y René Alfonso Burgos Zapata y a doña Gabriela del Carmen Burgos Muñoz, en representación de su padre fallecido, don Humberto Burgos Zapata. 26-27-28

NULO por robo cheque N° 01-2567625 Cuenta Corriente N° 255704 del Banco de A. Edwards. 27-28-29

14 Juzgado Civil Santiago, en causa 1971-81 sobre quiebra Soc. Maestranza Mundi Hnos. Ltda. Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A. verifica crédito en forma extraordinaria por suma \$ 164.356,16 conformidad a la ley. Resolución 21 octubre de 1983. El secretario. 27-28-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Romeo Barrientos Rosas, para Juan, Alicia, Romero, Adriana y Nora Barrientos Maturana, Jaime Barrientos Maturana. 27-28

POR extravío quedan nulos cheques serie A Q N°s. 397037-397038 Bco. Santiago - Sucursal Irrarrábal. 27-28-29

JUZGADO Letras de Maipo-Buín concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Berta del Carmen Mardones Mardones a don Audolino Aránguiz Herrera en calidad de cónyuge sobreviviente. Secretario Subrogante. 27-28-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Gaete Amigo, para José, María y Ruth Gaete Gutiérrez, sin perjuicio derechos Flor Gutiérrez Valdés. Practicará Secretaria inventario solemne primero febrero 1984, doce horas. 28-30-31

QUIEBRA: 18° Juzgado Civil, por resolución de 27 enero 1984, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de Juan Muñoz Vivanco, José del Canto Gutiérrez y Eduardo Maturana Mella por la suma de \$ 184.044,00. Alegan preferencias hasta por 15 ingresos mínimos por ser créditos laborales en quiebra León Cherniavsky y Cia. Ltda. rol 1963-82. 28-30-31

NOTIFICACION: En autos "Salas Rivas Pablo - Salas Rivas Julia" rol 1.616, por resolución de 26-enero 1984, se declara interdicción provisoria de Julia del Rosario Salas Rivas, sin profesión, domiciliada asistencial Sra. María Coghlan, Avenida Ossa 261, Ñuñoa. Designó curadora legítima Julia Rivas Freire. La Secretaria. 28-30-31

TERCER Juzgado practicará inventario solemne posesión efectiva María Goycoolea Kachale, 31 enero, 11 horas. 28-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Guillermo Núñez Morán para Miguel, y Tulio Núñez Troncoso y Eugenia Núñez Vásquez, Elvira Núñez Botel y Francisco Salgado Núñez. 28-30-31

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Practicará Secretaria inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal Fernando Pino Villegas y Jacqueline Peillard García, primero de febrero 1984, doce horas. Notifico a mencionados cónyuges y terceros interesados. Secretario. 28-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Olga Castro Ramírez, para Graciela, Juan, Julio y Ana Yáñez Castro, sin perjuicio derechos Juan Yáñez Aya-la. 28-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas: Primero) de Juan Merino Jofré y Mercedes Serrano Farías, para Sylvia Merino Serrano; y segundo) de Mercedes Farías Castillo, para Sylvia Merino Serrano. 28-30-31

ORDEN de no pago depósito a plazo renovable N° 15008 Banco de Santiago con fecha 13-01-84 \$ 16.146. 28-29-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Pimentel Solari a Luis Pimentel Pinto. Sin perjuicio conyuge Cristina Pinto Severino. 28-29-30

POR hurto queda nulo cheque serie F 6 N° 97112 del Banco del Estado de Chile oficina principal a nombre de Juan Donoso Góngora. 28-29-30

NULO: Por extravío cheque nominativo serie: DG N° 0882711 del 23-01-84 Cta. Cte. N° 9170367 al nombre del proveedor "Sergio Videlas de la Cruz" pago, en el Banco del Estado. 28-29-30

NULO por robo depósito a plazo fijo N° 115739 del Bco. Internacional. \$ 61.020,00. 28-29-30

NOTIFICACION. Ante Vigésimo Segundo Juzgado Civil Santiago, comparece Manuel Figueroa Saavedra, abogado, domiciliado Av. Bernardo O'Higgins 949, Of. 901 representado Asociación Nacional Ahorro y Préstamo, persona jurídica del mismo domicilio exponiendo: Principal, requerimiento judicial: Representación mandante entabló demanda juicio especial señalado Artículos 85 y 86 ley 16.807 y DL. 3.532 contra José Luis Meneses Cárdenas, profesión ignora, domiciliado en Pasaje Nuevo N° 33, Población El Sol, La Florida. Fundamenta demanda siguientes hechos. Por escritura pública de 14 noviembre 1972, mandante dio préstamo demandado E° \$ 157.200 es decir \$ 157,200 este obligose pagarlos plazo 26 años cuotas mensuales interés 5,5% anual, transformándose 7,75% anual, caso mora, primas seguro, incendio, desgravamen exigidos ley. Garantía pago capital y accesorias demandado obligó todos sus bienes especialmente constituyó primera hipoteca favor asociación demandante o cesionarias del crédito, sobre propiedad Departamento Santiago, Comuna La Florida, Pasaje Nuevo N° 33, Población El Sol, inscrita a Fs. 26825 N° 34136 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1972 hipoteca inscrita Fs. 11246 N° 19134 registro respectivo, 1972. Mutuario encuéntrase mora pago dividendos desde abril 1982 habiéndose hecho exigible totalidad deuda, ascendiendo a \$ 256.387,94. Por tanto, solicita se notifique y requiera demandado para que dentro plazo 10 días pague demandante cantidad indicada más accesorias. Primer otros: cuantía disputada. Segundo: compañía documentos con citación: Tercero: depositario. Cuarto: se tenga presente fusión de instituciones. Quinto: patrocinio y poder. Tribunal 9 Noviembre 1982 proveyó. Principal: notifique y requiera: Primer, tercer, cuarto y quinto otros: téngase presente. Segundo: por acompañados forma solicitada, custodiense rol 5210-82. Cuantía \$ 256.387,94. Eleazar Gómez, Juez. María Rosa Kittsteiner, secretaria. Cumplidos trámites legales decretados, Tribunal ordenó notificar por avisos conformidad Artículo 54 Código Procedimiento Civil. Lo que notifico requiriéndolo de pago José Luis Meneses Cárdenas para todos los efectos y bajo apercibimientos legales. Secretaria. 28-30-31

POR haberse extraviado los títulos N°s. 43.787 por 56 acciones; 48717 por 60 acciones; 53493 por 66 acc.; 59232 por 42 acc.; 63273 por 52 acc.; 67281 por 66 acc.; y 71714 por 99 acciones, de la Compañía Sudamericana de Vapores, inscritos a nombre de don Oscar Heiremans Brockman, quedan sin efecto, habiéndose solicitado la emisión de nuevos títulos. 28

**1 JUDICIALES Y LEGALES**

**NULO** por extravío cheque Cta. Cte. N° 65514-07 serie A.A. N° 05394980 Banco de Chile. 28-29-30

**TALONARIO** boletas venta N° 12001-12100 de Luis Sáinz L. RUT 343.013-8 28-29-30

**EXTRACTO.** Victoria E. García Huidobro Arrieta, domiciliada en fundo Oregon de la comuna de Erquilla y Santa Lucía 150, 6° piso, de la ciudad de Santiago, al señor Director General de Aguas digo: Que vengo en solicitar la constitución de un derecho de aprovechamiento consuntivo de ejercicio permanente y continuo, de 500 Lts/Seg., sobre las aguas superficiales y corrientes del estero San Carlos, afluente del río Malleco, ubicado en la provincia de Malleco,

Novena Región. El punto de captación de las aguas estará situado en la ribera izquierda del estero San Carlos, a 825 Mts. al Poniente del deslinde Oriente y a 625 Mts. al Norte del deslinde Sur, del predio vecino llamado La Selva, y distante a 900 Mts. aguas abajo del ingreso del estero al mismo predio La Selva. Las aguas que extraerán gravitacionalmente del punto indicado y se conducirán a tajo abierto mediante un canal de 5.800 Mts. de largo, hasta su entrada al Fundo Oregon, donde serán aprovechadas. 28

**NOTIFICACION:** Ante Décimo Quinto Juzgado Civil Santiago comparece Francisco Serqueira Abarca, abogado por Administradora Fondos Pensiones Summa S.A. solicitando se tenga por verificado crédito en quiebra Industria Artefactos Frigichile S.A. por un monto total \$ 161.564,45 más reajustes e intereses penales, alegando preferencia establecida

**clasificados**

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

**2 CITACIONES**

N° 5 artículo 2472 Código Civil. Acompaña minuta y títulos justificativos crédito. Provisidencia: Santiago, veinte de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. A lo principal, téngase presente y por verificado el crédito; en forma extraordinaria, al primer otrosí, por alegada preferencia; al segundo y tercer otrosíes, téngase presente y por acompañados documentos, custodiense resoluciones; al cuarto otrosí, téngase presente. Notifíquese al Sindicato y acreedores en forma legal.— La secretaria. 28-29-30

**COOPERATIVA** Vivendas República de Canadá, cita obligatoriamente a todos los socios, Reunión General Extraordinaria, domingo 5 febrero, 9.30, 10.00 hrs. ler., 2ª citación, sede social, Haydn 4412 Esq. Ing. Budge. Tabla: Cuenta administrativa, Análisis financiero. El Consejo. 27-28

**"INVERSIONES** Emporium S.A." Junta Extraordinaria de Accionistas. Cítase a los señores accionistas a Junta Extraordinaria para el día 16 de febrero de 1984, a las 9.30 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Santiago, calle Teatinos N° 251, oficina

201 a fin de: 1.— Modificar el capital social en la forma, términos y condiciones que la misma junta determine. 2.— Elección de Directorio. Tendrán derecho a participar en la junta los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta. La calificación de los poderes que se presenten a la Junta se efectuará el mismo día y en el lugar que ésta se realice a la hora indicada para su iniciación. El presidente. 28-29-30

**3 REMATES**

**REMATE Judicial,** Melipilla. Orden: Juzgado Letras Melipilla, Juicio: Vial J. y Cia. F. Los Jazmines c/ Sdad. Agr., ingreso N° 2 del Juzgado Letras de Melipilla. Lunes 30 enero 10 hrs. Fundo Los Jazmines. Salida de Melipilla hacia San Antonio. Mejor postor: 180 terneros(ras), 120 novillitos, 50 vaquillonas, 50 vacas, 4.000 fardos de pasto trébol y alfalfa. Pago efectivo. Garantía a todo comprador. Comisión: 8% más impuestos vigentes. Alberto Butti Montenegro, Martillero Público, R. N° 42.

28-29 **DECIMO Tercer** Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213 fíjese audiencia 7 de marzo de 1984, diez horas, departamento 41 del edificio colectivo N° 1 ubicado Pasaje Rebeca Matte N° 2991, comuna San Miguel, Depto. Pedro Aguirre Cerda, inscrita Fs. 3.305 N° 4.000 Registro. Propiedad Conservador Bienes Raíces San Miguel año 1978. Plano protocolizado cartel N° 48 mismo Conservador año 1963. Mínimo \$ 944.170. Precio contado dentro quinto día efectuado remate. Subastadores deberán acompañar dinero efectivo o depósito boleta algún Banco orden Tribunal 10% mínimo, además deberán consignar dentro quinto día efectuada subasta \$ 15.000 fin responder gastos que serán cuenta exclusiva subastador. Bases demás antecedentes Secretaría Tribunal "Asociación Nacional Ahorro y Préstamo con Leal Luis", requerimiento. Rol N° 2669-80. 25-26-27-28

**ANTE** Undécimo Juzgado Civil Santiago remataráse, 19 marzo 1984, 16 horas, predio denominado Reserva Cora N° 6 del Proyecto de Parcelación Ranque, comuna de Paine, Inscripción fojas 589 bis Vta. N° 722, 1980 Conservador Bienes Raíces Buin. Mínimo equivalente a 5.600 Unidades Fomento, contado. Garantía 10% mínimo, dinero efectivo o vale vista nombre Tribunal. Bases, antecedentes, expediente 2.388-83 "Banco Colocadora Nacional de Valores con Sociedad de Desarrollo Santa María Limitada", requerimiento.— Secretaría. 26-27-28-29

**REMATE:** Ante este Décimo Octavo Juzgado de Letras en lo Civil, Santiago, Agustinas 1127, 2° piso, se rematará el 6 de marzo 1984, a las 11.00 horas, propiedad ubicada en Chacalluta 9395 La Florida, inscrita a Fs. 6.467, N° 7239, registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San-

**MUNICIPALIDADES Llamados a Propuestas Públicas, Licitaciones, Concursos y Remates**

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PERALILLO (SUR)**

**CONCURSO HORAS DE CLASES LICEO MUNICIPAL**

La I. Municipalidad de Peralillo (Sur) llama a Concurso para las siguientes horas de clases:  
— 30 horas de Inglés.  
— 30 horas de Biología y Química.  
— 30 horas de Castellano

**A. — REQUISITOS**

- 1.— Profesor de Estado en la asignatura.
- 2.— En Castellano, de preferencia con conocimientos de Teatro.
- 3.— Residencia en Peralillo.

**B. — REMUNERACIONES**

- 1.— Equivalente grado 18° E.U.R. Carrera Docente.
- 2.— Empleo Particular.

**C. — PLAZO RECEPCION DE ANTECEDENTES**

- 1.— Hasta el 15 de febrero de 1984.
- 2.— Dirección: I. Municipalidad de Peralillo (Sur) calle Libertador B. O'Higgins N° 237 Peralillo Sur.

ALCALDE

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS CONCURSO**

1.— Llámase a concurso para proveer los cargos de Educadoras de Párvulos, con 30 Hrs., cada una, en escuelas que se indican:  
G-119, F-127; F-161.

2.— Postulaciones en Departamento de Educación hasta el 13 de febrero.

ALCALDE

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI PROPUESTA PUBLICA**

**REGISTRO PROVEEDORES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION**

**VENTA ANTECEDENTES:** En la Secretaría Municipal desde el 23 al 30 de enero de 1984 de 8.30 a 14.00 hrs.  
**VALOR ANTECEDENTES:** \$ 100,00 IVA incluido.  
**PRESENTACION DE OFERTAS:** De lunes a viernes de 8.30 a 14.00 horas Subdepartamento de Finanzas y Administración.

ALCALDE

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MULCHEN PROPUESTA PUBLICA**

**OBRA: MEJORAMIENTO Y REPARACION CAMINOS COMUNALES**

Tipo de Contrato: A suma alzada, sin reajuste.  
Financiamiento: Municipal.  
Presupuesto Aprobado: \$ 4.165.000.  
Contratistas: Registro M.O.P. Obras Menores.  
Registro Municipalidad de Mulchén.  
Entrega de Antecedentes: del 27 al 31 de enero de 1984.  
Fecha y lugar de apertura de propuesta: El día 9 de febrero de 1984.  
Sala de la Alcaldía, Pedro Lagos 410, Mulchén.  
Valor antecedentes: \$ 2.000.

ALCALDE

20 JOYAS  
**PAGO BUEN PAGO**  
Oro, joyas, Huidobro Arrieta, local 2, subterráneo  
**960 JOYAS**  
Todo tipo en gran oferta Edificio Huidobro, Estación 215, C. 28

**COMPRO JOYAS**  
Supero ofertas a la Abundancia 28

**COMPRO JOYAS**  
14-18 kilos, todo sin engañar, Visteno Manuel 28

**BALANZA DE SION**  
1.350 joyas 21, riedad abstrata, 839 locales 110, 8990843

**INVERSIONES COMPRA**  
Joyas oro, Compañía York 52 Of. 412-28

**JOYERIA ARTESANAL**  
RELOJERIA  
Compra joyas, Ofrece: anillos, pendientes, Ocasión solo Varios modelos, da 949, local 228, 28

**21 SUBSIDIO**  
**ATENCIÓN SUBSIDIO**  
"Habitación" en departamentos, pido, serio y eficaz nos San Antonio 11 fono 396042

**SUBSIDIO RAPIDA**  
Ofrecemos casas, mentos. San Antonio Of. 801.

**22 DENTISTA**  
**CLINICA DENT**  
Consulta y pro gratis prótesis, radiografías. Mery Of. 807, Fono: 28



Familiares de víctimas del terrorismo

# Quienes soliciten salvoconducto deben garantizar no retorno de extremistas

**F**amiliares de las víctimas del terrorismo proponen que el Gobierno otorgue salvoconducto a los miristas refugiados en la Nunciatura Apostólica, siempre que quienes lo pidan "se responsabilicen que estos individuos no intentarán reingresar clandestinamente a nuestro país".

Así lo señala una declaración pública de la denominada Agrupación de Familiares de las Víctimas del Terrorismo, que —como se indica en el documento— es de reciente fundación.

La Agrupación comienza señalando que fue un hecho grave el que 4 prófugos de la justicia, acusados de atentados dinamiteros, robos y asesinatos, hayan violado la residencia del Nuncio de Su Santidad.

La actitud la califican como un atropello a las normas internacionales ya que, "armados de metralletas, bombas y pistolas que no habrían vacilado en usar si alguien se hubiese opuesto a sus designios", y en forma subrepticia, invadieron una residencia "que es territorio extranjero".

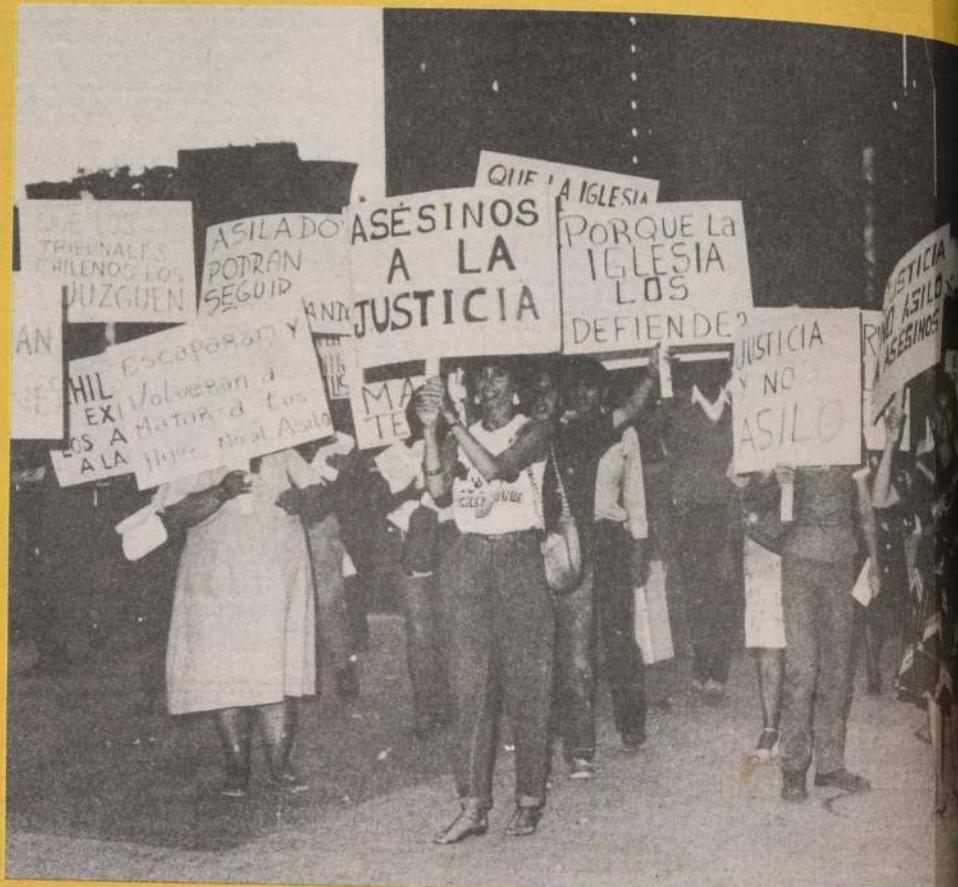
En su declaración los familiares de las víctimas del terrorismo solicitan a las autoridades, en primer lugar, "no se les conceda el salvoconducto que les permitirá (a los refugiados) huir cobardemente del país".

Luego piden a las autoridades de la representación diplomática "que sean entregados a la justicia de nuestro país, que es la llamada a juzgarlos si son o no culpables de los crímenes".

Y como tercera alternativa la Agrupación firmante propone: "Que se les otorgue el salvoconducto siempre y cuando quienes lo pidan se responsabilicen que estos individuos no intentarán reingresar clandestinamente a nuestro país para continuar la ola de crímenes, asaltos y destrucción".

Por último, la Agrupación de Familiares de las Víctimas del Terrorismo deja claramente establecido que "no nos embarga un sentimiento de venganza. Sólo pretendemos que se haga justicia y que, por sobre todo, no se repitan hechos criminales que han acarreado dolor y muerte entre nuestros compatriotas".

■ Ingreso a la Nunciatura Apostólica lo califican como un grave atropello a las normas internacionales



Frente a la Nunciatura Apostólica, familiares de las víctimas del extremismo protestan por el atropello a las normas internacionales perpetrado por los cuatro terroristas que ingresaron armados a esa representación.

La Corporación del Cobre de Chile, CODELCO, expresó ayer, en un comunicado oficial emitido en horas de la tarde, que el conjunto de empresas de la Gran Minería del Cobre puede competir con utilidades en cualquier mercado y sin necesidad de ayudas estatales gracias a su eficiente administración y a sus riquezas naturales.

La declaración expresa textualmente: "Ante la petición de un grupo de compañías productoras de cobre estadounidenses, efectuada en el día de ayer a la Comisión de Comercio Internacional (ITC) de ese país, de limitar las importaciones de cobre durante los próximos cinco años, especialmente aquellas provenientes de nuestro país, CODELCO-Chile desea precisar ante la opinión pública lo siguiente:

1.— Se trata de una petición que han efectuado algunas empresas productoras de carácter netamente proteccionista, que no se complace con la política de libre mercado que tradicionalmente han sustentado los distintos Gobiernos de los Estados Unidos de Norteamérica.

2.— Estas acciones tienen por objeto obtener la fijación de cuotas de importación, de manera de aliviar la situación que puede haberse presentado a productores estadounidenses que hayan sufrido daños económicos. Una medida de este tipo produciría graves consecuencias a la industria mundial del cobre y a los consumidores finales.

## CODELCO puede competir en cualquier mercado

3.— Extraña profundamente a CODELCO-Chile las aseveraciones que habría efectuado el señor Richard Osborne de ASARCO, que reproduce la información de prensa, ya que no se complace con la realidad y sus imputaciones a CODELCO-Chile, carecen de todo fundamento.

4.— Por tratarse de una petición que va directamente en contra de los intereses de nuestro país y en especial de CODELCO como empresa productora, la Corporación se sumará a la total defensa de esta situación, actuando naturalmente en plena coordinación con los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Minería, conjuntamente con la Comisión Chilena del Cobre.

5.— La opinión pública debe conocer que CODELCO-Chile en momento alguno ha utilizado políticas de dumping para comerciar sus productos en Estados Unidos de Norteamérica ni en ningún otro mercado. Si bien han aumentado las exportaciones a dicho país, esto se debe a una mayor demanda generada en Estados Unidos por la reducción de producción de algunas de sus empresas.

6.— La posibilidad de competir en los distintos mercados aun en momentos de precios del cobre excesivamente bajos, se de-

be a dos circunstancias fundamentales:  
a) Las altas leyes de cobre y subproductos de los países de la Empresa.

b) La eficiencia con que se administran las distintas operaciones, que permite optimizar estos recursos.  
7.— Lo aseverado en el número anterior, es fruto de un minucioso examen de cada uno de los proyectos emprendidos por los productores de alta rentabilidad y de una operación de los distintos proyectos extremadamente cuidadosa que ha permitido CODELCO-Chile en los momentos más difíciles, conseguir utilidades de magnitud, incluso con una tributación mayor que la de empresas particulares que operan en el mismo campo.

No existe por lo tanto, ningún subsidio estatal a CODELCO-Chile, sino por el contrario, la Empresa transfiere un volumen importante de excedentes al Fisco.

No hay razón alguna para que una Empresa que actúa honestamente, se autolimita, perjudicando con ello a una industria completa.

En resumen, CODELCO-Chile puede competir en cualquier mercado que demande sus productos, gracias a sus riquezas naturales y a una eficiente administración, sin necesidad de ayudas estatales ni prácticas comerciales que puedan merecer crítica alguna."

**25 AÑOS TRABAJANDO PARA UD.**

190 TRABAJADORES... EJECUTIVOS, PROFESIONALES, TÉCNICOS Y PERSONAL ESPECIALIZADO  
GARANTIZAN LA MEJOR CALIDAD DE CHILE AL MAS BAJO PRECIO

# GALVANOS

INSTITUCIONALES O RECORDATORIOS

Medallas deportivas  
Trofeos  
Llaveros de propaganda  
Insignias  
Condecoraciones  
Autoadhesivos  
Regalos publicitarios  
Artículos de cuero



**MILLED**  
FABRICA, OFICINAS Y SALÓN DE VENTAS  
Chacabuco 40 - Fono 90004-Santiago  
OFICINA EN VALPARAISO  
Pedro Monti 1730 - Fono 54232